

CLIO

ORGANO DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

SANTO DOMINGO,
REPUBLICA DOMINICANA
AÑO LXIV
ENERO-ABRIL DE 1996
NUMERO 154

CLIO

ORGANO DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

SANTO DOMINGO,
REPUBLICA DOMINICANA
AÑO LXIV
ENERO-ABRIL DE 1996
NUMERO 154

Esta edición de CLIO
Número 154 • 1996,
fue preparada por el académico
Dr. Julio Genaro Campillo Pérez

Edición al cuidado de
José Chez Checo

Composición y Diagramación:
Ninón León de Saleme

Impresión:
Amigo del Hogar

Santo Domingo,
República Dominicana
1996

CLIO

Organo de la Academia Dominicana de la Historia
EDITOR: DR. JULIO GENARO CAMPILLO PÉREZ
Año LXIV • Enero-Abril de 1996 • Núm. 154

SUMARIO

Hugo Eduardo Polanco Brito <i>Dr. Julio G. Campillo Pérez (A.D.H.)</i>	7
Panegfrico Póstumo en homenaje a Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito <i>Dr. Manuel de Js. Mañón Arredondo (A.D.H.)</i>	9
Una vida fecunda dedicada a la Iglesia y a la Patria <i>Lic. Américo Moreta Castillo (A.D.H.)</i>	13
Despedida a Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito <i>Dr. Carlos Dobal (A.D.H.)</i>	19
Arzobispo Polanco, Hombre y Carisma <i>Mons. Juan Félix Pepén, Obispo Auxiliar Santo Domingo (A.D.H.)</i>	23
Oración Fúnebre (Homilfa del 14 de abril de 1996) <i>Mons. Nicolás de Js. Cardenal López Rodríguez, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo</i>	27
Oración Fúnebre (Homilfa del 15 de abril de 1996) <i>Mons. Juan Antonio Flores, Arzobispo de Santiago de los Caballeros</i>	33
Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito, Arzobispo-Obispo Emérito <i>Dr. Salvador Jorge Blanco, Ex-Presidente de la República</i>	39

Mons. Polanco Brito	
<i>Dr. Artagnan Pérez Méndez</i>	43
El Presbítero y Comendador Gabriel Moreno del Christo: París o las Pampas de Guabatico (Discurso de Ingreso)	
<i>Lic. José Chez Checo (A.D.H.)</i>	47
Discurso de recepción del nuevo Académico	
Lic. José Chez Checo	
<i>Lic. Manuel A. García Arévalo (A.D.H.)</i>	127
Fundación de la Ciudad de Santo Domingo	
<i>Arq. Manuel Salvador Gautier</i>	135
Noticias de la Academia	145
Directorio de la Academia	149

Hugo Eduardo Polanco Brito

JULIO GENARO CAMPILLO PÉREZ

A.D.H.

La Academia Dominicana de la Historia acaba de experimentar una gran pérdida en su haber matricular con el sensible fallecimiento de su muy querido y admirado miembro Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, exaltado al sillón numerario M el 14 de marzo de 1970 y posteriormente su Presidente por tres períodos consecutivos, desde 1986 hasta 1995.

Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito tuvo una gran incidencia en las comunidades donde le tocó vivir, pues donde quiera que fue dejó una estampa inolvidable aunque fuera una pequeña comunidad como el caso de San José de los Llanos donde fuera Párroco pasando por su natal ciudad de Salcedo y su sede obispal de Higüey, por dotarlos de libros recogedores de parte de su historia, rescatando viejos archivos y antiguas noticias, y así evitar que se consumieran por la humedad, la polilla y sobre todo por la incuria del hombre.

Asimismo Mons. Polanco Brito fue un gran estudioso de la genealogía, siendo el Presidente Fundador del Instituto Dominicano de Genealogía desde 1983 hasta 1989, escribiendo varios folletos y artículos sobre el tema, incluyendo su conocida obra "Recuerdos de familia", donde nos da a conocer magníficas informaciones sobre sus ancestros y la influencia que tuvo en su vida su tío don José del Carmen Ariza Torres, importante hombre de negocios de nuestro país y quien también fue Secretario de Estado de lo Interior y Policía 1922-1923 y Ministro Plenipotenciario del Gobierno Dominicano en los Estados Unidos, 1924-1926 y Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de 1942.

La vida religiosa de Polanco Brito fue extraordinaria pues fue el primer Obispo de la Diócesis de Santiago 1956-1965, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santo Domingo y Arzobispo Coadjutor, 1965-1975, y Arzobispo-Obispo de la Diócesis de Higüey, 1975-1995, cuando se retiró por haber cumplido la edad límite para desempeñar funciones eclesíásticas.

En la vida pública, Polanco Brito fue el creador del Seminario San Pío X de Licey al Medio, Santiago, Fundador y primer Rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, constructor del Seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino en Santo Domingo, restaurador del cuadro venerado de N. Señora de la Altagracia de Higüey, edificador de la Casa del Obispo y curial de Higüey, propulsor además de varias obras en la región del Este con los fondos provenientes de la Gulf and Western en favor del desarrollo de esa zona oriental. Asimismo intervino en algunos sucesos políticos, regularmente para salvar vidas o preservar la libertad de perseguidos por esa causa.

Nosotros personalmente fuimos sus amigos y colaboradores, específicamente en sus tareas académicas y de eso nos enorgullecemos, pues poseía un estilo muy afectuoso para tratar a quienes lo rodeaban, por lo que siempre le servíamos con agrado y devoción. Su recuerdo pues será imperecedero y nunca dejaremos de tributarle el homenaje que su memoria merece, ya que nuestra institución como la sociedad dominicana siempre tendrá en él un ejemplo permanente lleno de virtudes y pautas ciudadanas inolvidables y dignas de seguir las. ¡Con suma pena!

Santo Domingo, R.D.
13 de abril de 1996

Panegírico Póstumo en Homenaje a Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito

DR. MANUEL DE JS. MAÑÓN ARREDONDO

A.D.H.

Respetable público:

Señores Miembros Académicos: altos representantes del gobierno y de la Iglesia Católica dominicana.

Nos congregamos en la sede de este respetable recinto para despedir al que respondió en vida al nombre de Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, miembro ilustre de nuestra institución, donde su presencia fue honra y prez como historiador esclarecido y un dominicano ilustre.

Hasta hace pocas horas el Dr. Hugo Eduardo Polanco Brito pasó de nuestra dura vida material dejando atrás de sí las huellas de su paso terrenal de fecundísimos aportes en favor de la grandeza civilizadora de la República, cuya magnitud benéfica alcanza infinitas directrices radiantes en su fecunda vida en su apostolado humanístico y cristiano.

En este aspecto, desde su posición sacerdotal y su vasta capacidad puesta al servicio de los mejores intereses del país Hugo Eduardo Polanco Brito se destaca como uno de los más renombrados líderes religiosos, impulsores del progreso contemporáneo del país; y en ese ideal se entregó en cuerpo y alma de manera vigorosa y sin descanso, desde su consagración al sacerdocio cinco décadas atrás, hasta ayer que cayó abatido.

Al evocar este aspecto del gran ser humano que hemos perdido nos parece verlo en pie sobre ese alto pedestal, no que él se erigió, sino que por el adorado culto de respeto y admiración de sus conciudadanos y de la sociedad dominicana en general.

Doctor ilustrísimo Polanco Brito, —Hugo, nuestro vigoroso hermano de faenas de esta Academia, nos abandona joven en años, viejo en la experiencia y atleta en la plenitud de su pujanza también, nos cita para no lejana fecha a rendir ante la Historia y ante lo Eterno, cuenta precisa de nuestros hechos en la tierra y de nuestro pensamiento de la página blanca del futuro.

Con este académico y sacerdote benemérito, se nos va algo de nosotros, pero todavía algo; muchísimo de él que nos relacionó en la tierra, y que nos unirá mañana en las esferas azules del Universo entero.

Monseñor Polanco nació en las tierras cibaeñas como un árbol que fue creciendo hasta ser un gigante orgullo de aquellas montañas, y de él salió jugo bastante para vigorizar y nutrir muchas plantas débiles, que cobraron fuerza y aliento para esa transfusión de vida. Y su ramaje fue como un palio inmenso de todo el ambiente moral de la Nación que en estos momentos llora su muerte presa del más amargo desconsuelo.

Sí señores, desconsuelo y pena que nos embargó nuestro espíritu cuando el sábado pasado en horas de la mañana, nos comunicó el Dr. Julio Campillo Pérez y nos dijo apenado: ¡Monseñor Polanco ha muerto! y grabamos esa dolorosa frase ¡ha muerto! y todavía nos parece mentira que haya sido así. Pues aún el ser humano se resiste a palpar la cruel realidad que la muerte es una ausencia permanente y sin retorno.

Preocupados buscamos informes sobre la recuperación de Hugo Polanco por conducto de Monseñor Rafael Bello Peguero y entonces, su respuesta era la del colega médico a otro: —sigue dentro de la crisis de su enfermedad. Entonces empezó a delinearse entre los espíritus el temor de un fatal desenlace, y en ocasiones nos llenaba de alegría cuando se daban noticias satisfactorias de su recuperación, y en estas alternativas de esperanza y de dolor, había estado el país y todos nosotros en meses de espera, tan largos como los de un ensueño, hasta que por último en ensueño ha tenido la brusca realidad impuesta. Pues todos los pensamientos querían bañarse en una corriente de optimismo.

Y en verdad señores desde aquel instante les confieso que fue una sorpresa inesperada, ya no hubo ocasión que no fuera sentir una profunda pena: ya Hugo Polanco Brito no existe.

Sólo comenzará a vivir en el recuerdo de un pasado que cada día será más largo y nostálgico cuando lo evocaremos entre dolores y alegrías del alma; unidos a un afecto profundo de largos años en esta casa discutiendo planes de trabajos donde cada vez nos unían en nuevos ideales de entusiasmo: Y más cuando la Academia Dominicana le sugirió al Presidente de la República que se sentía la necesidad impostergable de promover la recordación de los próceres de nuestra Independencia y la Restauración y otros hombres ilustres destacados en la vida literaria nacional que eran merecedores para ser exaltados sus méritos y ser declarados próceres de la patria para su traslado al Panteón Nacional; considerando que de esta manera se despertara el dormido sentimiento a los valores patrios y al enorgullecimiento de la dominicanidad. Así nació una obra de elevada significación ética, histórica, civilista, educativa y humana que nos identificó entrañablemente a Monseñor Polanco que apenas hace tres días que se nos fue a la mansión de la Paz Eterna.

Por estas razones tan profundas, nosotros en esta Academia apreciamos y lloramos esos venerados despojos de ese notable sacerdote humanista, propulsor del catolicismo moderno dominicano, defensor de los inocentes, de los perseguidos políticos, protector de los desamparados y de los pobres.

En este sentido, es necesario reconocer que Hugo Polanco fue un arquetipo representativo de la nueva Iglesia dominicana que a partir del 1961 comienza a jugar un papel estelar en su lucha a favor y defensa de los derechos humanos y del bienestar moral y físico del país donde sus representantes más avanzados con Polanco a la cabeza se colocaron al lado de las masas campesinas y obreras luchando contra la tiranía trujillista y su explotación y falta de amparo social y desarraigo marginal en la sociedad.

Todavía en estos momentos no tenemos una idea suficiente para juzgar en su justa dimensión el alcance y vastedad sobre la labor llevada a cabo en los cuantiosos años de vida que impulsó Hugo Polanco Brito desde que se inició entregado en su vida sacerdotal y de carácter religioso desde su fructífero comienzo derramando bienes como un siervo de Dios y como ciudadano dominicano, pues han sido tanto en su fructífera

existencia, que solo un estudio biográfico en un futuro nos permitiría una idea y valor de ellos y la colosal fuerza moral y de su trabajo creador.

No caben en estos breves minutos, ni aún para ser tratados en un esbozo biográfico, los insignes merecimientos de este santo varón que lo acompañaremos a bajar a la tumba. No pudiéramos hacerlo en estos instantes con la seriedad y reposo necesarios. Pues él está gravado de un modo inmemorable en la conciencia del país.

Hugo Polanco fue uno de esos varones representativos que donde quiera que aparecen constituyen una verdadera fuerza de valores permanentes y positivos en la humanidad. Nadie como él mostró una voluntad y entrega y entrega de servicio desde su misión apostólica en energías del pensamiento y por eso se explica el duelo de esta casa unida al dolor de todo el país. Porque seres como religiosos de liderazgos excepcionales solo aparecen de tiempo en tiempo para realizar una misión de alto sentido humano.

Y cuando se van, parece que tras ellos se va también un girón de la vida espiritual de un pueblo.

Esta Academia llora su muerte, y derrama sobre sus veneradas cenizas el homenaje de nuestro llanto.

Hoy estos salones se sienten enlutados de colgaduras negras. Sin embargo, ante la presencia de este ilustre muerto, pensamos lo equivocado estaba el poeta Becker cuando escribió "¡qué sólo se quedan los muertos...!" pero Hugo Polanco no está solo en estos momentos; él vive en el corazón del pueblo dominicano, que siempre permanecerá a su lado, inmovible, imperturbable.

¡Descansa en paz alma noble!

Santo Domingo, R.D.
14 de abril de 1996

Una Vida Fecunda Dedicada a la Iglesia y a la Patria

AMÉRICO MORETA CASTILLO

A.D.H.

En la madrugada del sábado 13 de abril de 1996, falleció en la ciudad de Santo Domingo uno de los ciudadanos más notables en la Historia Dominicana Contemporánea, Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, cuya participación fue decisiva como pastor de nuestra Iglesia Católica en momentos claves para la aplicación de los postulados del Concilio Ecuuménico Vaticano Segundo, en la época de puesta al día entre una iglesia que durante siglos se había expresado en latín y de repente tenía que modernizarse con todas las dificultades de un mundo que cambiaba. El sentido práctico que tuvo en su vida Monseñor permitieron que se desarrollaran las nuevas corrientes, y que no hubiera una ruptura entre la Iglesia tradicional y los nuevos tiempos, su obra y su liderazgo fueron decisivos para llegar en la República Dominicana a lo que es hoy la Iglesia de la Nueva Evangelización.

El 13 de octubre de 1918 nació en la entonces Villa de Salcedo, Hugo Eduardo, hijo de los esposos Pedro María Polanco Salcedo y Ana Balbina Brito Guzmán (Nina), fueron sus hermanos: José Octavio, César, Germán, Paula, Haydée, Ana, Mary y Aquiles. Cursó sus estudios primarios en la Escuela Pública de Salcedo e ingresó en el Seminario Santo Tomás de Aquino en Santo Domingo en 1933, siendo ordenado sacerdote por Monseñor Ricardo Pittini, Arzobispo de Santo Domingo, el 25 de junio de 1944 en la Catedral Primada, era el año del Centenario de la República y el nuevo presbítero combinaba el amor a la Iglesia por la práctica sacerdotal, y el amor a la Patria reflejado en sus investigaciones históricas.

Continuando su formación académica parte para Roma, donde cursa la Licenciatura en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana, siendo investido el 9 de noviembre de 1950. De regreso al país ingresa en la Universidad de Santo Domingo en el Doctorado en Filosofía y Letras, obteniendo el grado académico el 28 de octubre de 1953.

Luego de ser ordenado sacerdote se le encomendó la Secretaría de Unión Misional del Clero el 10 de noviembre de 1944; fue designado Asesor de la Juventud Femenina y Masculina de Acción Católica el 26 de febrero de 1946. El 17 de octubre de 1946 asumió su primer cargo de gran responsabilidad administrativa, se le designó Vicecanciller del Arzobispado de Santo Domingo y Vicario Cooperador de la Parroquia de la Catedral Primada de América; el 4 de abril de 1952 fue designado Procanciller y el 10 de abril de 1952, Vicario Económico de la Parroquia de San José de los Llanos; el 21 de junio de 1952 se le nombró Asesor de la Junta Nacional de Acción Católica; el 21 de abril de 1953 fue designado Director de la Obra Pontificia Vocaciones Sacerdotales; el 6 de agosto de 1953 se le designó Canciller Secretario de la Arquidiócesis de Santo Domingo.

El 25 de septiembre de 1953 fue elegido Obispo; el 31 de enero de 1954 fue consagrado como Obispo Titular de Centenaria y el 22 de julio de 1956 se le designó Primer Obispo de Santiago de los Caballeros, tomando posesión de su sede el 24 de noviembre de 1956, ministerio que desempeñó hasta el 29 de junio de 1966. Dejaba en esa diócesis independientemente de la labor pastoral, el Seminario de Licey al Medio y la actual Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de la cual fuera fundador y primer Rector de 1962 a 1966.

El 20 de diciembre de 1965 fue designado Administrador Apostólico Sede Plena de la Arquidiócesis de Santo Domingo, tomó posesión el 4 de enero de 1966, y estuvo en esas funciones hasta el 20 de enero de 1970.

A partir del 30 de diciembre de 1965 pasó a administrar el Vicariato Castrense, preocupado siempre por la mejor orientación espiritual de nuestros militares. Desempeñó este cargo hasta el 20 de enero de 1970.

El 14 de marzo de 1966 se le había designado Obispo Titular de Nueva Germania. El 20 de enero de 1970 se le nombró

Titular de Mentesa y Coadjutor de Santo Domingo, hasta el 12 de mayo de 1975 en que se le designa Obispo Residencial de la Diócesis de Nuestra Señora de La Altagracia en Higüey, conservando a título personal su jerarquía de Arzobispo. El 31 de mayo de 1975 tomó posesión hasta el momento de su jubilación canónica en 1995, en que pasó a ser Obispo Emérito de Higüey.

Entre los honores recibidos por Monseñor Polanco, en 1968 fue condecorado con la Gran Cruz Placa de Plata de la Orden de Cristóbal Colón y recibió del Gobierno Francés las Palmas Académicas. Se puede afirmar que fue una de las personas que mantuvo viva la idea de construir el Faro a Colón, pues desde 1968 fue Tesorero del Comité Ejecutivo Permanente del referido monumento. Fue Presidente y Fundador del Instituto Dominicano de Genealogía, y Presidente de la Academia Dominicana de la Historia. En cuanto a las principales obras publicadas por Monseñor Polanco están: Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino (1948); Recuerdos de Familia (1948); Salcedo y su Historia (1954); Novena a San Juan María Vianney (1954); La Parroquia de San José de los Llanos (1958); Calendario Altagraciano (1946-1954); El Concilio Provincial de Santo Domingo y la Ordenación de Negros e Indios (1969); La Iglesia Católica y la Primera Constitución Dominicana (1970); Manuel María Valencia, Político, Poeta y Sacerdote (1970); Fray Ramón Pané, Primer Maestro, Catequizador y Antropólogo del Nuevo Mundo (1974); Peregrinación Dominicana Roma-Tierra Santa (1978); María de Altagracia y Juan Pablo II (1979); La Masonería en la República Dominicana (1985); Los Escribanos en el Santo Domingo Colonial (1989); Historia de Salvaleón de Higüey, Libro III (1994).

Consciente de su rol determinante en la solución de conflictos nacionales, y de la misión de mediación y de protección de los débiles que tuvo que tener la Iglesia en los años sesenta, setenta y ochenta, no hubo una situación de crisis en nuestro país, en que no se le solicitara la presencia, el consejo o la mediación a Monseñor Polanco Brito. Son muchos los dominicanos que le deben la vida a su protección mediadora y oportuna.

Su compromiso con el apostolado fue de tal magnitud, que no obstante sus múltiples ocupaciones, durante varios años,

cada domingo, mientras se desempeñaba como Arzobispo-Obispo de La Altagracia, viajaba al pequeño poblado de El Valle de Sabana de la Mar, actual provincia de Hato Mayor, dentro de su diócesis, a atender las necesidades de esa parroquia en la que faltaba en ese momento la sabia orientación por los caminos de la fe, dejó a El Valle provisto de su nueva iglesia y la fe revivida.


Se preocupó siempre por las vocaciones sacerdotales y logró que los nuevos sacerdotes donde ejerció el gobierno eclesiástico se afianzaran en la fe y en el estudio, entendiendo que la preparación era esencial para enfrentar el mundo de hoy fueron muchos los que encontraron en su ejemplo de entrega a la Iglesia el estímulo para mantenerse en el sacerdocio en momentos en que la vocación flaqueaba.

Como Administrador Apostólico Sede Plena y como Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo, dejó sentadas las bases de todo el desarrollo de las distintas jurisdicciones eclesiásticas en el país, y por ejemplo, en la ciudad capital, cuando no se pensaba que iba a existir desarrollo urbanístico en Los Ríos, ya Monseñor Polanco había concebido la parroquia de San Mauricio. Cuando ya quedaba incómodo para el Seminario Santo Tomás de Aquino el antiguo local de la Abraham Lincoln, el Arzobispo Polanco estableció el Seminario en los actuales terrenos de la avenida Sarasota junto a la casa San Pablo de Cursillos.

Monseñor fue siempre obediente a las instrucciones del Sumo Pontífice, y en cada momento optó por concentrarse en la misión que se le hubiera encomendado y creaba en esas situaciones las mejores condiciones, decía: "que ya no pensaba más en lo que había dejado atrás, sino que enfrentaba las nuevas circunstancias". Tenía una visión positiva de la vida, y gran capacidad de adaptación a los cambios, como debe ser en todo buen cristiano, por eso cuando fue designado como Párroco de San José de Los Llanos, en la época una aldea cercana a San Pedro de Macorís, luego de haber recién llegado de Roma, de la Pontificia Universidad Gregoriana, hizo su labor pastoral con vocación y obediencia, aprovechando para tener contacto con el medio rural, con las raíces del pueblo dominicano.

En toda la República tuvo mucha gente que le respetaba, quería y seguía sus consejos, por eso fue acertado el recorrido

con sus restos por los lugares esenciales de su vida: Santo Domingo, desde la histórica capilla de "El Carmen y Jesús Nazareno", frente a donde fundaran La Trinitaria, hasta la ciudad de Salvaleón de Higüey donde desarrolló su última labor episcopal; la Catedral Primada y la Academia Dominicana de la Historia, cumbres de su apostolado religioso y cultural. Finalmente, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, su obra más entrañable, y la catedral de Santiago Apóstol en donde comenzaron sus responsabilidades episcopales y a donde también estarán sus restos, aunque Monseñor Polanco como ejemplo de buen cristiano, hombre de trabajo, espíritu progresista y conciliador es guía espiritual para todos los dominicanos y en tal virtud, ¡no ha muerto!, ¡vivirá para siempre!



Despedida a
Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito*

DR. CARLOS DOBAL

A.D.H.

Autoridades,
distinguidos y queridos amigos y colegas:

La doliente familia universitaria de esta Casa de Estudios —profesores y exprofesores, estudiantes antiguos y actuales y personal administrativo, así como altas autoridades de la institución— seguramente tomando en cuenta, y no otra consideración, sólo mi larga relación académica coadyuvante a la extraordinaria obra del eximio Obispo dominicano Hugo Eduardo Polanco Brito, me ha encargado elevar mi voz junto a sus restos mortales, los que habrán de reposar eternamente en esta tierra sagrada y dominicana que tanto amó y sirvió este preclaro intelectual y prelado.

Esta voz que elevamos ante tan amadas reliquias en este solemne momento, no puede ser sino de profundo agradecimiento. Agradecimiento al arduo trabajo del creador en medio difícil, de centros difusores de alta cultura, como el Seminario San Pío X y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, instituciones estrechamente vinculadas a sus afectos más íntimos; agradecimiento al orientador de vocaciones sacerdotales y magisteriales; agradecimiento al espíritu conciliador que,

*Palabras pronunciadas a nombre de la Academia Dominicana de la Historia por el profesor Dr. Carlos Dobal, Secretario General y Miembro de Número de la Corporación, durante las exequias del eximio Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, en la capilla de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, en fecha 15 de abril del año 1996.

equidistante de todas las banderías políticas, suavizó ríspidas aristas para enrumbar positivamente los más diversos y sublimes sueños de activos políticos y dirigentes sociales dominicanos, salvándoles a muchos la vida con exposición de la suya propia; agradecimiento al intelectual y al investigador histórico y al acucioso y elegante ensayista de nuestro pasado histórico y nuestro futuro promisorio. Sus veinte libros hablan alto de estas condiciones.

En medio de un mundo con las características del nuestro, la figura enérgica, fuerte pero dulce de Monseñor Polanco Brito, siempre se ofrecía carismática, cordial, atrayente y luminosa, aún fuera de sus galas e insignias episcopales. El ámbito que ha rodeado a través del tiempo al primer Obispo de Santiago y primer Rector de esta Universidad, traslucía una rara combinación de elementos contrastantes de perfil renacentista multicientenario y de alta tecnología contemporánea. Siempre su mente y sus actuaciones parecían determinarse entre los valores mencionados.

El gran prestigio que alcanzó Monseñor Polanco en nuestro país y en el extranjero en los últimos treinta años, dimanó de sus acertadas actuaciones como ciudadano valeroso y sereno, siempre equilibrando posiciones políticas; como intelectual y maestro, consagró sus mejores esfuerzos en elevar la cultura de nuestro pueblo; y como prelado, constantemente contactó personalmente a sacerdotes y religiosos bajo su autoridad pastoral y paternal.

Ya desciende esta inquieta figura de nuestra movida historia patria al seno de nuestra tierra, y se eleva su alma a la eterna patria de los elegidos. Sus actuaciones nos dejan muchas lecciones sabias; y como acabamos de decir, su señera figura es merecedora de múltiples agradecimientos.

Ante la tristeza de su partida, todos los dominicanos dejando a un lado banderías y estadios sociales, nos debemos comprometer a ser fieles a las directrices que nos dejara Monseñor Polanco, profundamente imbuidas éstas del espíritu sublime del Redentor y del pensamiento patriótico de los gloriosos Padres de la Patria Dominicana.

Doliente comunidad santiaguera, señor Arzobispo, autoridades presentes:

Los Miembros de la Academia Dominicana de la Historia profundamente conmovidos por la partida de quien fuera su Presidente en distintos períodos, el Arzobispo Hugo Eduardo Polanco Brito, eximio prelado, patriota e historiador dominicano, quiere hacer llegar al mundo intelectual dominicano y a todos los demás dolientes, la convicción que tiene nuestra Institución de que Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito ha pasado a ocupar su lugar junto a los grandes mitrados patricios de nuestro país: Geraldini, Meriño y Nouel; y también quiere dejar constancia de su decisión de mantener celosamente las enseñanzas del inolvidable colega e ilustre Presidente de nuestra Academia.

Arzobispo Polanco, Hombre y Carisma

MONS. JUAN FÉLIX PEPÉN

A.D.H.

Uno de los días inolvidables en el álbum de mis recuerdos, el primero de octubre del ya lejano año mil novecientos treinticuatro, llegábamos al viejo seminario Santo Tomás de Aquino, en el antiguo Convento de los Dominicos, este servidor y otro muchacho de mi pueblo de Higüey, de feliz memoria para nuestra iglesia, que respondía al nombre de José Octavio Rodríguez Reyes, fallecido hace unos años.

Acompañados de nuestros respectivos padres, los dos muchachos provincianos, monaguillos en la parroquia y santuario de Higüey, debimos llegar por primera vez a aquel recinto con caras muy azoradas, ya que salíamos de nuestros hogares patriarcales y nos alejábamos de nuestro ambiente semirural por primera vez.

Tenía yo catorce años y mi compañero apenas doce. Esta edad era común entonces para ingresar al seminario, lo que no sucede en nuestro tiempo. Dentro de nuestra limitada experiencia, era como lanzarnos a una aventura en la que no sabíamos qué nos esperaba, aunque vislumbrábamos a media luz el camino de nuestra vocación.

Tiempo no sólo lejano, sino muy diferente en el modo y suceder de las cosas, pero que nos marcó con una huella imborrable en lo espiritual.

Al llegar al viejo seminario nos recibió con acogedora simpatía el padre prefecto de entonces, de la comunidad de religiosos cordimarianos y de nombre Francisco Javier Ruiz, quien empezó para nosotros una labor formativa que debía seguirse por muchos años. El padre prefecto, dirigiéndose a un joven

seminarista de porte reposado y mirada escrutadora, le dijo: Señor Polanco, como a usted le gusta tanto la iglesia, enséñele la iglesia a estos dos nuevos seminaristas". Con mucha atención y con satisfacción visible por el encargo recibido, el seminarista de segundo año de "humanidades" Hugo Eduardo Polanco Brito nos mostró la vieja iglesia del convento con un conocimiento minucioso y preciso de cada uno de sus símbolos sagrados y sus detalles, particularmente de la capilla de Nuestra Señora del Rosario.

Fue nuestro primer encuentro y en él quedaba definida para nosotros la personalidad y el relieve espiritual del futuro sacerdote y obispo. Aquel año los seminaristas, entre mayores y menores, alcanzamos el número de dieciocho. El anterior sólo terminaron once. Hoy son, entre diocesanos y religiosos, más de cuatrocientos en el seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino.

Comenzamos, pues, nuestra formación sacerdotal en aquel ambiente y con esas limitaciones y condicionamientos, sin pensar en ningún momento que éramos una "minoría abrahámica", una menuda y casi invisible semilla que dependería en su crecimiento y desarrollo de toda la fuerza del auxilio de la gracia, con los dones y carismas del Señor.

Durante nuestros años de formación en el seminario, años laboriosos, difíciles y precarios a veces por lo que mira a recursos materiales, vivimos experiencias que sólo al cabo de los años podríamos valorar. Y en todos esos años pudimos advertir como en "el señor Polanco" se dibujaba ya desde entonces y cada vez más aquel gusto por la iglesia que advirtiera temprano el padre Ruiz. Una forma de prestancia o liderazgo natural que le movía sin esfuerzo a ser siempre "el primero" y que nos obligaba a mirar hacia él.

Esa misma prestancia en el estudio, en la piedad, en el dirigir y en el hacer iría tomando forma sin interrupción. Todos sabíamos que llegaría a su tiempo a asumir responsabilidades mayores en la Iglesia y eso se vio pronto cuando a la edad temprana de treinticinco años cumplidos "el señor Polanco", completada su formación en las universidades de Santo Domingo y Lateranense de Roma y con práctica de un año en la curia arzobispal de Los Angeles, California, era "consagrado" obispo auxiliar de la nueva diócesis de Santiago de los Caballeros sien-

do entonces uno de los obispos más jóvenes de toda la Iglesia si no el más joven.

De su largo ministerio sacerdotal mucho se sabe y se sabrá. En mi experiencia personal, desde que nos encontramos la primera vez, muchas pequeñas y grandes iniciativas las emprendimos juntos, pudiendo apreciar y valorar su clarividencia, su gran talento especulativo y práctico, su fuerza de voluntad. Con él se pudo en ocasiones no estar de acuerdo, pero había siempre que tenerlo en cuenta. Y no se perdía el tiempo con ello.

En el arzobispo Hugo Eduardo Polanco Brito se pueden apreciar muchas facetas y descubrir en ellas una rica personalidad encuadrada en circunstancias muy especiales de la Iglesia de la República Dominicana. En singular convergencia se juntaron en él el hombre de estudio, el investigador y el escritor prolífico, el trabajador incansable, el relacionador y comunicador espontáneo, el conciliador por temperamento y el administrador nato; pero ante todo el sacerdote y el obispo que daba respuesta a todas las solicitudes de su misión en la Iglesia.

El hombre que fue nació para lo que hizo. Y lo que hizo no fue obra del azar ni fruto de la suerte ni de un determinado fatal, sino la acción del carisma aceptada en libertad por el hombre marcado ya "desde el vientre de su madre" al decir del profeta Jeremías.

Mucho se habla en nuestro tiempo del "liderazgo" barbarismo que busca expresar la cualidad de dirigente excepcional, pero que el uso lo hace un término equívoco. Ningún liderazgo en lo humano podrá cumplir la función del carisma, don de Dios, gratuito, sobrenatural y transitorio, conferido a un ser humano con vistas a la utilidad general, para edificación de la iglesia, Cuerpo Místico de Cristo.

Hombre y carisma en el padre Polanco primero y en monseñor Polanco después fueron la respuesta de Dios a necesidades muy concretas del cuerpo eclesial en esta iglesia particular en un período de su historia señalado por lo inestable y lo incierto.

No por ciego impulso, sino movido por la fuerza del Espíritu debió escoger el novel obispo en 1954 el lema de su episcopado, convertido este lema en programa de vida: "Non recuso laborem", no rehusó el trabajo.

Como tantas cosas en la Iglesia Católica, este expresivo lema es muy antiguo. Allá por el siglo cuarto de nuestra era, San

Martín, que fue obispo de Tours, después de largas jornadas de trabajo visitando pastoralmente su diócesis y promoviendo la paz en una iglesia y un pueblo muy divididos, se sintió morir. Estaba bien dispuesto a morir, pero escuchó el clamor de sus hijos espirituales y hermanos en la fe que suplicaban a Dios no dejarlos huérfanos de su padre espiritual. Entonces Martín elevó a Dios esta oración: "Señor, si aun soy necesario a tu pueblo, no rehuyo el trabajo; hágase tu voluntad".

En esta actitud de entrega, distintivo del servidor fiel, vivió y murió al fin para la tierra el Arzobispo Polanco, legando a este pueblo y a esta iglesia nuevos caminos abiertos por su andar apostólico. Tal como lo advirtió en su tiempo el apóstol Pablo: "Ninguno de nosotros vive para sí y ninguno muere para sí. Que si vivimos, vivimos para el Señor; y si morimos para el Señor morimos. En fin, que tanto en vida como en muerte somos del Señor. Para esto murió Cristo y retornó a la vida, para ser Señor de vivos y muertos" (Rom. 14).

HOY

27 de abril de 1996

Oración Fúnebre (Homilía del 14 de abril de 1996)

MONS. NICOLÁS DE JS. CARDENAL LÓPEZ RODRÍGUEZ
ARZOBISPO METROPOLITANO DE SANTO DOMINGO

Para el cristiano nada más iluminado y consolador que entregar el espíritu al Señor en la Octava de la Pascua, en plena celebración de la Resurrección de nuestro Señor Jesucristo que incluye nuestra resurrección.

Ha sido el primer pensamiento que ha venido a nuestra mente al informarnos, en el amanecer del ayer, sobre la muerte de nuestro querido Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito.

Al pensar en el misterio de la muerte y en el dolor nuestro por perderle aquí en la tierra, nos han llenado de una paz inmensa y hasta de un gozo inenarrable las palabras que la Iglesia pone en labios del sacerdote en estos días para iniciar la Santa Misa.

Decimos así todos los sacerdotes:

*"El Dios de la vida,
que ha resucitado a Jesucristo
rompiendo las ataduras de la muerte,
esté con todos ustedes".*

Y a continuación:

*"Tú, el primogénito de entre los muertos,
Señor, ten piedad.
Tú, el vencedor del pecado y de la muerte,
Cristo, ten piedad.
Tú, la resurrección y la vida, Señor, ten piedad".*

En línea pascual muy coherente, las lecturas bíblicas que acabamos de escuchar inundan de luz, de esperanza y de gozo esta sentida despedida que estamos ahora celebrando en nuestra Catedral Primada de América que fue durante su período de Administrador Apostólico Sede Plena, en cierto modo su Catedral.

El apóstol Pedro nos ha recordado: "Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que en su gran misericordia, por la resurrección de Jesucristo de entre los muertos, nos ha hecho nacer de nuevo para una esperanza viva, para una herencia incorruptible, pura, imperecedera que les está reservada en el cielo".

Al cumplimiento de esa esperanza, a esa herencia incorruptible, pura e imperecedera es a la que con su muerte ha llegado ya nuestro querido Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito.

El apóstol Pedro añade: "La fuerza de Dios les custodia en la fe para la salvación que aguarda a manifestarse en el momento final. Alégrese de ello, aunque de momento tengan que sufrir un poco, en pruebas diversas: así la comprobación de su fe—de más precio que el oro que, aunque perecedero, lo aquilatan al fuego—llegará a ser alabanza y gloria y honor cuando se manifieste Jesucristo nuestro Señor".

Así es, nuestro querido Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, por la fuerza de su fe acrisolada, se ha mostrado ya la salvación, y sus penas y tribulaciones temporales y circunstanciales, ante la manifestación radiante de Cristo nuestro Señor se han tornado ya alabanza, gloria y honor definitivo.

El apóstol Pedro concluye así: "No han visto a Jesucristo que hemos escuchado en el evangelio de hoy. Jesús se aparece a sus discípulos y entre ellos Tomás. Cuando se encuentra con él, le cuenta aparición y él la niega.

Más aún, se atreve a decir: "Si no veo la señal de los clavos, si no meto el dedo en el agujero de los clavos y no meto la mano en su costado, no creeré".

El Resucitado, complacido, vuelve a aparecer, estando presente Tomás, le reprende y ante la confesión profunda suya "Señor mío y Dios mío", exclama, "¿Por qué me has visto has creído?. Dichosos lo que crean sin haber visto".

Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito fue siempre un hombre de fe. Como dice el apóstol Pedro amó profundamente a Cristo sin haberle contemplado, creyó en él sin verlo, y se alegra inmensamente ahora porque ha logrado la meta de su fe, su propia salvación, su transfiguración gloriosa.

La presente celebración eucarística por parte de la Conferencia del Episcopado Dominicano y de la Arquidiócesis de Santo Domingo es, además de acción de gracias por el regalo

de su persona y actividad, un tributo de gratitud y de admiración por haber sido no sólo miembro cualificado de la Conferencia sino presidente de ella y por haber sido, durante un período notable de su vida, Administrador Apostólico y Arzobispo Coadjutor de esa Arquidiócesis.

Lo fue en vida, pero, definitivamente ya, con su muerte entra en el cuadro de honor de los Obispos notables de la pluricentenario Historia de la Iglesia dominicana.

Por temperamento o por intuición el joven Hugo Eduardo, nacido en Salcedo el 13 de octubre del 1918, con tesón que sería una de las características de su vida, se preparó concienzudamente para los destinos que Dios le tenía deparados.

Mientras hacía sus estudios teológicos en el Seminario Santo Tomás de Aquino, fue y un asiduo lector de documentos históricos en nuestro Archivo Nacional. Con admiración lo recordaba el director de dicho Archivo, muchos años después cuando ya el joven seminarista era Obispo.

Ya sacerdote, se gradúa en 1946, en la Universidad de Santo Domingo, como Licenciado en Filosofía y Letras, parte después para Roma donde obtiene la Licenciatura de Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Gregoriana en 1950 y, de vuelta a la Patria, obtiene el Doctorado en Filosofía por la Universidad de Santo Domingo.

Todos estos estudios los simultánea él con sus diversos cargos de confianza en la Arquidiócesis bajo el calor y guía de Monseñor Beras que lo prepara así para el Episcopado.

En tres períodos podemos dividir su fecunda vida episcopal: Diócesis de Santiago de los Caballeros de 1956 a 1965; Arquidiócesis de Santo Domingo de 1965-1975 (de 1965 a 1970 como Administrador Apostólico y de 1970 a 1975 como Arzobispo Coadjutor); y Diócesis de Nuestra Señora de La Altagracia de 1975 a 1995.

Período de Santiago

En el período de Santiago de los Caballeros su papel es estelar.

Como lema en su escudo episcopal puso esta frase "Non recuso laborem", "No rechazo el trabajo".

Fiel a ese lema se muestra incansable en el trabajo por añadidura previsor y organizado. Idea y levanta el Seminario San Pío X en Licey al Medio y con gran visión de futuro se lanza

con ilusión y tenacidad a erigir y consolidar la Universidad comprometida con el desarrollo integral de la nación, de la cual no es solamente fundador sino su primer Rector.

Con esta iniciativa y otras, Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, poco a poco se constituye en personaje clave del salto de Santiago de los caballeros, de ciudad provinciana a la urbe progresivamente moderna, y polo equilibrador de la capital. Es justo reconocerle este mérito.

Aparece ya en él un nuevo modo -moderno- de ser Obispo, atento a los signos de los tiempos, preocupado por los problemas sociales, planificador y eficiente, abierto al diálogo accesible y sencillo, viviendo en una pequeña comunidad de sacerdotes que lo llegaron a querer y respetar como a un verdadero padre y Pastor. Resultará así, providencialmente, un Obispo puente entre la generación de los primeros Prelados como Monseñor Pittini, Monseñor Panal, Monseñor Reilly y el Cardenal Beras, y la nueva generación de Obispos según las directrices y orientaciones del Concilio Vaticano II.

En Santiago dejó sus huellas profundas y Santiago lo reconoce con gratitud y orgullo.

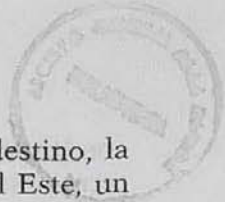
Período en la capital

Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito supo ser paciente, humilde y entregado al interior de la Iglesia y resultó providencial en las conflictividades sociales y políticas. A nadie que necesitó su apoyo o amparo se lo negó y medió con serenidad, sacrificio y sencillez en continuos conflictos. Y lo hizo impávidamente y con riesgos reales. En el rescate del Coronel Crowley, no dudó en acompañar hasta ciudad México al grupo excarcelado.

Pastoralmente reorganizó la arquidiócesis y ante el crecimiento de la ciudad, por el éxodo masivo del campo hacia la ciudad, no dudó en crear muchas parroquias en los nuevos repartos, ensanches y barrios marginados surgidos.

A él le tocó edificar el nuevo Seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino en la avenida Núñez de Cáceres con Sarasota, con la venta del antiguo seminario ubicado en la Abraham Lincoln, y no dudó a la hora de hacerlo.

La Arquidiócesis de Santo Domingo jamás ha olvidado sus desvelos y dificultades al ser rehabilitado Monseñor Beras, y



su serenidad a la hora de partir para su nuevo destino, la Diócesis de Nuestra Señora de La Altagracia en el Este, un mundo desconocido para él.

Período en Higüey

Dado el deterioro del vulnerable cuadro de nuestra Protectora Nacional, la Virgen de La Altagracia el mismo día de la toma de posesión de su Sede Episcopal se comprometió solemnemente a restaurarlo con la ayuda de las técnicas más modernas y depuradas. El 20 de abril de 1978 la experta, venida de España, comenzaba su laborioso trabajo y el 18 de junio en emotiva procesión desde el antiguo Santuario hasta la nueva Basílica el cuadro, espléndidamente restaurado, era colocado en su sitial.

Con su tesón característico se propuso también levantar la Casa del Obispo y las oficinas de la Curia que pronto serían una realidad.

Brilló entonces en su mente la idea de levantar los suficientes fondos para dotar a la grandiosa Basílica de unas dignas puertas de bronce y a los atrevidos arcos exteriores de un convocador carrillón y muy pronto, en virtud de su habilidad y tesón, sus dos sueños se lograron.

Gracias a su presidencia en el fondo proveniente de la Gulf and Western, para el desarrollo de la Región del Este, graves y urgentes necesidades de esa región fueron cubiertas y la nación supo de la importancia de una administración honesta.

Muchos planes pastorales bulleron en su corazón de los cuales unos cuajaron y otros se diluyeron por causas diversas.

Lo increíble, sin embargo, en nuestro querido Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito es cómo en medio de todos estos afanes apostólicos y de promoción humana, exigencia de nuestra fe, ha tenido tiempo y ánimo para no dejar a un lado su vocación de historiador. A unos 20 títulos asciende el catálogo de sus obras publicadas y sus sueño era al renunciar a su Sede de Higüey, de acuerdo a la legislación de la Iglesia y dedicarse a escribir una serie de obras a base de material acumulado durante todos estos años. Sus méritos en la Historiografía dominicana determinaron que en el año 1986 le nombraran Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, de la cual

era Académico Numerario desde 1970. Urgido por sus quehaceres pastorales, más que un fino elaborador de historia fue él un incansable perseguidor de vetas y un desbrozador valiente de figuras y temas de nuestra realidad nacional.

Dios en su providencia tenía otros planes y él no pudo cumplir el sueño, de seguir escribiendo sobre temas históricos y de seguir ayudando pastoralmente en la Arquidiócesis de Santo Domingo, como era su deseo y me lo expresó al llegar de regreso a la Capital, concluido su episcopado en Higüey.

Se ve que Dios Padre estaba satisfecho plenamente del trabajo realizado por él en su larga vida y ha querido premiarle con el descanso merecido, con la paz y el gozo definitivo de los bienaventurados.

Al concluir su jornada terrena, la Iglesia y el pueblo dominicano no saben qué agradecer más a Monseñor Polanco si su corazón bueno, su sencillez, su apertura y entrega a los demás, su laboriosidad, su sentido práctico, su tolerancia y servicialidad, su trato cálido, su fe y esperanza, o las obras por él realizadas: Su Seminario San Pío X, su Universidad Madre y Maestra, tantas parroquias por él erigidas, sus puertas de bronce y su carrillón, su nuevo Seminario Santo Tomás de Aquino, sus vidas salvadas, los conflictos solucionados con oportunas mediaciones, las necesidades socorridas, sus sacerdotes paternalmente atendidos, sus sermones repletos de humanismo y experiencia en la vida, sus 20 libros escritos, etc.

Llenos, pues, de gratitud, al Señor por el regalo de la persona y vida de Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, continuaremos ahora el sacrificio de la misa por su eterno descanso, por su transfiguración gloriosa con Cristo resucitado, pues "si con El morimos, también con El resucitaremos". Pero antes quiero expresar en nombre de la Conferencia del Episcopado Dominicano y más en particular de esta Arquidiócesis nuestra sincera condolencia a sus hermanos y hermanas, cuñados y cuñadas, sobrinos y demás familiares que hoy sienten el vacío de su llorada partida. A todos ellos el testimonio de nuestro cariño y solidaridad. Que así sea.

Catedral Primada de Santo Domingo

Oración Fúnebre (Homilía del 15 de abril de 1996)

MONS. JUAN ANTONIO FLORES
ARZOBISPO DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Queridos Hermanos:

“Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto vivirá con el Señor (Juan 11,25).

Saludamos con afecto al señor Cardenal López Rodríguez, siempre presente en los momentos densos de la vida, de dolor, o de gozo, en nuestras Iglesias locales; saludamos y agradecemos también la presencia del reverendo P. Maurizio Bravi, Secretario de la Nunciatura Apostólica, representando al señor Nuncio Apostólico, Su Excelencia François Bacqué, en este momento ausente por encontrarse en Europa, pero quien me ha comunicado sus condolencias por el fallecimiento de Monseñor Polanco; también a todos los hermanos en el Episcopado que comparten con nosotros estos momentos solemnes y fúnebres; a todos los sacerdotes, diáconos, religiosas y fieles movidos por el amor y gratitud a monseñor Polanco, quien fue su primer y querido Obispo, a todas las autoridades e hijos de esta hidalga ciudad de Santiago de los Caballeros quienes siempre han admirado y apreciado al que también fue su primer Pastor y guía; a todos los amigos de otras Diócesis y pueblos que vienen a acompañarnos en este acto. Abrimos también los brazos para acoger y consolar a todos los hermanos y hermanas de Mons. Polanco, y a todos los familiares de esta distinguida familia Polanco-Brito, oriunda de Salcedo. Que el Señor derrame sobre ellos un bálsamo de paz y de amor.

Todos los hijos de la Iglesia en este país, y podríamos decir, que todas las personas de buena voluntad, estamos conmovidos ante la muerte de Monseñor Hugo E. Polanco Brito, con-

sagrado a la obra del evangelio desde adolescente y por largos años, en apostolado fecundo, y uno de los pioneros del desarrollo y florecimiento de nuestra iglesia en esta segunda mitad del siglo en que vivimos. No sólo para bien de la Iglesia, sino de toda la Nación, monseñor Polanco ha sido un prominente en la formación de la fe, de la cultura, la educación y del mismo desarrollo material.

Nació en Salcedo el 13 de octubre de 1916; en el mes del Santo Rosario del que fue muy devoto. Hizo sus estudios eclesiásticos de 1933 a 1944 en el Seminario Santo Tomás de Aquino, en Santo Domingo. Se ordenó sacerdote el 25 de junio de 1944.

También hizo estudios de post grado en Roma. En 1954 fue ordenado obispo; primer Auxiliar de Monseñor Octavio Antonio Beras, más tarde Cardenal; y poco tiempo después, el 22 de julio de 1956 fue designado primer Obispo de Santiago, por su Santidad el papa Pío XII. En el 1966 fue nombrado Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Sede Plena; y el 10 de mayo de 1975 nombrado Arzobispo-Obispo de la Diócesis de Nuestra Señora de la Altagracia, Higüey, donde estuvo hasta su retiro por edad. Ocupó por un período la presidencia de la Conferencia del Episcopado Dominicano y prestó servicios en el Consejo Episcopal Latinoamericano-CELAM.

Ha muerto el 13 de abril de este año, en la octava de pascua, en los días en que la Liturgia celebra la solemnidad del Señor Resucitado. Por eso, si bien su muerte nos consterna y apenas dejando un gran vacío entre nosotros; por otra parte, la fe en Cristo Resucitado nos anima a la alegría pascual y a la esperanza en otra vida que trasciende y llena nuestras ansias humanas y espirituales.

Decía San León Magno que "es propio de la fiesta pascual que toda la Iglesia se alegre por el perdón de los pecados, no sólo en aquellos que han renacido por medio del santo bautismo, sino también en aquellos que desde hace tiempo son contados entre el número de los hijos adoptivos de Dios".

La primera lectura tomada de la Carta de San Pablo a los Romanos, propia de este tiempo pascual, nos recuerda "¿O es que ignoran que cuantos fuimos bautizados en Cristo Jesús, fuimos sumergidos con él para participar de su muerte. Pues, por el bautismo, fuimos sepultados junto con Cristo para compar-

tir su muerte, y, así como Cristo fue resucitado de entre los muertos por la gloria del Padre, también nosotros hemos de caminar en una nueva vida." (Rom. 6,3-4).

Los Obispos dominicanos hemos querido dedicar este año 1996 a reflexionar y a hacer reflexionar en el Bautismo, don y compromiso, con ocasión de los 500 años de los primeros bautismos en nuestra tierra y consecuentemente en el Nuevo Mundo, celebrados en la Concepción de La Vega, el 21 de septiembre de 1496. Como indica la lectura de hoy es por el bautismo que nosotros obtenemos la purificación de nuestros pecados, el don de ser llamados hijos de Dios y de poder tratarlo familiarmente como padre amoroso y además el hecho de ser injertados en Cristo e incorporados a la Iglesia.

Todos estos sublimes dones mesiánicos se nos dan a través del bautismo que nos proporciona Aquél, Jesucristo, por el cual: "Se hizo visible la bondad de Dios y su amor por los seres humanos y, entonces, no en base a las buenas obras que hubiéramos hecho, sino por su misericordia nos salvó con el baño regenerador y renovador con el Espíritu Santo que Dios derramó copiosamente sobre nosotros por medio de nuestro Salvador, Jesús Mesías". (Tit. 3,4-6).

Pero no cabe duda que en esto tiene validez el antiguo adagio de que "la nobleza obliga". Haber recibido el bautismo de Cristo, en el agua y en el Espíritu Santo, nos obliga también a esforzarnos para colaborar con: la restauración del orden perdido por el pecado: la reconciliación del hombre con Dios, de los hombres entre sí y del hombre con la naturaleza. El mundo (la familia, la profesión, el pueblo, el Estado, la política; las relaciones del individuo con Dios, consigo mismo, con los demás, con la naturaleza) es su campo de acción y su responsabilidad. Una responsabilidad que no es un añadido sino que le corresponde originaria y esencialmente por el bautismo y de la cual no le es lícito deshacerse ni liberarse" (No. 40-41).

Son ideas de la reciente Carta Pastoral de los Obispos sobre el bautismo. Son las exigencias de "la vida nueva" en nuestro corazón, en el hogar y en la sociedad que debemos llevar los bautizados en Cristo.

Ciertamente somos moralmente débiles y recibimos continuamente los embates de los vientos contaminados de un mun-

do sensual y egoísta; por eso tenemos también la obligación de acercarnos a Cristo "trono de gracia y de misericordia" (Heb. 4,16), ese Hombre-Dios que, según el evangelio de hoy, tiene pleno dominio sobre la muerte y sobre la vida y que le hizo exclamar a la Marta del evangelio "sí, Señor, yo creo que tú eres el Mesías, el Hijo de Dios, el que tenía que venir al mundo".

No podemos excusarnos ante Dios nuestras caídas por debilidad si no acudimos al Señor con la meditación de su palabra y con la oración para recibir la gracia y la fuerza que nos ha merecido el mismo Jesucristo en su muerte y resurrección. San Pablo nos dice que el Señor Jesús es: "fuerza y salvación de todo el que cree" (Rom. 1,16).

He querido detenerme un poco en estas reflexiones para cumplir con lo dispuesto para este año sobre el bautismo por la Conferencia del Episcopado Dominicano; pero, sobre todo para refrescar con esta ocasión la memoria de gran labor pastoral y espiritual, de evangelización, de catequesis, y de los sacramentos que con tanto ardor llevaba a cabo Monseñor Polanco, máxime en esta diócesis de Santiago, donde me tocó trabajar a su lado en los primeros años de mi ministerio sacerdotal. Creo que últimamente no se destaca suficientemente ese aspecto de la gran fe y celo apostólico del primer Obispo de Santiago.

Ya todos los periódicos han puesto de relieve su largo, denso y brillante curriculum vitae y sus obras sociales y educativas de gran magnitud y alcance nacional.

También un servidor lo hizo en la homilía que tuvo en este mismo lugar el 12 de marzo de 1994, en la misa de acción de gracias de sus 40 años de su fructífero episcopado.

Me permito repetir algunas ideas que entonces expuse.

Sin desconocer sus aportes en otras obras y sectores vale la pena, como un testimonio episcopal, recordar su trabajo específicamente sacerdotal y eclesial entre nosotros. Para mí y para muchas personas de iglesia la más notable en Monseñor Polanco. Entre otros detalles fue el vivir y el trabajar con el grupo de sacerdotes diocesanos de la ciudad, en un clima de plena amistad y compañerismo, y asimismo estar abierto por igual a todos los sacerdotes religiosos y diocesanos de la diócesis. Todos veíamos en él un amigo, un compañero, un hermano, a

quien nos dirigiáramos con confianza, guardándole siempre respeto y obediencia, a pesar de su juventud.

En los momentos fuertes de nuestro calendario litúrgico: Cuaresma, Triduo Pascual, Adviento, fiestas patronales y otras circunstancias más, hacíamos con él en el Obispado nuestros programas de actividades de misiones populares, de retiros, de jornadas con catequistas y apóstoles seculares, y actos penitenciales, y luego todos nos dispersábamos (también Monseñor Polanco) por las diversas comunidades, regresando a las 11 y a las 12 de la noche. Revivo aquella alegría y entusiasmo con que luego en la casa celebrábamos con él nuestros primeros éxitos apostólicos. A base de frase de humor manteníamos los criterios de oración y de estudio de todo sacerdote.

El hombre propone y Dios dispone, Monseñor Polanco fue siempre fiel al lema de su escudo: Non recuso laborem, no rehusó el trabajo. Al llegar a los 75 años de edad renunció al gobierno de la Diócesis de Nuestra Señora de la Altagracia, según lo ordena el Derecho Canónico de la Iglesia, pero no se rinde. Dice la historia que San Benito que en sus últimos días no quiso acostarse y esperó la muerte de pie, trabajando, amando y orando. Así Monseñor Polanco que ya había escrito 20 libros, pequeños unos, voluminosos otros, se preparaba para dedicar los años de retiro a escribir libros, especialmente sobre personajes y temas de la historia de la Iglesia en República Dominicana. Pero inesperadamente un tumor maligno en la cabeza le deterioró en pocos meses la salud, quebranto que él supo soportar con fe, y serenamente esperó la muerte, que le conducía al encuentro definitivo con Dios, con Cristo glorioso. Descanse en paz, y que el Señor siga suscitando muchas y buenas vocaciones y operarios de su evangelio y de su Iglesia. Así sea.

Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito Arzobispo-Obispo Emérito

DR. SALVADOR JORGE BLANCO,
EX-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

La muerte de Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, ha provocado grandes demostraciones de sentido duelo nacional. Sirvió a Dios, al país y a nuestra Iglesia con sencillez y humildad a la par de la mitra que coronó su labor evangelizadora.

Sencillo, es decir sin dobleces como siempre se ha entendido servir a Dios, acompañada esa cualidad con una caracterizada humildad, paradigma de su bondadosa personalidad. Tenía un sello de sacerdote bonachón que transmitía a través de su conversación o de sus sermones que llegaban al espíritu y al corazón de su auditorio.

Representó en nuestra Iglesia la generación audaz de la innovación académica, porque respetando la libertad de enseñanza y de culto, llevó la presencia de la Iglesia a las aulas universitarias, siendo fundador y propulsor de la Universidad Católica Madre y Maestra en Santiago de los Caballeros. Ciertamente sacó a la Iglesia de su enclaustramiento tradicional de los conventos, de los claustros, de los seminarios y de los colegios que le habían dado aquel lustre histórico de las épocas pasadas de nuestra historia donde se contemplaba la Iglesia en esas labores de enseñanza y de caridad bajo las rectas faldas de las monjas o de los padres, hermanos de congregaciones que requerían de una nueva ágora abierta, sensible al desarrollo económico, social y político de la nación, tal como la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Monseñor Polanco Brito fue el gran visionario que recogió en sus orígenes más remotos, que así como la antigua Universidad de Santo Domingo, había sido creada por una bula papal, era tiempo de

que la Iglesia en nuestro país asumiera un rol semejante para auspiciar otra universidad con resultados halagadores dentro de la vida dominicana en todos sus niveles.

Monseñor Polanco Brito siempre mostró inquietud y preocupación por armonizar en las instituciones que participan en las labores políticas. Pienso que entendió, que las fronteras de "dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César", tienen en los tiempos que transcurren otra dimensión de aquella que históricamente nos ha llegado como divina e inalterable enseñanza. Demostración de esto fue que durante esta persecución política que sufro, incluyendo un año de prisión, Monseñor Polanco Brito me visitó en mi hogar, en la clínica y en la cárcel. Siempre me expresó: "Salvador, soporta estoicamente esta persecución política que Dios te ayudará". Me dio siempre su aliento permanente y conservo la Biblia que me regaló para que fortaleciera mi fe.

En ese sentido asumía responsabilidades, advirtiendo riesgos para prevenir daños que podían repercutir en la institucionalidad pública. Recuerdo que para el día de Nuestra Señora de las Mercedes del 24 de septiembre de 1979, se dirigió a la alta dirigencia del Partido Revolucionario Dominicano, ante el anuncio de la celebración de la Décima Convención, que procedía como aconteció a renovar los cuadros directivos nacionales. En ese entonces yo era Presidente y Senador de nuestro Partido. Su carta pública estaba inspirada en la necesidad de armonizar las diferencias internas para no empañar u obstaculizar las labores gubernamentales del Gobierno que había surgido con el apoyo del Partido. Le contesté públicamente la carta, reconociendo sus aportes a nuestra historia, sus investigaciones en torno al Arzobispo y Presidente Meriño, sus sanas y bien intencionadas inquietudes por la marcha de la institucionalidad de la República, expresándole en el último párrafo el descalabro institucional que se produce cuando un gobierno trata de absorber al Partido que le sirve de sustento.

Reproduzco el último párrafo de mi carta pública a Monseñor Polanco Brito:

"Imploro a Dios y a la virgen de las Mercedes, para que la luz ilumine a todos los dirigentes del Partido, pero también al presidente de la República, de manera que estos graves proble-

mas de relaciones del Gobierno con el Partido, puedan encontrar sus justas soluciones para contribuir así a la institucionalidad democrática del país, que muchas veces se deteriora cuando los gobiernos intentan absorber a los partidos, por lo cual siempre he dicho que las crisis institucionales tienen su origen en esas actitudes que repercuten y hacen crisis en los partidos, de todo lo cual la historia dominicana, que usted con tanto tino ha traído a colación, es también una gran fuente de investigación y de experiencia.”

Perdemos a un eminente sacerdote de transcendental misión evangélica con amplia labor intelectual, académica y sobre todo un defensor de la vida de los perseguidos durante los doce años del Presidente Balaguer. El gran testimonio de esa labor son las estaciones recorridas en sus funerales que incluyeron la Academia de la Historia, descansando finalmente en la Catedral de Santiago de los Caballeros, relicario que guarda nuestra historia.

Ante su muerte, nuestra solidaridad con el duelo nacional que afecta desde la curia cardenalicia hasta los pastores más humildes, al pueblo y a toda la familia del inolvidable Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito.

Listín Diario,
18 de abril de 1996

Mons. Polanco Brito

DR. ARTAGNAN PÉREZ MÉNDEZ

Quien escribe, desde el día primero de septiembre de 1946, era acólito en la parroquia Nuestra Señora del Rosario de Moca, bajo la rígida batuta del ex capellán del Ejército Nacional, Monseñor Carlos T. Bobadilla U.

Para esa época tuve mi primer contacto con el joven sacerdote Hugo Eduardo Polanco Brito, ordenado dos años antes de 1946.

Al inicio, "ese tío me cayó mal". Muchos dominicanos somos así: nos caen mal las gentes, sin nada hacernos o decirnos.

En una que otra ocasión, el Padre Polanco Brito venía a Moca desde su nativa ciudad de Salcedo. El párroco me asignaba la ayuda en la misa, bajo pretexto de que yo era el que mejor respondía el latín y dominaba la liturgia de la época.

Pero el salcedense y yo, no congeniábamos mucho. Me llamaba la atención si el purificador no estaba inmaculadamente limpio; si tocaba muy fuerte (¿quién no?) la campanilla; si no vertía el vino en el cáliz sin sonarle los bordes...

Cuando años más tarde le asignaron la Diócesis de Santiago me limité a decir para mis adentros: "¡Qué vaina!"

Lo que vine a saber más tarde, es que el bendito Obispo, sentía gran cariño hacia mi persona. Del aprecio que me tenía hablaba con otros.

En el difícil año 1961, un grupo de jóvenes mocanos, entre ellos me encontraba yo, le hicimos conocer a Monseñor Polanco, mediante una carta, el proyecto de Universidad para el Cibao. Se "agachó" con la misiva, pero la idea no la guardó en saco roto, sino que vivificó el proyecto hasta convertirlo en realidad.

En sus afanes apostólicos, Monseñor Polanco trae los Cursillos de Cristiandad a su Diócesis de Santiago, auxiliado por dirigentes de la ciudad capital, con la sola excepción del Padre Domingo Panadero, que pertenecía a la Diócesis de Santiago.

Tanto Monseñor Polanco como el Padre Panadero, querían tener un equipo diocesano de dirigentes de cursillos. Es así, que me llaman a militar en el cursillo número 3 y para el número 6, ya estaba de Rector, llegando a dirigir más de ochenta cursillos de cristiandad, primero bajo el cayado de Monseñor Polanco y luego de Mons. Adames.

Mi entrega al ideal de los cursillos, aumentaron el aprecio del pastor Polanco hacia mi persona, el cual corona cuando me llama a través del Dr. Flavio Espinal, a impartir docencia en la Universidad Católica Madre y Maestra, en la cual trabajé durante 28 años consecutivos.

Después de mi ingreso a la Universidad en 1964, Monseñor Polanco fue enviado a Santo Domingo y luego a Higüey.

Pasaban los años, filtrándose en los intersticios del tiempo y aromatizados con la fragancia de una pura amistad de la cual el mitrado me dio muestras palpables, en muchas ocasiones, pero de modo especial, un buen día en que me encontraba "vacionando" junto a mis hijos y esposa, por las llanuras orientales. Un domingo me fui a la capilla de la sección El Higüero a oír la misa. Por suerte, quien oficiaba era el Obispo Polanco Brito. Semi-oculto, me quedé en uno de los últimos bancos de la capilla, para que el celebrante no notara mi presencia, en traje de vacaciones.

Cuando Monseñor terminó la homilía y yo creía que no había notado mi presencia, dijo: "las palabras restantes las dirá el Dr. Artagnan Pérez, quien se encuentra ocupando el último banco de esta capilla".

Su cariño, amistad y aprecio, seguían vivas, como aquella tarde en que me visitó en mi casa para entregarme, personalmente y dedicado, un ejemplar de su obra Los Escribanos en el Santo Domingo Colonial y para reclamarme que no dejare de remitirle El Cirineo, Boletín que desde hace 32 años he venido haciendo circular entre los cursillistas de Cristiandad de Moca. Me dijo Monseñor Polanco: "No dejes de enviármelo, para no interrumpir mi colección".

Hace pocos años lo volví a encontrar, compartiendo inquietudes literarias del Ateneo Insular.

Finalmente ahora estoy frente a él de modo definitivo, en la amistad que perdura; en la admiración a su espíritu emprendedor y en el espacio que no borraron ni el tiempo ni el espacio. Permítame besar su sortija pastoral y en ella un pedazo de la cruz de Cristo, que también usted supo cargar para aliviar a muchos hombres.

Listín Diario,
19 de abril de 1996

El Presbítero y Comendador Gabriel Moreno del Cristo: París o las Pampas de Guabatico*

LIC. JOSÉ CHEZ CHECO

A.D.H.

A Mons. Francisco José Arnáiz, S.J., con veneración y gratitud, y en él a todos los miembros de la Compañía de Jesús y de la Iglesia Católica Dominicana que con devoción, generosa entrega y desinterés contribuyeron a mi formación humana e intelectual. Halaga mi vanidad, a la vez que me siento orgulloso, cuando él expresa que soy uno de sus hijos espirituales.

Al Dr. Marcio Veloz Maggiolo, Premio Nacional de Literatura 1996, maestro y amigo. En la Universidad era un sabio. Hoy continúa siéndolo, pero con 25 años más de fecunda labor cultural y de una destacada y significativa obra literaria, científica e intelectual. A su digno ejemplo debo mi vocación de historiador, y a su ayuda muchos de mis éxitos. En el Dr. Veloz Maggiolo, a todos mis antiguos profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Honorable Señor Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, Dr. Julio Genaro Campillo Pérez,
Señores Académicos de Número
y Correspondientes de esta Academia,
Su Eminencia Reverendísima Señor Cardenal
Nicolás de Jesús López Rodríguez,
Señoras y Señores:

Un doble sentimiento experimento esta noche cuando comparé formalmente en esta sesión solemne de la Academia Dominicana de la Historia. El primero es de un profundo agradecimiento a los Miembros de Número que en el mes de agosto del pasado año me honraron al elegirme Miembro de Número de esta Institución. El segundo es que, sin querer-

*Discurso de ingreso como Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia, pronunciado el jueves 25 de abril de 1996, en Santo Domingo, República Dominicana.

lo, dichos académicos han puesto sobre mí una enorme responsabilidad como historiador, ya que pasaré a ocupar el Sillón I, vacante desde la muerte en 1991 del Lic. Manuel A. Amiama, eminente jurisconsulto y probo ciudadano, y destacadísimo intelectual y escritor quien cultivara con éxito las ciencias jurídicas, el periodismo, la historia, la literatura, la música, la lingüística y las matemáticas por lo que ha sido considerado, no por mera devoción filial sino con justiciera y atinada certeza, del historiador y amigo Dr. Octavio Amiama de Castro, "el humanista más completo de la República Dominicana".¹

Elogio del Lic. Manuel A. Amiama

Manuel Antonio Amiama, "Cundo" como solían llamarle sus familiares y amigos, nació en la Villa de San Carlos, el 9 de marzo de 1899. Era hijo de Mercedes Amiama Gómez. En 1921 recibe el título de Bachiller en Filosofía y Letras, en la Escuela Normal. En 1926 obtuvo en la Universidad de Santo Domingo el título de Licenciado en Derecho. Contrajo matrimonio con la dama Belén de Castro Cabral, habiendo procreado tres hijos Luis Manuel Rafael, Octavio y Ana Mercedes.

Su vida pública se inicia con su ingreso en 1915, al cargo de "Maestro de la escuela Nocturna de San Pedro de Macorís. De ahí en adelante ejerció con eficiencia, consagración y probidad las más variadas posiciones en la Administración del Estado, durante más de medio siglo, desde Inspector de Sanidad hasta escalar las más altas posiciones como: Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo y Presidente de la Suprema Corte de Justicia". En 1958 fue Diputado, también Senador. Juez de la Suprema Corte de Justicia en varias ocasiones. Profesor y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Domingo. Impartió las cátedras de Derecho Constitucional y Administrativo, Periodismo y Psicología General entre 1940 y 1961. Fundó la Escuela Libre de Filosofía, Letras e Historia en 1938, base de la actual Facultad de Humanidades de la Universidad Estatal".²

¹"Notas sobre el Lic. Manuel A. Amiama, Historiador y Humanista", noviembre 1995.

²Amaro Guzmán, Raymundo, "Precursores de la Literatura Jurídica Dominicana", Santo Domingo, 1987, p. 53.

Desde 1952 fue miembro de esta Academia Dominicana de la Historia. Perteneció desde 1929 al Ateneo Dominicano. Era Miembro de la Academia de la Lengua de República Dominicana y de España, y de la Academia Colombiana de Historia.

Recibió varias condecoraciones nacionales y extranjeras, entre ellas las órdenes heráldicas de Cristóbal Colón y del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella; y la Palma Académica de Francia. Se le otorgó, además, el Doctorado Honoris Causa de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Central del Este, UCE.

Su obra, vasta y variada, pertenece a varios campos del saber.

Como *jurisconsulto*, el Lic. Amiama dejó, fruto de su labor docente en la antigua Universidad de Santo Domingo, dos obras fundamentales: "Notas de Derecho Constitucional" que lleva varias ediciones desde su salida en 1954, y "Prontuario de Legislación Administrativa Dominicana", 1981.

Sobre la primera, afirmaba ya en 1987 el Dr. Amaro Guzmán que "durante más de tres décadas, ha sido el texto por excelencia de estudiantes y profesores en todos nuestros centros de estudios superiores. Inclusive, ha sido la obra de consulta más utilizada por políticos, gobernantes y la ciudadanía con ocasión de los enfrentamientos que, en los últimos años, se han presentado entre los poderes públicos".³

La segunda obra, el "Prontuario de Legislación Administrativa Dominicana", a pesar de que fue publicada en 1981 sirvió, desde muchos años antes en versión mimeografiada, como texto clásico en Derecho Administrativo. Al efectuarse la segunda edición, en 1987, el Dr. Manuel Bergés Chupani, ex-Presidente de la Suprema Corte de Justicia, escribió en el prólogo que "esa obra que su autor califica de Prontuario, aunque escrita para los estudiantes en la época en que el Lic. Amiama ocupaba una cátedra en la Escuela de Derecho de la Universidad Primada de América, resulta muy útil para toda persona que desee adquirir los conocimientos esenciales, no sólo del Derecho Administrativo, sino también del contenido de las leyes dominicanas relacionados con la Administración Pública... Es un libro escrito con la claridad y precisión propias de los

³Obra citada, p. 55.

MAESTROS, lo que le da a la obra una singular relevancia dentro de la bibliografía jurídica de nuestro país".⁴

Aparte de esas dos obras importantes, el Lic. Amiama "dejó una veintena de conferencias y artículos histórico-jurídicos, en temas como el fideicomiso, la filiación, la constitución y otros de cierto interés" afirma el Dr. Amiama Castro en su artículo "Manuel A. Amiama, Humanista y Jurisconsulto".⁵ Pero su "gran obra de literatura jurídica, a juicio de su hijo, lo constituyen los miles de leyes y decretos elaborados total o parcialmente por él durante los 14 años que ejerció como Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, y las muchas importantes sentencias que le cupo redactar e impulsar su aprobación por los otros jueces de la Suprema Corte de Justicia".⁵

Como *periodista*, el Lic. Amiama, calificado a la hora de su muerte como Maestro por don Rafael Herrera⁷ realizó una labor notable. Se inició en ese oficio ayudando, en los últimos años de la primera ocupación militar norteamericana, a su hermano Luis, "que fue director de "El Siglo" y de "La Hoja Suelta", junto a Eugenio Deschamps... Exigente con sí mismo en materia de estudios, tomó un curso de periodismo por correspondencia ofrecido por un prestigioso instituto en Estados Unidos de América, además, leyó todo lo que pudo sobre esa materia".⁸

De "estilo literario escueto y fundamentalmente informativo", el Lic. Amiama pasó los años "de 1924 al 30, escribiendo denodadamente contra el régimen de Horacio Vásquez y sus intentos de prolongación. Esa labor la hizo principalmente en el desaparecido diario "La Opinión", del cual fue Redactor Principal (Jefe de Redacción) y Director. En sus páginas dejó varios miles de editoriales y centenares de artículos firmados, que merecen ser recopilados algún día".⁹ El Dr. Amiama de Castro ha estimado "unos 6,000 artículos, entre reportajes, editoria-

⁴Ibidem.

⁵Estudios Jurídicos, Vol. IV, Número 1, Enero-Abril, 1994, p. 15.

⁶Ibidem.

⁷Vallejo de Paredes, Margarita, "Apuntes biográficos y bibliográficos de algunos escritores dominicanos del siglo XIX", Vol. II, Publicaciones ONAP, 1995, p. 320.

⁸Amiama de Castro, "Manuel...", obra citada, p. 12.

⁹Ibidem.

les, artículos de fondo, etc., de los cuales sólo 60 pueden considerarse favorables a la política de Trujillo".¹⁰

Eso sucedió porque en el 1934, el Lic. Amiama fue "coaccionado a colaborar con la dictadura, desde el momento en que Trujillo adquirió la mayoría de las acciones del importante diario "La Opinión" en que ganaba su sustento".¹¹

A partir de ese tiempo, la actividad periodística del Lic. Amiama "se redujo casi en la nada en la Era de Trujillo. En esos años escribió apenas unos 18 artículos, la mayoría sobre temas jurídicos y sólo algunos acerca de aspectos muy evidentemente elogiados de la Era, no obstante haber sido Director del diario "La Nación", en 1947, que había sucedido a "La Opinión" el año anterior".¹²

En 1933 publicó su obra "Historia del Periodismo Dominicano" y una separata acerca de la primera imprenta en el país. Esa obra todavía hoy día es texto en varias Universidades. En 1986, al publicar ONAP la segunda edición de la misma, Don César Herrera expresó que "la reedición de este interesante libro es un acontecimiento notable, por los grandes méritos de esta obra, inaccesible hasta hoy a todos los estudiosos de nuestro pasado" y la consideró "obra fundamental en el proceso histórico de la cultura nacional".¹³

El Lic. Amiama, catalogado por el Dr. Mariano Lebrón Saviñón en su Historia de la Cultura Dominicana, como "uno de los verdaderos periodistas dominicanos y editorialistas de primera calidad",¹⁴ organizó la Escuela de Periodismo de la Universidad Estatal, donde ocupó la cátedra de Redacción.

Como *historiador*, el Lic. Amiama se caracterizó por sus juicios acuciosos y serenos y por sus aportes a campos novedosos de la historiografía, fuera del político tradicional, como lo son el periodístico, el jurídico y el demográfico. Ade-

¹⁰"Notas...", obra citada, p. 2.

¹¹Ibidem.

¹²Amiama de Castro, "Manuel...", obra citada, p. 13.

¹³Amaro Guzmán, Raymundo, obra citada, p. 55. Véase, también, a Henríquez Ureña, Max: "Panorama Histórico de la Literatura Dominicana", Colección Pensamiento Dominicano, Santo Domingo, 1965, 2da. ed., p. 435.

¹⁴2da. ed., Tomo 5, UNPHU, Santo Domingo, 1982, p. 148.

mas, demostró un dominio profundo de las historias universal y dominicana.

Entre su labor historiográfica puede citarse la revisión de la obra "Monumentos Arquitectónicos de La Española" del insigne historiador alemán Erwin Walter Palm, publicada originalmente en 1955 por la Universidad de Santo Domingo y reeditada en 1984, en forma ampliada y revisada y con prólogo del Arq. Eugenio Pérez Montás, por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Revisó, además, la obra la "República Dominicana" de Ramón Marrero Arísty.

Lic. Amiana publicó, además, "Apuntes Históricos sobre la Propiedad Territorial de Santo Domingo", escrita cerca de 1925 para la Oficina del Lic. Rafael Augusto Sánchez, en colaboración con el Lic. Jesús María Troncoso Sánchez. En 1944, publica la "Guía viaria de Ciudad Trujillo" usando como seudónimo el nombre de su fiel secretario Manuel de Jesús Mejía. Dicha obra es una reseña urbanística e histórica sobre las calles de la ciudad de Santo Domingo que desde 1936 había sido bautizada con el apellido del Dictador.

En 1948 pronuncia su discurso de ingreso a esta Academia sobre el tema "La Población de Santo Domingo" en elogio del Lic. Arturo Logroño, académico fallecido en 1948, a quien había sustituido. Dicho trabajo, pionero en el campo de los estudios dominicanos de demografía histórica, fue publicado once años más tarde en el número 115 de *Clio*, órgano de la Academia.¹⁵ Las opiniones del Lic. Amiana, equilibradas y atinadas, aparecen en dos grandes encuestas históricas que se hicieron en los años 50. La primera se refiere a la "Influencia de Hostos" en la Cultura Dominicana, publicada en el diario "El Caribe" en junio de 1956. Su parecer fue totalmente favorable, de los pocos en tal sentido y contrario al deseo del tirano Trujillo, al insigne educador antillano. La otra encuesta se refiere al "General Pedro Santana". Su opinión, publicada en 1957 en el mismo diario "El Caribe", fue contraria a Santana, a contrapelo del deseo del hijo del tirano, quien la promoviera tras bambalinas.¹⁶

¹⁵C. T., Año XXVII, número 115, Julio-Diciembre 1959, p. 117-134.
¹⁶Amiana de Castro, "Notas...", obra citada, p. 3.

En 1958 publica la conferencia "La Implantación de la Paz" en Renovación, órgano del Instituto Trujilloniano,¹⁷ y en 1961, siendo Juez de la Suprema Corte de Justicia, ve la luz pública su enjundioso trabajo "La Real Audiencia y Juzgado de la Isla Española".¹⁸

El 26 de agosto de 1970, el Lic. Amiama pronuncia una "Conferencia sobre Pedro Alejandrino Pina", en el centenario de la muerte de ese prócer. En ella, según Octavio Amiama de Castro, "se señala por primera vez que Pina fue el primero que habló de la formación de una Confederación Antillana cuando Cuba y Puerto Rico estaban bajo el dominio de España".¹⁹

Como *escritor literario* el Lic. Amiama produjo, según afirma José Alcántara en su reciente Antología de la Prosa, "Dos Siglos de Literatura Dominicana" (S. XIX-XX), "una breve pero importante obra narrativa".²⁰

En 1940, dice Amiama de Castro, publica en primera edición de su novela "El Viaje". La misma, subtitulada "Ensayo de novela de la vida capitaléña" denota la verdadera intención del autor de desviarse de las dos corrientes más en boga en Latinoamérica en su tiempo: la indigenista y la rural".²¹

Dicha novela, entre otros asuntos, "contiene los hilos de otras tramas, como la de la primera conspiración contra el Presidente Cáceres, casi desconocida de los historiadores pero no de la familia del autor, que lo advirtió a la sociedad. Pues uno de sus principales actores, un señor de apellido Franceschini, vivía casi enfrente de ellos y podían advertir así el entrar o salir de connotados subversivos de esa época". También hay en la novela algunos intrarrelatos de interés, como uno sobre el Carnaval de Santo Domingo".²²

En 1964 publica nuestro autor la obra "Tío Juan y otros Cuentos", entre los cuales "figuran 7 de ellos que constituyen casi seguramente los primeros cuentos de corte detectivesco

¹⁷Año V, número 116.

¹⁸Boletín Judicial, Suprema Corte de Justicia, Año LII, Número 615, C.T. 1961, p. IX-XXIV.

¹⁹Ver, "Notas...", obra citada, p. 3.

²⁰Santo Domingo, Tomo I, 1996, p. 324.

²¹"Manuel A. Amiama, Humanista y Jurisconsulto", obra citada, p. 13.

²²Ibidem.

escritos en el país, lo cual fue destacado por primera vez por el gran autor teatral, poeta y crítico literario Manuel Rueda, galardonado en 1994 con el Premio Nacional de Literatura".²³

En 1970, publicó la novela "El Terrateniente" que "es la saga de un heredero de tierras cañeras que lucha por reivindicar su propiedad, conculcada por un bravucón que coqueteaba a la vez con los soldados de la ocupación y con los gavilleros".²⁴ Dicha novela fue reeditada en 1981 por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos en un tomo titulado "La Novela de la Caña", junto a "Over" de Ramón Marrero Aristy y "Cañas y Bueyes" de F.E. Moscoso Puello. Sobre "El Terrateniente" ha dicho José Alcántara Almánzar, en su obra "Narrativa y Sociedad en Hispanoamérica", que "la óptica del autor resulta novedosa, pues en vez de enfocar el asunto partiendo de las clases explotadas y oprimidas, lo aborda desde el ámbito de la clase alta dominicana, y con ello aporta una visión distinta, se adentra en un mundo poco tratado por los escritores nativos en general, siempre más propensos a identificarse con los desheredados que con los ricos".²⁵

El Lic. Amiama dejó inconclusa una novela titulada "7 contra el Olvido" que imita el título de "7 contra Tebas", y que trata acerca de la "Danza de los Millones" de San Pedro de Macorís".²⁶

Entre los demás conocimientos que el Lic. Manuel A. Amiama cultivara, como más arriba se afirmara, están la música, la lingüística y las matemáticas.

Cultivó la *música*, heredada de su padre. Aprendió autodidácticamente a tocar el violín y el piano.²⁷ "Profundizó, afirma su hijo, en la estructura musical favorita de los principales compositores, labor pionera de estructuralismo musical, que se hace ahora en computadora".²⁸ Según Amaro Guzmán, Don Cundo Amiama "tuvo uno de los más completos archivos de música clásica".²⁹

²³Ibidem.

²⁴Ibidem.

²⁵INTEC, Santo Domingo, 1984, p. 58.

²⁶Amiama de Castro, "Manuel...", obra citada, p. 14.

²⁷Amiama de Castro: "Notas...", obra citada, p. 4.

²⁸Ibidem.

²⁹Obra citada, p. 52.

En cuanto a la *lingüística*, el Lic. Amiama "estudio a fondo esta disciplina, llegando a conocer los fundamentos de los principales lenguajes. Hablaba además del Español, Francés, Inglés, un poco de Italiano y de Griego".³⁰

Finalmente cultivó las matemáticas cuando, "para ayudar a su hijo mayor a estudiar el Algebra, se puso de nuevo a estudiar esa materia, de ahí pasó al cálculo infinitesimal y otras profundidades de las matemáticas. Casi no tenía con quien hablar de esto, lo cual hacía con algunos ingenieros. Desarrolló para uso de los historiadores un calendario perpetuo mental, que está publicado en un número de la revista Ahora de cerca de mil novecientos sesenta y cuatro".³¹ Sin dudas, después de haber esbozado la vida y la obra del Lic. Manuel A. Amiama, Don Cundo, hay que reconocer con admiración que, como con certeza afirma el Dr. Raymundo Amaro Guzmán, se trata "de un insigne maestro de varias generaciones (y que) representa una gloria para las letras dominicanas que debe enorgullecernos a todos".³²

I. A Manera de Exordio

En una ocasión alguien escribió lo siguiente:

"De mis RECUERDOS INTIMOS transcribo la siguiente página:

"Era el 10 de diciembre de 1887... Dirígame a casa de la ilustre Adelina Patti³³ por la avenida de los campos Elíseos. El día, magnífico, parecía de una primavera anticipada: yo estaba de enhorabuena, como casi siempre en París, pues toda la semana había sido fecunda en gratísimas sorpresas, en peripecias novelescas... A paso lento recorría esa vía sacra de la actual señora del universo, que comienza en la admirable plaza de la Concordia y termina en el Arco de triunfo de la Estrella, ese monumento único, que, como la Columna Vendome, sintetiza la epopeya más gloriosa de los tiempos modernos.

"Sin embargo, un poder invisible, una fuerza misteriosa me hacía convertir los ojos allende el Atlántico...

³⁰Amiama de Castro: "Notas...", obra citada, p. 4.

³¹Ibidem.

³²Obra citada, p. 56.

³³Célebre pianista.

"Trasladábame en espíritu á la isla de Santo Domingo, y sentíame acariciado por las brisas del Guabatico, aspirando el aire tibio de la mañana en los pavorosos montes del Tavila, mojándome los pies en el espumoso Iguamo...

"Figurábame oír el canto invariable y tal vez monótono, per mágico a mis oídos, de los campesinos, y evocaba los recuerdos de Hato Mayor...

"Hato Mayor es un oasis en aquellos desiertos. Allá quisiera yo vivir, cuando tenga que separarme de esta ciudad idolatrada, que ha sido para mí un verdadero paraíso. *Roma o el desierto*, exclamaba San Jerónimo.

Y yo, con profunda emoción del alma, repito:

"PARIS O LAS PAMPAS DEL GUABATICO!!!"

Su autor, el Presbítero y Comendador Gabriel Benito Moreno del Christo.³⁴

Ahora bien, ¿quién fue realmente nuestro personaje? ¿Fue el eclesiástico dominicano más culto de su tiempo, como afirmara Vetilio Alfau Durán en artículo de 1940?³⁵ ¿Fue un gran orador y un hombre de arraigadas creencias religiosas como él mismo solía llamarse? ¿Fue un sibarita consumado, que no halló términos medios a sus ansias de goces corporales y espirituales como lo catalogara Emilio Rodríguez Demorizi?³⁶ ¿Fue un orador fácil y vanidoso para quien París fue escenario y ambiente como afirmara Pedro Henríquez Ureña?³⁷ ¿Fue una especie de abate "diez y ochesco", quizás más versado en madrigales que en obras serias... un "bluf" literario, sin ningún bagaje... un "mundólogo" como sostuviese con cierto encanto Abigaíl Mejía en su Historia de la Literatura Dominicana, reeditada recientemente por la Secretaría de Estado de Educación.³⁸ O como dijera el P. Robles Toledano, ¿fue una persona fatua, pedante, nada de gran orador, pintoresco y vanidoso?³⁹

³⁴Véase "Album del Comendador Moreno del Christo", cuarta edición, mejorada y aumentada, imprenta de P. Mouillot, París, 1891, p. 261-263. En lo adelante se citará como "Album".

³⁵La Nación, 12 de julio.

³⁶Clío, Núms. XLVII y XLVIII, Mayo/Agosto 1941, p. 122.

³⁷"Horas de Estudios". En "Obra Crítica", FCE, México, 1960, p. 127.

³⁸"Obras Escogidas", Tomo 2, SEEBAC, Santo Domingo, 1995, p. 469.

³⁹Hoja suelta, Archivo de Antonio Lluberes, S.J.

O, ¿ha sido el dominicano más condecorado, después de Trujillo, como escribiera Mons. Antonio Camilo en "Baní, Hombres y Tiempos"?⁴⁰ ¿Tienen toda la razón o parte de ella esos autores? ¿Exageran? ¿Se equivocan? Respuestas a esas interrogantes pueden ser encontradas más adelante. Lo cierto es que Moreno del Christo fue un dominicano excepcional que para entenderlo hay que ubicarlo en su tiempo y espacio, es decir, tener en cuenta que su vida discurre durante la segunda mitad del siglo XIX en una República Dominicana que era una aldea con muchos rasgos de primitivismo en sus estructuras económicas, sociales, políticas y culturales. El tuvo sus virtudes y sus debilidades, tal vez éstas más resaltantes por escandalosas que las primeras. Son las luces y las sombras que ordinariamente suelen encontrarse en las personalidades que se destacan en cualquier campo de la vida. Y ése es el objetivo de la presente exposición: Analizar su vida y su pensamiento, partiendo esencialmente de dos fuentes fundamentales que él dejara para la posteridad: el famoso "Album" y la obra "Biografías y Artículos Varios" (1902) de las cuales hablaremos a lo largo de esta exposición.⁴¹

II. Desde su nacimiento a la Anexión a España 1831/1861

Gabriel Benito Moreno del Christo nació en la Ciudad de Santo Domingo, el 21 de marzo de 1831, hijo legítimo de Carlos Moreno de Hoyos y de Carlota del Christo (con Ch no con C), casados el 3 de julio de 1828. Carlos Moreno de Hoyos nació el 3 de noviembre de 1800 y murió en 1881. Era hijo de Manuel Moreno Montaña, muerto en Baní en 1809, y de Josefa de Hoyos quien muriera en 1800. Fue estudiante universitario en 1816-17, 1820; Director del Consejo de Notables (Ayuntamiento), hacia 1842, propietario.⁴²

⁴⁰Colección Quinto Centenario, Santo Domingo, 1992, p. 159.

⁴¹Agradezco a Arístides Incháustegui su gentileza en proporcionarme fotocopia de este libro, tan escaso, que sólo existe en las bibliotecas de poquísimos dominicanos. En lo adelante aparecerá citado como "Biografías...".

⁴²Carlos Larrazábal Blanco, "Familias Dominicanas", Tomo V, ADH, 1978, p. 277.

Carlota del Christo nació en 1803 y murió en 1852. Era hija de Nicolás Felipe del Christo, y Vicenta Amaral. Nicolás Felipe, afirma Vetilio Alfau Durán, murió en el Seibo el 10 de julio de 1820. Vicenta Amaral fue "su primera esposa, pues, viudo, contrajo segundas nupcias con Rosa Santana. El progenitor del apellido del Christo, debió nacer hacia 1760 en el Seibo, hijo de padres cumanaotos (cumanés o cumanaense: de Cumaná, Venezuela, jchch). Acaso por eso escribía el padre Moreno, en cuya familia hubo por lo menos tres sacerdotes más, que no se "explicaba qué secreto encanto tenía la tierra comprendida entre el Iguamo y Salvaleón de Higuey".⁴³

Moreno del Christo fue bautizado por el Doctor Don Tomás de Portes, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral, el 29 de marzo del 1831. Fueron sus padrinos los ciudadanos Juan Bautista Morin y Vicente Almasán "quienes quedaron advertidos del parentesco espiritual y demás obligaciones" y como testigos actuaron los ciudadanos Juan Francisco Azevedo y Fernando de Roxas.⁴⁴

Contando apenas con trece años de edad, en 1844, Moreno del Christo recordaba los sucesos del memorable 27 de febrero, y la participación de su padre, Carlos Moreno, en la proclamación de la "separación" de Haití como llamaron a la "independencia" Tomás Bobadilla y su grupo conservador en el Manifiesto del 16 de enero de ese año. Moreno del Christo escribió: "Era ya casi de medianoche, cuando tocaron a la puerta de nuestra casa, y de rondón entraron a caballo Don Manuel Jiménez y Don Tomás Bobadilla. ¿Dónde está Carlos? Así gritaron simultáneamente los dos distinguidos patriotas. *En el Conde*, respondió orgullosa mi pobre madre".⁴⁵ Don Carlos "quien fue de los primeros miembros de la Junta Central Gubernativa, instalada en el Baluarte, vivía en la casa suroeste de la calle Arzobispo Nouel esquina José Reyes".⁴⁶

⁴³"Gabriel Benito Moreno del Christo", La Nación, 22 de julio de 1945.

⁴⁴Arch. Catedral, Est. B, Caj. 7, Leg. I, Lib. 33 de Bautismo, Fol. 63. En Clfo, Año XVII, Enero-Abril, 1949, Número 83, p. 24.

⁴⁵"Dos Palabras", en Listín Diario, Número 3439, S.D., 22 enero 1901.

⁴⁶García Lluberes, Alcides, "Duarte y Otros Temas", Academia Dominicana de la Historia, S.D., 1971, p. 67.

Moreno del Christo, como afirma Rufino Martínez, "perteneció al grupo de los primeros intelectuales formados en la República",⁴⁷ ya que pudo asistir al Seminario Santo Tomás de Aquino, establecido como tal hacia el 1848 por el Arzobispo Dr. Tomás Portes e Infante. En ese plantel educativo, que en 1998 cumplirá 150 años de fructífera labor en la formación de sacerdotes y de recursos humanos cualificados para el país, fue alumno del Dr. Elías Rodríguez,⁴⁸ su primer Rector.⁴⁹

En artículo que escribiera en 1896 al Señor Redactor del "Heraldo Español", Moreno del Christo recordaba sus pasos por el Seminario con estas palabras: "Yo, el decano hoy del clero nacional; que asistí, hace medio siglo, á la inauguración de ese instituto; que fui uno de sus *primeros* alumnos, siempre halagado con la predilección del doctor Elías Rodríguez; que en mi período de subdiácono escribí más de una vez en *El Eco del Ozama* (1852 y 1853) combatiendo la propaganda protestante de Puerto Plata, denunciando, sin esbozos, lo que yo llamaba *pretensiones antisociales* y demostrando que esa predicación, en nuestro país, no era de buena fe y sí podía entrañar fines políticos ocultos; que salí de allí ordenado diácono, y antes de ser sacerdote derramé la semilla evangélica con aplauso universal en todas las iglesias de la capital y hasta en el pintoresco valle de Baní y en el apartado San José de Ocoa".⁵⁰

Uno de los motivos de la lucha de Moreno del Christo contra los protestantes de Puerto Plata tuvo que ver con la protesta que ellos hicieron por la prensa contra del Decreto No. 262 que el Congreso Nacional había dictado el 5 de mayo de 1851 que creaba el monopolio del uso de campanas en las iglesias Católicas, Apostólicas y Romanas.⁵¹

⁴⁷"Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano, 1821-1930", UASD, 1971, p. 336.

⁴⁸Mejía, Abigaíl, "Obras Escogidas", Tomo 2, 1995, p. 126.

⁴⁹Sáez, José Luis, S.J.: "Dr. Elías Rodríguez Ortiz, Educador Diplomático y Obispo, 1800-1857". Editor Mons. Rafael Bello Peguero, Pbro., S.D., 1995, p. 13.

⁵⁰"Biografías...", p. 106-107.

⁵¹Lockward, Alfonso: "Intolerancia y Libertad de Cultos en Santo Domingo", DELE S.D. 1993, p. 61.

En cuanto a su capacidad de prédica, el mismo Moreno del Christo decía que "había nacido orador, y que por eso se había inclinado a la carrera eclesiástica".⁵² A las fiestas patronales de Baní, el 21 de noviembre del 1853, asistió a predicar invitado por el Padre Rosón.⁵³ Meses antes, en julio del mismo año, había predicado en la Iglesia del Carmen de manera tan elocuente que un periódico de la época publicó una crónica muy laudatoria.⁵⁴

Después de realizar, según dice el mismo Moreno del Christo, "estudios profundos en teología que podía discurrir, por ejemplo, sobre el aparente antagonismo que hay entre la predestinación y el libre albedrío, problema que (le) atormentaba en el período de (su) diaconato...",⁵⁵ recibió en la Catedral la ordenación sacerdotal, el 8 de mayo de 1854, de manos del Arzobispo Portes⁵⁶ "siendo su padrino de ordenación el General Pedro Santana, quien tres días después puso a su disposición la goleta de guerra "Cibao" para que lo trasladara al puerto de Quiabón, de donde se dirigió a Higüey, parroquia que sirvió por tres ocasiones en su media centuria de ejercicio sacerdotal y que fue —según lo consignó— el curato de su predilección entre los nueve que desempeñó".⁵⁷

En relación a la ordenación sacerdotal de Moreno del Christo muy interesantes y reveladores son los consejos que el Pbro. Manuel María Valencia le ofreció en carta publicada en el periódico "El Oasis", de Santo Domingo, el domingo 5 de diciembre de 1854 y dos domingos subsiguientes, con el título "Religión y Moral". La extensísima carta está fechada en Santiago a Mayo 22, 1854. Entre estas cosas le dice: "Por vuestras cartas de 24 y 28 de abril próximo pasado, he tenido el gusto de saber estabais ya en ejercicios, de modo que a esta fecha debo

⁵²"Biografías...", p. 10.

⁵³Ibidem.

⁵⁴Sin referencia. Recorte periodístico en Album de fotografías, Biblioteca de la Universidad Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.

⁵⁵"Biografías...", p. 190-191.

⁵⁶Polanco Brito, Hugo E. "Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino, 1848-1948", C.T., 1948, p. 44 y 133.

⁵⁷Alfau Durán, Vetilio J., "Páginas Olvidadas, Recuerdos Intimos. El Presbítero Comendador Moreno del Christo", La Nación, 12 de julio de 1940.

suponerlos ordenado de Presbítero, es decir, que habéis realizado vuestros deseos, y las esperanzas de vuestra familia y amigos... aprovecho esta ocasión para recordaros vuestros deberes como sacerdote, no porque yo crea que los ignoráis, sino porque hay cosas que nunca está demás repetirlas, a fin de no perderlas jamás de vista. Muchas y muy serias son las obligaciones que impone el sacerdocio, y para abrazarlas todas, sería preciso exceder los límites de una carta, y componer un voluminoso libro, por tanto me reduciré a haceros algunas reflexiones sobre las principales, que a mi modo de ver, son: 1. La Santidad de la vida, 2. La ciencia; y 3. El celo por la gloria de Dios y por el bien de las almas".⁵⁸

Siendo cura de Higüey, Moreno del Christo publicó en "El Oasis", periódico de Santo Domingo, un interesante artículo sobre "El Santuario de Higüey en 1855"⁵⁹ que lo inicia hablando de las Romerías a Higüey haciendo un paralelismo entre esa ciudad y Jerusalem. Entre otras cosas, afirma: "El Oriente tiene sus desiertos que cruzar antes de llegar a la Casa donde se conservan las pruebas irrecusables de la Pasión de Jesucristo: -la República Dominicana tiene sus llanuras de San Juan y sus *pampas* del Guabatico que recorrer, bajo el sol abrasante de la Zona Tórrida, antes de completarse el retablo de la madre sin manchilla".⁶⁰ Describe, además, las características del Santuario de la Virgen de la Altagracia así como las alhajas de la misma.

De esa época pertenece también su narración sobre el papel jugado por el batallón de Higüey en la preservación de nuestra independencia de Haití, cuya narración figura más adelante en la carta enviada a Ulises F. Espaillat el 20 de mayo de 1876.

En 1858 Moreno del Christo realizó a Europa su primer viaje de unos catorce que efectuara a lo largo de cuarenta años. Rememorando ese hecho en 1902, en el prólogo de su libro "Biografías y Artículos Varios" ya citado, escribió Moreno del Christo que el móvil de ese viaje fue "el amor al estudio" y "entonces, como peregrino del arte, recorrí la antigua y siempre

⁵⁸Polanco Brito, Mons. Hugo Eduardo: "Manuel María Valencia, Político, Poeta y Sacerdote", Santo Domingo, 1970, p. 134-152.

⁵⁹28 de octubre de 1885. Reproducido en Clío, Número 83, enero-abril 1949, p. 3-7.

⁶⁰Ibidem.

brillante Ausonia. Asiduo en visitar los museos de Londres, los varios reunidos en el Louvre y los de Italia, hice muy buenos apuntes, que pude haber dado a la stampa en esa época. Del mismo modo me detenía yo, estático, ante la *Disputa del Sacramento* en los vastos salones del Vaticano, como ante el *Amor sagrado* y el *Amor profano* del Ticiano en el palacio Borghese. Una vida condenada a las continuas vicisitudes, no escasa en todo linaje de conflictos, y particularmente el no haber pensado en publicarlos, quizá por justa modestia, han ocasionado en desaparición de mis manuscritos".⁶¹

Ese primer viaje a Europa, a la edad de 27 años, marcó a Moreno del Christo para toda su vida. Materializando su sueño de niño "en forma cumplida y brillante", visitó Londres, París y Roma, entrevistándose con Cardenales y con el Papa Pío IX.

En un artículo Moreno del Christo narra su maravillosa experiencia diciendo: "Al llegar a Londres dediqué las primicias de mi atención y de mi estudio al célebre Cardenal Wiseman, a quien dirigí una carta, suplicándole me permitiese hacerle una visita, y decirle así: "Antes de ver ese eterno monumento que se llama la catedral de San Pablo, rival de la San Pedro de Roma, antes de contemplar esa abadía de Westminster, verdadero florón del arte gótico, cuyas piedras están cinceladas, como Cellini cincelaba el oro y la plata, quiero saludar al Atanasio del siglo XIX, quiero ver ese monumento vivo que es hoy la admiración del orbe católico..."

"Yo estaba hospedado en West-End a pocos pasos de la casa de Su Eminencia, y el día siguiente recibí una tarjeta, anunciándome la concesión de la deseada audiencia.

"No me es dable expresar mi grata impresión cuando besé el cardenalicio anillo. Alto, muy alto, con fresco, sonrosado rostro, descubriéndose sus inteligentes ojos a través de unos espejuelos: de fácil y agradable trato, el cardenal inició la conversación en castellano. Yo hablé de la extraña actuación que atravesaba la Iglesia de Santo Domingo. -Cómo! exclamó este doctísimo prelado, eso es inaudito. Murió el arzobispo metropolitano, murió el obispo coadjutor y murió, poco después en el destierro, el subdelegado. La Iglesia quedó, pues, acéfala.-

⁶¹p. 9 y 10.

No puede ser más oportuno, díjome el Cardenal, su viaje a Roma: no se detenga usted mucho tiempo en París. Espontáneamente me dio dos tarjetas de recomendación. Larga fue la entrevista, y este distinguido conocedor de las instituciones romanas me prodigó consejos, que yo aproveché.

"Al despedirme puso en mis manos su retrato y un ejemplar en francés de la *Fabiola* que conservo preciosamente. Por la dedicatoria, que tuvo la dignación de escribirme, estoy seguro de la fecha de esta inolvidable visita: el 19 de agosto de 1858".⁶²

Lo que más atrajo la atención de Moreno del Cristo en el Cardenal Wiseman esa su personalidad. Dijo él: "Aunque era la vez primera que veía yo un Cardenal, no era ante la púrpura recamada de armiño que se detenía mi elevado espíritu: era la importantísima personalidad de quien eclipsaba por completo a sus colegas del Sacro Colegio; era ese gran carácter que mereció el respeto y la admiración de la Reina Victoria; era ese egregio cristiano, quien recibía mis humildes homenajes.

"En mi periodo de subdiácono estudié y seguí con vivo interés el movimiento religioso, la reacción católica en Inglaterra. Por eso, no es para extrañar que me detuviera con preferencia ante la gran figura, que acabo de trazar con mi pobre, pero leal palabra. El sabio Nicolás Cardenal Wiseman fue el restaurador del catolicismo en la noble Albión".⁶³

De París habló en otra ocasión. Se concentró en su visita a Roma, Ciudad Eterna, donde alcanzó, desde su óptica, notables triunfos. En dicha ciudad estuvo en la plaza de España. Lo primero que hizo fue reconocer la plaza de San Pedro para ver, como dijo, "la maravilla de las maravillas".⁶⁴

En Roma, y es lo más importante destacar, "tuvo dos o tres entrevistas con el Cardenal Barnabó, Prefecto de la Propaganda, a quien hizo muy buena impresión". Captó las simpatías de Monseñor Pacca, maestro de cámara de Su Santidad, y "obtuvo su primera audiencia del Santísimo Padre en cuya mesa

⁶²"En el Palacio del Vaticano" el 25 de octubre de 1858. En "Biografías...", p. 261-164.

⁶³Ibidem, p. 164 y 165.

⁶⁴Ibidem, p. 166.

depositó la reseña sobre el estado de la Iglesia de Santo Domingo, según se lo había recomendado el Cardenal en la Propaganda...⁶⁵

Parece que Moreno del Christo causó muy buena impresión porque, cuenta él, que "dos días después el Cardenal Barnabó y Monseñor Pacca me felicitaron calurosamente por la altísima benevolencia que Su Santidad abrigaba respecto al *joven sacerdote*, que así me apellidaban en el palacio y... poco después, con agradabilísima sorpresa tenía yo en mis manos el nombramiento de Camarero de Honor de Su Santidad. Buena es, en verdad, mi estrella, pues holgábanse sinceramente cuantos me conocían en el pontificio alcázar".⁶⁶

Cuando Moreno del Christo fue a dar las gracias de rigor al Santo padre, ya vestido de Monseñor, el Papa Pío IX le dijo: "Yo tengo respecto a V. Excelentes disposiciones y le daré nuevos y más expresivas muestras de mi amor". Escribió Moreno del Christo que "la audiencia fue larga: me hizo varias preguntas; entre otras, que si nuestro general Santana tenía que ver con el de Méjico. Al despedirme, puso en mis manos una camándula de oro y perlas con cruz de malaquita. Así fui tratado en la cúspide del mundo religioso".⁶⁷

Dos días después de la visita al Papa Pío IX, Moreno del Christo visitó, como era de rigurosa etiqueta, al Cardenal Antonelli, Secretario de Estado de Su Santidad descrito como "de regular estatura, pero bastante cenecño... tenía muy expresiva fisonomía, ancha frente y ojos negros de extraordinario brillo".⁶⁸ Durante esa visita, el Cardenal Antonelli informó a Moreno del Christo que "el General Santana acababa de entrar triunfante en la capital del Cibao". El le solicitó al Cardenal Antonelli un retrato suyo. Se lo obsequió, al igual que "una medalla de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción hecha con las primicias del oro de Australia, otrosí una Virgen de Rafael graba en cornerina y engastada en oro a usanza etrusca. ¡Qué magnífica liberalidad!⁶⁹

⁶⁵Ibidem, p. 166 y 169.

⁶⁶Ibidem.

⁶⁷Ibidem, p. 168 y 169.

⁶⁸Ibidem, p. 173.

⁶⁹Ibidem, p. 175.

Al terminar dicha visita, movido por su fidelidad santanista, cuenta Moreno del Christo: "Pasé del Palacio a la Basílica y de hinojos ante la Confesión de San Pedro recité con fervido entusiasmo un Te Deum en acción de gracias por el triunfo de Santana, que salvó la unidad nacional, devolviendo a la ciudad de Santo Domingo su inconcusa prerrogativa de capital de la República".⁷⁰

Esas especiales atenciones y honores que dispensara el Papa Pío IX a Moreno del Christo, quien "como un simple particular, sin ninguna investidura diplomática, tuvo la audacia de presentarme a la Corte Pontificia y presentar un informe relativo a la anómala situación de la Arquidiócesis dominicana", según narra Vetilio Alfau en su obra "El Derecho de Patronato en la República Dominicana",⁷¹ hirieron la sensibilidad de sus adversarios en el país.

Parece ser que el interés de Moreno del Christo cuando rindió el referido informe sobre la situación de la iglesia era ver si lo nombraban al frente de la Arquidiócesis. Cuando presenta dicho informe, tenía a su favor ser portador de la recomendación de Martin J. Niewindt, Vicario Apostólico de Curazao, quien en carta del 23 de julio de 1858, dirigida al Eminentísimo e Ilustrísimo Señor Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide decía: "Tomo la libertad de recomendar a la bienhechora protección de Vuestra Eminencia al portador de esta carta, que será el Padre Gabriel Moreno, sacerdote secular de la Arquidiócesis de Santo Domingo que yo conozco por mi propia experiencia y por las informaciones de su prelado, que acaba de morir, como un sacerdote de buena conducta y de modales irreprochables, que podrá hacer conocer a Vuestra Eminencia el estado deplorable, donde se turba la religión en su patria".⁷²

⁷⁰Ibidem.

⁷¹S.D., 1985, p. 45.

⁷²Archivo Propaganda Fide, America Antille 1854-1861, tomo 9, folios 571-72. Agradezco la generosidad y amabilidad del amigo sacerdote jesuita e historiador dominicano, Antonio Lluberés, S.J. de haberme cedido los documentos inéditos transcritos por él en Roma procedentes del Archivo Propaganda Fide que se citan en este trabajo.

El 22 de noviembre del mismo año 1858, el mismo Vicario Apostólico de Curazao escribe al Cardenal A. Barnabó, Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide acusando recibo de una carta suya del 8 de octubre y agradeciendo la acogida que se le había dado a su recomendado, el Padre Gabriel Moreno. Le dice, entre otras cosas, esperar que "el dicho sacerdote alcanzará una posición favorable desde hace días en la capital del mundo y que rendirá grandes servicios a su infeliz patria".⁷³

Pero no todo era color de rosa para Moreno del Christo. El 11 de enero de 1859, un fiel envió un anónimo al Cardenal Prefecto de la Propaganda Fide haciéndole graves imputaciones de carácter moral y lamentando el nombramiento que le había conferido el Papa Pío IX.⁷⁴

Al regresar de Roma, Moreno del Christo escribe al Cardenal Prefecto de la Propaganda, el 6 de febrero de 1859, agradeciéndole las atenciones que tuvo con él en su viaje a Roma, prometiéndole informarle sobre la situación de la Iglesia dominicana y pidiéndole facultades para administrar la confirmación como Delegado Apostólico.⁷⁵

El 6 de marzo del mismo año todavía Moreno del Christo no había recibido respuesta, pues vuelve a escribir al Cardenal Barnabó indicándole que esta es su tercera carta desde su arribo a Santo Domingo, le reitera su petición de que le sea concedida la facilidad de administrar la confirmación y le solicita el privilegio de tener un oratorio privado.⁷⁶

El 27 de julio de ese año, Moreno del Christo escribe al Cardenal Barnabó lamentándose no haber recibido respuesta a sus cartas y doliéndose de la situación por la cual atraviesa el Papa relacionada con la guerra que experimentaba Italia en esos momentos.⁷⁷

El 8 de agosto Moreno del Christo escribe una importante comunicación al Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide haciéndose conocedor de la carta del Papa Pío IX al Presidente Santana comunicando la nomina-

⁷³Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 599-600.

⁷⁴Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 677-78.

⁷⁵Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 695-696.

⁷⁶Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 702-3.

⁷⁷Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 783-4.

ción del Dr. A. Cerezano como Arzobispo de Santo Domingo, muestra sus simpatías por la misma expresando que "la considera muy a propósito para salvar este problema de la iglesia de Santo Domingo"; informa de las sospechas que tiene el Gobierno de Santana de supuestas actividades baecistas del Vicario Apostólico de Curazao por lo que solicita al Cardenal "todos sus esfuerzos para que las Bulas sean enviadas lo mas rápido posible al Padre Cerezano"; le informa que el Ministro de Relaciones Exteriores de la República ha escrito al cardenal Antonelli, y le envía saludos de parte del Vicepresidente y de los demás ministros del Gabinete, y en una postdata le pide que si su "Vuestra Eminencia le hace el honor de responder su carta, le ruega no obviar los cumplimientos afectuosos para su amigo el Vice-Presidente de la República. El es muy católico y me ha asegurado que posee simpatía por Vuestra Eminencia."⁷⁸

El 22 de agosto el Vicario Apostólico mediante carta al Cardenal Barnabó le informa de las diligencias que se están haciendo, según se le ha pedido, en relación a la nominación episcopal del Dr. Antonio Cerezano, y le dice no ser posible la solución a los problemas de Santo Domingo mientras permanezca un gobierno masónico en el poder. En relación a Moreno del Christo "se alegra de que Vuestra Eminencia haya rehusado concederle facultades extraordinarias para administrar el Santo Sacramento de la Confirmación en Santo Domingo, sobretodo después de recibir recientes informaciones de que el Padre parece estar lleno de ambición y vanidad".⁷⁹

El 6 de noviembre de ese mismo año Moreno del Christo vuelve a la carga. Ese día acusa recibo al Cardenal Barnabó de sus cartas del 7 de junio y 30 de septiembre, se duele de la situación política por la que atraviesa el Papa e insiste en que se le conceda el permiso de confirmar y de poseer un altar portátil.⁸⁰

Durante el año 1860 la situación para Moreno del Christo era bastante delicada. El Obispo Martin Niewindt, Vicario Apostólico de Curazao, escribe el 9 de enero al Cardenal Prefecto de

⁷⁸ Archivo Propaganda Fide, America Antilla 9, 785-6.

⁷⁹ Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 794-5.

⁸⁰ Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 903-4.

la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, comunicando haber recibido una carta del P. Meriño, su Vicario en Santo Domingo, en la cual le informa de las disposiciones dadas por el gobierno para ayudar económicamente al Arzobispo, al Vicario General y a los canónigos; denuncia los escándalos que está dando el P. Moreno del Christo y manifiesta toda su incapacidad, como la del P. Meriño, para actuar en este caso dado el apoyo que da el gobierno a dicho sacerdote".⁸¹

Tanto apoyo tenía Moreno del Christo del Gobierno que el 1ro. de febrero de ese año fue designado "Capellán de Honor del Presidente de la República".⁸²

En ese contexto, Moreno del Christo escribe el 24 de mayo de 1860 al P. Meriño, Gobernador Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo comunicándole que ha sido calumniado ante la Sagrada Congregación de Propaganda Fide y le solicita un certificado de buena conducta. La carta dice así:

"Al Reverendísimo Señor D. Fernando A. de Meriño, Gobernador Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo. (*Sede vacante*). Reverendísimo Señor: Por la Adjunta carta de Su Eminencia el Cardenal Barnabó verá V. Señoría, con la misma sorpresa que yo, que alguien ha tenido la osadía de escribir a la Propaganda calumniándome a mí del modo más inicuo. Su Eminencia se complace en esperar una justificación de mi conducta, y por eso suplico a V. Señoría se digne certificar al pie de la presente que esas acusaciones son calumniosas y por todo extremo absurdas, y que por el contrario V. Señoría está cumplidamente satisfecho de mí. Besa las manos de V. Señoría Gabriel B. Moreno del Christo, cubicularius honorif. S.S.D.N. Pap.⁸³ El mismo día Meriño firmó la certificación a favor de Moreno del Christo, cuyo texto dice así: "Nos certificamos que Monseñor Gabriel B. Moreno del Christo merece nuestras consideraciones y aprecio; que su conducta pública actualmente es digna de su Sagrado carácter y que nada hay ya, que sepamos, de las particulares a que se refiere el Eminentísimo Señor

⁸¹Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 640-41.

⁸²Gaceta Oficial No. 80, Santo Domingo, 25 de febrero de 1860, p. 1. Véase, además, Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1031-2.

⁸³Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1924-5.

Cardenal Barnabó en sus cartas de fecha 18 de febrero próximo pasado. Santo Domingo y marzo 24 de 1860. Fernando A. de Meriño Vic.o G.ral”.

La firma de Meriño la legalizó Felipe Davila Js. de Castro, Ministro de Interior, Policía y Cultos el 26 de marzo de 1860. La de Dávila fue legalizada por los cónsules de Francia e Inglaterra el 31 de marzo.⁸⁴

El mismo Moreno del Christo asumió su defensa. Así, en extensas cartas del 31 de marzo y del 2 y 20 de abril de ese mismo año, dirigidas al Cardenal Barnabó, refuta las acusaciones de relajación moral que éste le había comunicado. Dichas cartas contienen interesantísimos juicios de interés para la historia de la iglesia católica de esa época, en las cuales no nos detenemos dada la brevedad de un trabajo de esta naturaleza.⁸⁵

Parece ser que el panorama para Moreno del Christo comenzaba a aclararse, ya que el 22 de mayo, Monseñor de Meriño, Gobernador Eclesiástico y Vicario General, le escribe una calurosa carta de felicitación por un sermón que en defensa del Papa Pío IX había pronunciado el primero. El texto de dicha carta es el siguiente:

“Monseñor: Nos hemos complacido sobremanera al tener las plausibles noticias de que habéis ocupado hoy con tanto brillo, como es de esperarse de vuestro esclarecido talento, las cátedras de la Verdad, en la Iglesia del convento de las Mercedes.

“Y nos congratulamos, no sólo porque habéis llenado cumplidamente vuestros deseos, sosteniendo con energía y dignidad los derechos de la Iglesia, hablando sobre la importancia de la *unidad católica*, su necesidad y solidez; sino también porque habéis manifestado con calor y celo profundo el respeto, consideraciones, veneración y honor que debemos todos los fieles a la Santidad de Pío IX, como el vicario de Jesucristo en la tierra; callando así las mezquinas murmuraciones y confundiendo el orgullo de los necios.

⁸⁴Ibidem.

⁸⁵Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1021-23, 1030-5 y 1036-7. Detalles más amplios aparecerán en la monografía sobre Moreno del Christo que el autor editará próximamente.

“Recibid pues, Monseñor, mil plácemes por lo oportuno de vuestras obras; y os hacemos sinceramente nuestras cordiales felicitaciones por el interés con que también cooperáis con Nos al sostenimiento y desarrollo de las doctrinas católicas de la Iglesia dominicana, confiados á nuestros cuidados.⁸⁶

El 18 de julio, Moreno del Christo escribe de nuevo al Cardenal Barnabó donde le anuncia el fallecimiento del Arzobispo de Santo Domingo Dr. Cerezano, le informa haber recibido carta muy satisfactoria del 10 de abril del Cardenal Antonelli, y que está preparando un opúsculo a favor del Santo Padre Pío IX, es decir, en defensa de la Santa Sede.⁸⁷

Moreno del Christo pudo vencer, al parecer, la maledicencia de la época, ya que, el 22 de julio el P. Fernando Arturo de Meriño, Vicario General de la Arquidiócesis de Santo Domingo, expide a su favor un certificado de buena conducta donde se habla del aprecio que sus antecesores le tenían. Dice así el certificado: “Gobernación Eclesiástica de Santo Domingo No. 2. El infrascrito, Gobernador Eclesiástico y Vicario General del Arzobispado de Santo Domingo (*Sede Vacante*), certifica en debida y solemne forma y en vista de documentos auténticos e irrecusables: que Monseñor Gabriel B. Moreno del Christo por la gravedad de sus costumbres mereció constantemente y de una manera distinguida el aprecio y consideración del difunto Ylustrísimo Señor Arzobispo Doctor Tomás de Portes, que las mismas consideraciones mereció al Ylustrísimo Señor Rodríguez Obispo Coadjutor hasta sus últimos momentos; que asimismo el difunto prelado Don Gaspar Hernández aún en su lecho de muerte le dio una particular muestra de distinción y un testimonio nada equívoco de sus buenas costumbres; que la vida y conducta de Monseñor Moreno eran tan perfectamente conocidas de estos Prelados como lo son hoy del infrascrito, y que, por consiguiente, cuando obtuvo los favorabilísimos documentos de las autoridades competentes en 1858, su vida era claramente conocida; que él no ha observado siempre (como dicen) una vida lujuriosa; que respecto al hijo que le suponen en Higüey no le consta al infrascrito, antes bien tiene a la vista

⁸⁶Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1025.

⁸⁷Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1092.

un oficio que el Ayuntamiento de Higüey dirigió a Monseñor Moreno, en el cual se expresa la satisfacción de las autoridades locales por su buena conducta, y que, en fin, desde su regreso de Europa vive solo en compañía del Señor su Padre uno de los más respetables de la magistratura de la República.⁸⁸

Esa certificación le vino a Moreno del Christo como "anillo al dedo" ya que, el 28 de julio, expuso todos los argumentos que ella contenía al Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide al responder una carta de éste del 9 de junio, donde le comunicaba las acusaciones de relajación moral que algunos le hacían.⁸⁹

No obstante, la presión del Cardenal Barnabó contra Moreno del Christo seguía ya que al parecer habían sido creídas las acusaciones hechas en su contra. Así, Moreno del Christo le escribe el 5 de octubre de 1860 acusando recibo de una carta del 28 de agosto. Al Cardenal no haber recibido la anterior carta del 28 de julio en la que Moreno del Christo hacía su autodefensa basada en la Certificación del Gobernador Eclesiástico, P. Meriño, le remite copia de la misma.⁹⁰

El 21 de enero de 1861 vuelve Moreno del Christo a escribir al Cardenal Barnabó respondiendo una carta suya del 15 de noviembre del pasado año y contestando las acusaciones de relajación moral que éste le comunicó.⁹¹

Parece ser que Moreno del Christo seguía en las suyas porque el 16 de marzo de ese año, el P. Meriño, Vicario General y Delegado apostólico de la arquidiócesis de Santo Domingo, envía una dramática carta al Cardenal Prefecto de Propaganda Fide confirmando las acusaciones contra el P. Moreno y excusándose por no haberlo hecho antes. Muy dolido, escribe el P. Meriño: "Eminentísimo Señor: Según he visto por cartas de V. Em. dirigidas a Mons. Gabriel B. Moreno, Camarero de Honor de Su Santidad, él ha sido acusado ante V. Em. de los escándalos que había cometido en Higüey, teniendo trato ilícito con una mujer, de la cual nació un hijo. También se puso en cono-

⁸⁸Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1095-6.

⁸⁹Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1094-7.

⁹⁰Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1125-6.

⁹¹Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1178.

cimiento de V. Em. que el mismo Monseñor Moreno, vivía en esta ciudad capital, conociendo casualmente a una mujer casada, actualmente separada de su marido, con la que Monseñor ha procreado también una hija.

"Faltándome las pruebas necesarias; creyendo por otra parte que eran sinceras las negaciones de Monseñor Moreno, y en vista de algunos pliegos de méritos que él me presentó; hube de acceder a sus reiteradas súplicas dándole dos certificados en diferentes fechas que si bien no negaban abiertamente los hechos en cuestión, él las creyó suficientes para justificarse ante V. Em. Más, ay! Eminentísimo Señor, hoy tengo la amargura de saber con toda certeza que Monseñor Moreno nos ha engañado, que lo de Higüey fue todo verdad, y que también lo es que en esta ciudad sigue su trato adulterino con la mujer, por lo cual fue reprendido. Sí, Eminentísimo Señor, él no salva ni las apariencias, sino que ahora ha hecho venir la mujer de Higüey, y tanto en casa de ésta como de la otra, se le ve a horas indebidas como haciendo alarde de su crimen. Los fieles murmuran, se escandalizan y deploran esa inconducta del sacerdote que ha sido agraciado por la Silla Apostólica, concediéndosele vestir el hábito de los Pontífices y el cual mancha de ignominia.

"Varias veces le he amonestado sin obtener de él la enmienda; y mi conciencia no estaría tranquila si yo no comunicara esta a V. Em.; porque hoy tengo el gobierno de esta Diócesis, y los demás sacerdotes viven angustiados no sólo por ver los fatales extravíos de Monseñor Moreno, sino comprendiendo mi triste situación con un Gobierno que apoya el mal por conveniencias políticas.

"Por tanto, Eminentísimo Señor, en atención a que Monseñor se halla amparado por los miembros principales del Gobierno; a los cuales se ha ganado mostrándose adicto a las instituciones de las logias masónicas, con el fin de estar escudado contra mi autoridad, he juzgado prudente someter este grave asunto a V. Em., suplicándole con toda mi alma que me indique lo que debo hacer con un sacerdote (¡Dios sabe que no miento!) que es una piedra de escándalo para los fieles y cuya mala fama cunde de día en día no sólo en la misma Arquidiócesis, sino en los países extranjeros que nos quedan mas vecinos: testigo el Vicario de Curaçao.

"De nuevo os ruego, Eminentísimo Señor, que atendiendo a mis quejas y dándoles toda fe, provezcais en este caso a un afligido Prelado que es quien tiene a mucha honra, dirigirse a V. Eminencia.⁹²

La carta de Meriño fue de una contundencia tal que de nada le valieron a Moreno del Christo sus cartas enviadas antes, pues casi tres meses después, el 4 de junio de 1861, el Cardenal Barnabó, Prefecto de Propaganda Fide, escribe al P. Meriño, Vicario General de la Arquidiócesis de Santo Domingo comunicándole que el P. Moreno había sido cancelado de su cargo de Camarero de Honor de Su Santidad a causa de su escandalosa conducta.⁹³

Así, el 8 del mismo mes de junio, el Mayordomo del Vaticano, Monseñor Borromeo, comunicaba a Monseñor Capatii, Secretario de la Sagrada Congregación de Propaganda, la cancelación del título de Camarero de Honor que Su Santidad había conferido al Mons. Gabriel Moreno.⁹⁴

Al acusar recibo de las cartas del Cardenal Prefecto de Propaganda Fide, el P. Meriño le comenta la reacción del P. Moreno y expone su parecer en estos términos:

"Eminentísimo Señor: He tenido a mucha honra recibir las dos comunicaciones de V. Em., ambas de fecha 4 del próximo mes pasado. En ellas se digna V. Em. poner en mi conocimiento lo resuelto por Su Santidad sobre el Padre Gabriel Moreno, en la audiencia del 26 de mayo. También este sacerdote ha recibido la notificación correspondiente, y he visto que, aunque falto de la humildad que debiera tener, ha cumplido lo que contra él ha dispuesto esa Silla Apostólica.

"En testimonio de verdad, puedo asegurar a V. Em. que esta medida ha sido muy oportuna porque salva muy a tiempo la dignidad del clero, el honor de la Corte de Roma y el decoro de la religión. Y si sensible me ha sido ver lo decretado contra el Padre Moreno, también veo en ello la conveniencia aun en favor del castigado.

"Yo doy gracias muy sinceras a V. Em. por el crédito que se ha dignado dar a mi exposición, y bendigo a Dios porque así quiere

⁹²Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1203-4.

⁹³Archivo Propaganda Fide, Lettere, 352, 272.

⁹⁴Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1220.

favorecerme en los días tan difíciles que han venido a mis débiles manos las riendas del Gobierno Ecco. De esta Arquidiócesis.

"Mientras tanto, dígnese V. Em. aceptar la reiteración de mis sentimientos de alta consideración y respeto, con los cuales soy de E. Em. ⁹⁵

III. El período de la Anexión a España: 1861/1863

El pronunciamiento de la Capital de la República sobre la anexión a España se efectuó el 18 de marzo de 1861 con una alocución de un ayudante del General Pedro Santana. Inmediatamente todos los asistentes pasaron a la Iglesia Catedral donde "se había dispuesto un solemne Te Deum en acción de gracias al Todopoderoso que tantos beneficios nos ha dispensado en nuestras tribulaciones" dice José de La Gándara en su clásica obra "Anexión y Guerra en Santo Domingo".⁹⁶

En su condición de Capellán del Presidente Santana, amigo y protegido de éste, Moreno del Cristo pronunció ese mismo día un discurso que, según Rufino Martínez, fue el "derramamiento desde la cátedra sagrada del perfume de una lisonja altisonante".⁹⁷

El discurso dice así: "Excmo. Señor: En 1492 Cristóbal Colón, iluminado por intuición clarísima y apoyado en el brazo de Isabel la Católica atravesó el Océano y descubrió esta isla, que fue desde entonces, por espacio de tres siglos, uno de los mas bellos florones de la corona de España".

"La ciudad de Santo Domingo en particular fue para los Reyes Católicos el objeto de una predilección señalada. La ilustre universidad de Santo Tomás de Aquino, de do salieron una multitud de varones que por todas partes brillaron con vivísimo esplendor, conquistando á su patria el nombre de Atenas de las Antillas; esta soberbia gótica catedral, á cuya primacía rendían homenaje las Indias Occidentales, y los monumentos que aún adornan y enriquecen nuestra capital dan un alto y elocuente testimonio de esta verdad.

⁹⁵Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1226.

⁹⁶Tomo I, Madrid, 1884, 1ra. ed. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1975, p. 173.

⁹⁷"Diccionario...", obra citada, p. 337.

"Mas estaba escrito en los decretos del Altísimo que nosotros, como en otro tiempo los hijos de Israel, sufriésemos un duro y largo cautiverio; la vara de hierro de los haitianos desgarró nuestras espaldas é hirió nuestros derechos. Superfluo y extemporáneo sería describir la lucha que emprendimos para sacudir un yugo tan ignominioso.

"Vos, ilustre general, desenvainasteis vuestra espada en los campos eternamente gloriosos de Azua y Las Carreras y merecisteis el título de libertador y padre de la patria.

"Una gloria, empero más espléndida, os estaba reservada: habéis satisfecho hoy cumplidamente las vehementes aspiraciones de este pueblo; le habéis puesto bajo el amparo poderoso de S.M.C., asegurándole para siempre sus más caros intereses, su religión, su libertad y su única y bien entendida nacionalidad, la nacionalidad española.

"Aceptad, pues; en nombre de la Iglesia una magnífica ovación. He dicho".⁹⁸

El mismo Moreno cuenta que su designación para pronunciar dicho discurso se la hizo por oficio don Felipe Dávila de Castro, y ante su no aceptación lo visitó en su casa Manuel de Jesús Galván, y el día 17 de mayo se lo pidió personalmente el General Pedro Santana.

Terminado el acto en la Catedral todos pasaron al palacio viejo, y allí el General Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, Jefe de las naves españolas en las Antillas, pronunció las siguientes palabras: "Acabáis de oír, señores, el sermón de Monseñor Moreno, cuya forma me ha completamente cautivado y cuya luminosa doctrina os conjuro que profeséis. Sí, seguid el ejemplo de este ilustrado sacerdote".⁹⁹ Sigue narrando Moreno del Christo que "apenas habían resonado estas palabras en loor de un DOMINICANO, cuando un alto personaje oficial de la pasada república dijo: -V.E. ignora que el móvil del discurso de ese señor es la ambición. "Sí, replicó el respetable almirante, sí, yo lo supongo: es la ambición, la noble ambición, que me ha dado

⁹⁸La Gándara, obra citada, p. 173-174, y López Morillo, Adriano: "Memorias sobre la Segunda Reincorporación de Santo Domingo a España", tomo I, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1983, p. 175.

⁹⁹"Biografías...", p. 96.

a mí los entorchados. Obrad movidos por la ambición de Monseñor Moreno".¹⁰⁰

Hacia el mes de junio de 1861, Moreno del Christo fue designado "Capellán de la Real Audiencia" alcanzando "el punto culminante de ese camino de gloria personal pronunciando un discurso considerado notabilísimo, dedicado al acto de la entrada del Real Sello en la ciudad de Santo Domingo. Este objeto, conforme a los formulismos de la Monarquía, era reverenciado con la misma solemnidad que la persona del Rey. Por esos días lo agasajaron de manera especial las autoridades españolas en acto celebrado en palacio y calificado por el Padre de "magnífica apoteosis".¹⁰¹

En artículo sobre Eduardo Alonso Colmenares que escribiera Moreno del Christo, éste narra que una de las tardes en que ellos salían a caminar, cerca de Güiibia aquél le dijo:

"-Voy a dar a usted una buena nueva: la regia función de la Entrada del Real Sello será, por fin, en esta semana.- Cuánto lo celebro, respondí yo. -¿No sabe usted quien es el Orador de ese gran día? Es Monseñor Moreno del Christo.- Por Dios, don Eduardo, excúseme usted. Yo no sabía qué decir: es éste un asunto tan extraño!

-Yo le proporciono a usted la ocasión de un triunfo como el de la Habana. Además, ya está anunciada su elección en la "Gaceta".¹⁰²

En "documento oficial" que recoge Moreno del Christo en la obra anteriormente citada, se narran los pormenores de la "Función Regia de la entrada del Real Sello en esta capital". Dice así el documento: "Concluida la misa ocupó la cátedra del Espíritu Santo Don Gabriel Moreno del Christo, Capellán de la Real Audiencia, quien pronunció un elocuente discurso alusivo a la solemnidad que se celebraba, y en el que con sentidas frases y estilo el más patético, demostró cuán grata era a los

¹⁰⁰Ibidem. Moreno del Christo no dice quién era ese "alto personaje oficial". Parece ser que lo fue Juan Nepomuceno Tejera, según nota manuscrita de Vetilio Alfau Durán que figura en la página 134 de "Biografías y Artículos Varios", ejemplar que se conserva en su antigua biblioteca.

¹⁰¹"Diccionario...", obra citada, p. 337.

¹⁰²"Biografías...", p. 96

dominicanos aquella festividad que venía a ser el complemento de la reincorporación de este territorio a la magnánima nación Española, y el haberse acogido á la protección y amparo de nuestra Augusta Reina por un acto de su espontánea y unánime voluntad. No solamente lució el presbítero Moreno del Christo sus grandes dotes oratorias por la naturalidad, energía y belleza de sus conceptos y manera conmovedora de expresarlos, sino que demostró los nobles sentimientos de que se hallaba poseído. Comenzó diciendo que se felicitaba de la elección que de él se había hecho para dirigir su palabra en tan solemne función; pues, aunque no podía justificarla, conferíale un privilegio para él gloriosísimo: que a él le cupo la insigne honra de consagrar en nombre de la Iglesia, la venturosa transformación política del 18 de marzo; que el fue asimismo el intérprete de los sentimientos de los dominicanos de noble gratitud, cuando el 23 de junio se recibió el Real decreto en que se declaraba incorporado el territorio al de la Monarquía Española, y que él en fin, volvía a ocupar la sagrada tribuna en esta solemnidad, única, que era por decirlo así, el complemento y el sello de nuestra providencial transformación".¹⁰³

En seguida pasó a desenvolver el texto de la oración que fue el siguiente:

"La justicia y la paz se han abrazado en amable compañía"; del salmo 84 versículo 11. Aquí el orador demostró con gran maestría las inmensas ventajas de que disfrutaba el país por efecto de la incorporación a España, pues no sólo gozaba de una paz firme e inalterable, sino que esta paz se hallaba sólidamente afianzada con la recta Administración de justicia a que se había proveído nuestra Augusta Soberana, estableciendo la Real Audiencia, Juzgados y demás funcionarios del orden judicial y dotando a este territorio de una legislación justa y sabia. Presentó un paralelo entre las penalidades y conflictos que sin interrupción habían sufrido los dominicanos desde su separación de la metrópoli, con la tranquila calma, seguridad y bien estar que hoy se disfruta; y aquí estuvo el orador tan patético, presentando el tristísimo cuadro de los días de dolor y amargura que habían afligido al país y expresó con tanta vehemen-

¹⁰³Ibidem, obra citada, p. 223-225.

cia sus sentimientos, que arrancó lágrimas a muchas personas del auditorio".¹⁰⁴

Sigue diciendo el documento:

"Imposible nos sería seguir al orador en todo su discurso: basta decir que todos quedaron conmovidos, y que llenó satisfactoriamente su objeto, concluyendo con este elocuente y bien sentido apóstrofe:

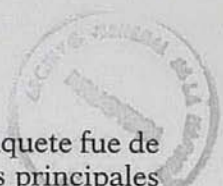
"Y vosotros, respetables Magistrados, a quienes la sabiduría de la Reina ha confiado el sagrado depósito de la ley, permitidme que en nombre de la Reina y de la Patria, os conjure a que obréis con la prudencia más exquisita, con la más escrupulosa imparcialidad. Sea siempre activo vuestro celo para absolver al inocente y esté vuestra mano igualmente pronta para confundir y castigar el crimen.

"Augusto pero tremendo es vuestro ministerio: debéis conservar en perpetuo equilibrio la balanza de la justicia, y sólo así, obtendréis la tranquilidad del espíritu, que es el fruto del deber perfectamente cumplido: sólo así alcanzaréis el amor, el respeto y la confianza de los hombres, y después, desceñidos de los lazos de la materia entraréis en la ciudad de Dios, a gozar de la eternidad de la gloria y de la gloria de la eternidad".¹⁰⁵

Ese mismo año de 1861, Moreno del Christo viajó a La Habana, llamado por el General Serrano, y allí el General Gutiérrez de Rubalcava le dedicó un banquete en el llamado Palacio de la Machina. Narra Moreno que Rubalcava, "galante por extremo, envió a buscarme en su carretela, descubierta, con uno de

¹⁰⁴Ibidem, p. 225-226.

¹⁰⁵Ibidem, p. 227-228. Más datos sobre la historia, significado y características del ceremonial del Sello Real, pueden ser encontrados en los trabajos de Fray Cipriano de Utrera: "Santo Domingo: Dilucidaciones Históricas" (I-II), Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Santo Domingo, 1995, p. 201-207; Manuel de Jesús Mañón Arredondo: "Crónicas de la Ciudad Primada", Cap. 18. El Alférez Real y la Entrada del Real Sello", Santo Domingo, 1988; Fray Vicente Rubio, O.P., "Era complicado emitir nuevos sellos reales así como destruir los de monarcas fenecidos", Suplemento sabatino de El Caribe, Santo Domingo, 6 de agosto de 1988, p. 8 y 9; María Ugarte: "Estampas Coloniales: Se recibía solemnemente el Sello Real", Suplemento sabatino de El Caribe, 17 de septiembre de 1994, p. 9, y Manuel A. Amiama: "La Real Audiencia y Juzgado de la Isla Española", obra citada, p. XVI.



sus ayudantes. Lo que pasó en ese espléndido banquete fue de tal naturaleza, que lo considero como una de mis principales ovaciones en esa coqueta metrópoli del archipiélago colombino. Allí le di yo, con el espumoso legítimo champagne en la mano, expresivas gracias por la justa y entera reivindicación del palacio del Ozama".¹⁰⁶

En 1862, según Rufino Martínez, Moreno del Christo por su lealtad a la monarquía recibió la condecoración de Comendador de la Orden de Isabel la Católica, que nunca más separó de su nombre. Según el propio Moreno, quien llegó a decir que "no era anexionista",¹⁰⁷ esa condecoración fue consecuencia del discurso que había pronunciado en la Catedral el 18 de marzo de 1861, delante del General Pedro Santana, en el que sí se alababa la incorporación a España. Además, Moreno del Christo solía terminar sus pláticas sagradas con el "lisonjero apóstrofe": "Benedicid, Señor, a nuestra augusta Soberana, Doña Isabel II".¹⁰⁸ Eso ocasionó que en una oportunidad la oficialidad española otorgara un voto de gracia al Padre Moreno del Christo.¹⁰⁹

Por otra parte, el General Santana ofreció testimonio el 20 de diciembre de 1862 de una "Relación nominal de los eclesiásticos que cooperaron a la Anexión de Santo Domingo", la cual encabezaba Mons. Gabriel B. Moreno del Christo, Auxiliar de la Parroquia Mayor.¹¹⁰

De la admiración y lealtad a Santana de Moreno del Christo nunca hubo dudas. En carta dirigida a don Rafael Abréu Licairac, el 26 de enero de 1895, Moreno le dice que "respecto a Santana, Usted ha demostrado que fue verdaderamente el Libertador de la Patria, una figura sin par, que no admite paralelo".¹¹¹ Entonces pasa a rememorar que "en la primera audien-

¹⁰⁶"Biografías...", p. 135.

¹⁰⁷Ibidem, p. 133.

¹⁰⁸Rodríguez Demorizi, Emilio: "Papeles de Monseñor de Meriño", Santo Domingo, 1983, p. 203.

¹⁰⁹Gaceta de Santo Domingo, 4 de abril de 1861. En García Lluberes, Alcides: "Duarte y Otros Temas", S.D., p. 385.

¹¹⁰Rodríguez Demorizi, Emilio: "Antecedentes de la Anexión a España", ADH, C.T. 1955, p. 308.

¹¹¹"Biografías...", p. 123.

cia que me concedió el Papa Pío IX, en 1858, me preguntó Su Santidad si nuestro Santana *tenía que ver con el de Méjico* (palabras textuales). *Este*, respondí yo, es una verdadera *antítesis del gran dominicano*; y con mi genial desenfado puse de manifiesto la inmensa superioridad de nuestro ilustre compatriota".¹¹²

"Más tarde, en 1862, continúa diciendo Moreno del Christo, recibí el singular y honrosísimo encargo de representar á Santana ante la reina Isabel II, y tuve la satisfacción de afirmar a Su Majestad que nuestro general era incontestablemente una de las más culminantes figuras políticas del Nuevo Mundo.

"A buena fe, ¿cómo calificar el silencio que se guarda en torno de su tumba?

"Azua y Las Carreras proclaman con voz elocuente las hazañas del héroe que las ha ilustrado, y nada podrá apagar los refulgentes rayos de su inmortal corona".¹¹³

En otra ocasión, se encontraba Moreno del Christo a bordo de uno de los mejores trasatlánticos de la Compañía López, y le sucedió el episodio siguiente:

"Hágame Ud. el favor, señor canónigo, me dijo el comandante del vapor, de hablarnos del General Santana: ¿es blanco?

-Qué había de ser! Respondió un nuevo interlocutor.

-Comandante, exclamé yo en alta voz, yo no he tenido tiempo de aquilatar la sangre del general Santana: sólo he tenido tiempo para admirar sus glorias...

Y Usted, apostrofando a mi importuno y ligero compañero de viaje, señor, advierta que España está bien cerca de África...".¹¹⁴

Esos sentimientos hacia Santana no impidieron que Moreno del Christo admirara a los que lucharon contra la anexión a España, como fue el caso del patricio Francisco del Rosario Sánchez. En la carta arriba citada a don Rafael Abréu Licairac, en la que acusa recibo de su obra "Consideraciones acerca de nuestra independencia y sus prohombres" que éste le había remitido, Moreno del Christo dice reivindicando haber celebrado los primeros oficios religiosos en honra de Sánchez lo

¹¹²Ibidem.

¹¹³Ibidem, p. 123 y 124.

¹¹⁴"Biografías...", p. 136-137. Véase, también, a José Gabriel García, "Compendio de la Historia de Santo Domingo", S.D., Imprenta de García Hermanos, 1890, tomo III, p. 517.

siguiente: "He parado mientes en el capítulo consagrado al inmortal Francisco del Rosario Sánchez, que Ud., con sobra de razón llama *redentor y mártir*. Yo no puedo hacer mención de este grande hombre, sin inclinar la frente, sin tributarle el triple homenaje de mi admiración, de mi gratitud y de mi cariño.

"Aún estaba caliente la sangre del Cercado, cuando pronuncié en el Carmen la oración fúnebre de Sánchez; y eso a costa de irritar al General Santana, que en esos momentos me concedía todo su aprecio; arrostrando asimismo el desagrado de otro distinguidísimo general, que fue siempre e invariablemente mi más entusiasta y leal y cariñoso amigo. Ya adivinará Ud. que aludo a don Antonio Abad Alfau, gallardo y valiente entre los más valientes y gallardos generales del universo.

"Sánchez, el eminente patriota, era hombre de talento, de no común instrucción, de elevadísimo criterio y admirables instintos estéticos: rica naturaleza moral e intelectual, que pasó como inadvertida en este país de las grandes injusticias..."¹¹⁵

IV. La Guerra Restauradora

1863/1865

Quizás, debido a la gran amistad que lo unía al general Pedro Santana y a los elogios que le dispensara al hecho de la anexión de la República a España como se ha visto más arriba, Moreno del Christo tuvo un bajo perfil en el período de la guerra restauradora. Antes y después de ese hecho histórico, Moreno del Christo estuvo de parte del sector conservador del país.

V. Su fervor baecista

1865

Desde muy temprano, en su vida pública, Moreno del Christo evidenció su simpatía por Buenaventura Báez. En una correspondencia del 19 de octubre de 1856, aparecida en el núm. 13 de "El Eco del Pueblo", se lee lo siguiente: "Ayer recibimos la fausta nueva del advenimiento del Báez a la silla pre-

¹¹⁵"Biografías...", p. 122-123. Reproducido por Vetilio Alfau Durán en Clfo, No. 91, septiembre-diciembre de 1951, p. 137, como nota 1 que corrige información errónea de Nicolás Ureña de Mendoza (1822-1875) en su artículo "Las primeras honras fúnebres a Sánchez".

sidencial, y aunque no oficialmente, lo anunciamos al pueblo entre aclamaciones de contento, tributadas al hombre que rompiendo las cadenas que nos tenían uncidos al carro de la tiranía, tiene en sus manos las riendas del Estado, no olvidando por cierto victorear por la unión, y a las Naciones mediadoras. Por la noche dio el Sr. José M. Travieso un lucido baile al que asistió lo más selecto de nuestra sociedad, interrumpiendo a cada momento las piezas que se ejecutaban, con pequeñas alocuciones en elogio del Sr. Báez, del Sr. Segovia, de la Religión, de la Libertad, de la Unión, sobresaliendo el bello sexo en los aplausos. Justicia es decir que nuestro digno párroco (Pbro. Moreno del Christo), que ha sabido distinguirse siempre por sus sentimientos de afección hacia el Sr. Buenaventura Báez, no omitió medio alguno para contribuir a la solemnidad de la proclamación. A este efecto cantó hoy una misa a cuyo final pronunció un breve y sentido discurso en el cual hizo un magnífico paralelo entre el emperador y el Presidente Báez, entre el que inauguró a la faz del mundo la sublime alianza del poder espiritual y del poder temporal, y el ilustre dominicano que tanto esplendor y gloria ha dado a la Iglesia en Santo Domingo".¹¹⁶

Pero esa adhesión a Báez le costó caro a Moreno del Christo, ya que al año siguiente, en 1857, como narra Carlos Nouel, "cuando la Revolución del 7 de julio triunfó en todo el país, con excepción de la capital, el párroco de Higüey fue reducido a prisión y conducido a Santiago cargado de cadenas, de donde fue enviado a la terrible prisión de *El Cubo de Mora*, en la Fortaleza San Felipe, Puerto Plata, "trasladado como criminal, bajo segura escolta".¹¹⁷

Años más tarde, afirma Rufino Martínez, "a Buenaventura Báez, cuando regresa al país en diciembre de 1865, luego de haber renunciado la faja de Mariscal de Campo español, le dio

¹¹⁶"Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario", tomo II, 1994, p. 149 y 150. Según nota de los compiladores de esta obra, Arístides Incháustegui y Blanca Delgado Malagón, "probablemente, el Pbro. Moreno del Christo estableció un paralelo entre Buenaventura Báez y el Emperador Constantino "El Grande" (280-337). quien mediante el Edicto de Milán (313) adoptó el cristianismo".

¹¹⁷"Historia Eclesiástica de Santo Domingo", T. III, S.D. Tip. El Progreso, 1915, p. 138.

(Moreno del Christo) la bienvenida en el Te Deum cantado en su honor, con un discurso lleno de alabanza al "patriota", por su noble sacrificio de abandonar los agasajos y comodidades que le rodeaban en la sociedad de París. Fue un beso, que contrastó con la increpación de Meriño al mismo personaje, poco después, en el recinto de la Asamblea Constituyente.¹¹⁸

Esos sentimientos hacia Buenaventura Báez los recuerda Moreno del Christo en nota manuscrita que adosara a un ejemplar de la cuarta edición de su famoso "Album" que remitiera a Damián Báez, hermano de Buenaventura. Dicha nota dice: "Pláceme creer que no has olvidado al sacerdote dominicano, que en 1857 llenó hasta el heroísmo su adhesión al Presidente Báez, y que en 1866 derramó los gérmenes de ese pujante alzamiento verdaderamente nacional, que consolidó en el Poder al Gran Ciudadano".¹¹⁹

Un recorte periodístico, sin fecha, trae los pormenores de una visita del Gran Ciudadano a las poblaciones del Este. Entre otros casos de interés se resalta el sobresaliente papel jugado por Moreno del Christo.¹²⁰

VI. Los Curatos 1866/1885

Moreno del Christo fue durante largos años cura de varios pueblos donde desempeñó una labor destacada. A ese respecto, anota Rufino Martínez, que "la superior autoridad moral aneja a su Sagrado Ministerio estaba reforzada por la simpatía y admiración suscitada en los feligreses por la galanura de sus homilias y sermones, a lo cual se sumaba su trato franco y familiar con todo el mundo. Atento al curso de las cuestiones mundanas, contaba en tales parroquias con numerosas amis-

¹¹⁸"Diccionario...", obra citada. Acerca del discurso de Meriño contra Báez puede consultarse a Rafael Peralta Brito y José Chez Checo: "Religión, Filosofía y Política en Fernando A. de Meriño, 1857-1906", Santo Domingo, 1979, p. 110-112.

¹¹⁹Ejemplar en Biblioteca Nacional, Santo Domingo. "Gran Ciudadano" se llamaba pomposamente a Buenaventura Báez.

¹²⁰Aun cuando el recorte no tiene fecha, puede asumirse el año 1867 ya que viene citado en la obra "El Derecho de Patronato en la República Dominicana" de Vetilio Alfau Durán, p. 69.

tades, en especial de la actividad política. Su intervención en ocasiones varias evitó fusilamientos. En Moca, en el año 1866, puso a salvo en la iglesia a Pedro Antonio Pimentel, apresado allí por Juan de Jesús Salcedo, con amenaza de pasarlo por las armas. Por cierto que en el instante de ocupar la plaza de revolucionarios, tras una reñida pelea, Manuel Rodríguez (a) El Chivo, iba a dispararle al Padre Moreno del Christo, creído que era él quien tenía preso a Pimentel. En Higüey intervino a tiempo para evitar la ejecución de Antonio de Aza. También en Baní le salvó la vida a un señor que iba a ser fusilado".¹²¹

En el caso del general Rodríguez, llamado "El Chivo" según Manuel Rodríguez Objío "a causa de su prodigiosa fuerza en la cabeza" y, con cierto matiz etnocentrista, descrito como "mulato alto y feo y de alma muy atravesada" por Ramón González Tables, e "infame asesino y vulgar ladrón" "por José de la Gándara,¹²² Moreno del Christo, quien actuó como más arriba se describe por "su espíritu cristiano, y sus tendencias políticas" según Guido Despradel Batista¹²³ salvó su vida gracias a la propia intervención del General Gregorio Luperón quien desvió la carabina de "El Chivo" cuando éste iba a dispararla según cuenta el mismo Luperón en sus "Notas Autobiográficas".¹²⁴

El 7 de septiembre de 1866, Moreno del Christo, junto a otros curas y sacerdotes del arzobispado de Santo Domingo, firma un documento donde se somete a la jurisdicción de Buggenoms quien había sido designado Enviado Extraordinario de Su Santidad y Vicario Apostólico de la Arquidiócesis de Santo Domingo.¹²⁵ El

¹²¹"Diccionario...", obra citada, p. 337.

¹²²Rodríguez Demorizi, Emilio, "Próceres de la Restauración", Academia Dominicana de la Historia, Vol. XII, Santo Domingo, 1963, p. 290.

¹²³La Nación, 26 de noviembre de 1944.

¹²⁴Tomo I, Editorial El Diario, Santiago, 2da. Ed., 1939, p. 409-410.

¹²⁵El importante documento (No. 23) aparece en la obra en "Documentos del Archivo de Buggenoms, 1865-1867" que recopilara en Bruselas, Bélgica, el culto, valioso y recordado sacerdote Guillermo Soto, hombre humilde y amigo leal, cuya vida fue malograda cruel y tontamente hace dos años por tres lúmpenes como diría el sociólogo André Gunder Frank. Dicha obra ha sido editada, dentro de su colección, por el laborioso y tenaz Mons. Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro., como parte de su desinteresada e inestimable colaboración a la historia de la iglesia en la República Dominicana. (Santo Domingo, 1996, p. 107-108)

referido documento dice así: "Los abajo firmados Curas y Sacerdotes de este Arzobispado de Santo Domingo, nos hemos reunido a las once de esta mañana por llamamiento del ex Administrador Apostólico S.or P.bro. L.do D. Benito Díaz Páez, a fin de darnos cuenta de la situación en que queda esta iglesia con motivo de la próxima ida del Reverendísimo P.bro L.N. de Buggenoms, actual Vicario Apostólico de ésta. Se nos puso en conocimiento que el R. P.bro L.N. de Buggenoms hacía sustitución de su cargo en el Padre Cura de San Cristóbal P.bro S.or Juan de Jesús Ayala y García, desde esta misma fecha porque este Gobierno le obliga a marcharse.

"En consecuencia y para lo que pueda importar en el porvenir, queremos dejar consignado "que hemos obedecido y mandado obedecer al R. L. N. De Buggenoms, guardándole las consideraciones debidas a su alto puesto; que asimismo reconocemos al P.bro D. Juan de Jesús Ayala y García como Subdelegado Vicario de ésta y por último obedeceremos y acataremos todo lo que S. Santidad se sirva ordenar y mandar como hijos sumisos que somos.

"Leida que fue esta acta se acordó firmarla, y se dispuso ponerla en manos del Reverendísimo L. N. De Buggenoms; dejando archivada copia para lo que mejor convenga.

"Santo Domingo y Septiembre 7 de 1866, en el Colegio Seminario de Santo Tomás. Vale.

"El Cura de San Carlos, Carlos Ma. Piñeyro; Benito Díaz Páez; Gabriel B. Moreno del Christo, Canónigo; Bernardo Pichardo B., P.bro., Cura de La Catedral; El Cura de la Victoria, Franco Díaz Páez; †Francisco X. Billini."

Por otra parte, en el apéndice de otro documento del "Archivo Buggenoms", titulado "Relación nominal de los párrocos residentes en la Arquidiócesis de la República Dominicana, con expresión del lugar de la residencia, edad aproximativa y conducta en general", Moreno del Christo, con 35 años de edad, aparece perteneciendo a la Parroquia de Las Mercedes y con una conducta "buena". El Pbro. Francisco Billini aparece con una conducta "óptima" y de Meriño, ex-Presidente de la Asamblea Constituyente, se dice que "está ahora en La Habana, y si Báez llega a ser destituido, vendrá al país para presidir el partido revolucionario de la oposi-

ción".¹²⁶ Ese mismo año de 1866, fue nombrado el 8 de noviembre, Cura Párroco de Baní, y "una" de sus primeras prudenicias es ponerse en contacto con el Ayuntamiento Municipal para hacer un listado de todos los objetos de culto y prendas de la Virgen de Regla. Es el inventario más antiguo que se conserva en el Archivo General de la Nación sobre esta parroquia", anota Mons. Antonio Camilo.¹²⁷

"Como hacía pocos años que el Padre Rosón había participado en la fundación de la Parroquia de San José de Ocoa, a Monseñor Moreno del Christo le tocó ser cura de El Maniel, al mismo tiempo que de Baní, hasta el 10 de junio de 1868" apunta Mons. Camilo. Y como dato curioso, dice éste que "es interesante ver en los libros de Bautizos de esa época cómo Moreno del Christo, con letras de grandes y sueltos rasgos, con tres o cuatro líneas, lleva toda una página, y bajo su firma añade sus títulos "Cura de Baní y San José de Ocoa".¹²⁸

En 1867 Moreno del Christo se encuentra de cura párroco en La Vega, pues consta que el entonces Presidente de Haití, M. Salnave, fue huésped suyo cuando visitó el país en la época en que se suscribió un Tratado de paz, amistad y comercio entre las dos Repúblicas insulares.¹²⁹

El 23 de mayo de ese mismo año, Buggenoms informa desde Saint Thomas a la Santa Sede sobre los asuntos de la Iglesia de Santo Domingo. Es una carta muy ilustrativa de la lucha que en esa época se escenificó entre los partidarios de Meriño y los del P. Billini, cada uno con grupos políticos que los alentaban y apoyaban, por tomar el control del gobierno eclesiástico cuya sede estaba vacante. Sobre la situación de los sacerdotes se pintaba el nada halagüeño panorama: "4to. Los miembros del clero, con muy pocas excepciones, están completamente privados del espíritu sacerdotal y no trabajan sino con intenciones y miras mundanas. Y esto hay que aplicarlo muy especialmente a los sacerdotes que tienen talento e influencia. La Francmasonería está a la orden del día y sirve para reclutar a los que quieren confundir los cultos con el pretexto de libe-

¹²⁶Obra citada.

¹²⁷"Baní, Hombres y Tiempos", obra citada, p. 160-161.

¹²⁸Ibidem.

¹²⁹"Vetilio Alfau Durán en el Listfn Diario", tomo II, 1994, p. 109-110.

ralismo. El Padre Meriño y el cura de la Catedral Bernardo Pichardo son masones. El sacerdote (antiguo Monseñor) Gabriel B. Moreno del Cristo, Cura de las cercanías de Santo Domingo y pariente próximo del ex Presidente Báez acaba de dar un escándalo público en contra de las buenas costumbres".¹³⁰

Recordemos que el primer curato que desempeñó Moreno del Cristo, recién ordenado sacerdote, fue el de Higüey, "el de su predilección de los nueve que desempeñó". Con tanto celo lo hizo, narra él, que en un momento "al llevar la palabra evangélica a los más apartados campos de Higüey, me ocasionó, en esos caminos peligrosos, en la oscuridad de la madrugada, funestísimo accidente, la pérdida de un ojo".¹³¹ Moreno del Cristo no describe cómo fue ese accidente.

En esa localidad, Moreno del Cristo recibió grandes satisfacciones. Al fundar una escuela gratuita para niños, el Ayuntamiento de esa Común le envió el 7 de febrero de 1870 un hermoso reconocimiento cuyo texto dice así: "Al Sr. Canónigo D. Gabriel B. Moreno del Cristo. Ilustre Sr.: Tuvimos la honra de recibir su oficio de ayer, y gustosos accedemos a todas *las indicaciones* que se digna hacernos relativamente a la enseñanza pública.

"A nosotros nos cumple ofrecer a U. Un alto testimonio de amor y respeto que corresponda y sirva de eco al respeto y amor de este pueblo, escaso ahora en prosperidad, pero rico siempre en valor, y de levantado espíritu y nobles aspiraciones.

"Desde el año 1854, tres veces ha estado U. Al frente de este importante curato del esmerado desempeño de su ministerio bien segura prueba es el cariño que universal y constantemente se le ha profesado. Nosotros no ignorábamos que cuando U. Residía en la gran ciudad de Roma, se honraba con el título de *Párroco de Higüey*; así que, verle de nuevo en este Santuario fueron siempre nuestros vivísimos deseos. Volvió U., por fin, y el culto ha recobrado su antiguo esplendor, su voz autorizada y elocuente nos dirige de continuo por la senda del deber, y su vida grave y circunspecta nos estimula y edifica.

¹³⁰Archivo de Buggenoms, Doc. No. 40, obra citada. No sabemos a qué escándalo se refería ya que el documento no lo dice.

¹³¹"Biografías...", p. 11.

"Un rasgo de generosa abnegación ha venido a realizar los muchos títulos que le hacen merecedor del aprecio público: U. ha resuelto fundar una escuela gratuita para todos los niños de esta Común, satisfaciendo de ese modo una grave y urgente necesidad.

"Que Dios le colme a U. De mil felicidades son los más ardientes votos de sus admiradores Q. B.S.M.- El Presidente, *Joaquín Alfau* - Los Regidores, *Blas Núñez* y *José María Benzo*. - El Síndico, *José Loreto Julián*. - El Secretario. *Pedro Payán*".¹³²

El 3 de diciembre del mismo año, con motivo de haber pronunciado un sermón, Moreno del Christo recibió la siguiente carta de un grupo de ciudadanos: "Ilustre Señor: Tenemos la honra de felicitar a U. por su elocuente sermón en favor de los franceses. Nosotros si bien no hemos tenido como U. la dicha de haber visitado la Francia, ese país el más privilegiado del mundo, hemos sin embargo, recibido de ella en la esfera política una inmensa protección; y mengua nuestra sería que hoy no patentizáramos la gratitud que le debemos.

"Usted ha demostrado con un razonamiento victorioso que es un deber de los que pertenecemos a la raza latina y de los que profesamos el catolicismo, manifestarnos, siquiera con nuestras oraciones en pro de la hija primogénita de la Iglesia, de la vengadora de los mártires en la China y el Japón, del pueblo civilizador por excelencia.

"Feliz estuvo U., Señor Cura, cuando puso de bulto el egoísmo de los grandes estados cristianos (Inglaterra, Rusia, etc.) en sus relaciones con todas las naciones del globo y los comparó con la nobilísima Francia, cuyas negociaciones diplomáticas e internacionales siempre tienen por base el interés de la justicia y de la religión. Pero más feliz estuvo al comentar esta bella sentencia de un eminente publicista contemporáneo: "SI DIOS ES EL PODER SUPREMO DE LA CRISTIANDAD, FRANCIA ES SU PRIMER MINISTRO".

"Aprovechamos esta ocasión para reiterar a U., Reverendísimo Señor, las seguridades del acendrado cariño con que siempre le hemos distinguido. Higüey, 3 de diciembre de 1870. Antonio Pichardo, Joaquín Alfau, Vicente del Castillo, Blas Núñez,

¹³²Suelto, Biblioteca UNPHU.

José María Benzo, José Loreto Julián, Bernardo Montás, Luis Campillo, Cristóbal Díaz y Muñoz, Pedro Payeu, Philemond Lappost, Tomás Aquino Jiménez, Eduardo M. Piñeiro, Manuel Durán, Rafael Garrido, Rafael Pérez, Felipe Danastorg, J. Joaquín Bobadilla, Miguel Bobadilla, C. Abril, Genaro A. Guico, Salvador Perarnau, Hipólito Duquela, Ramón de Peña, Juan de Valdés, siguen otras firmas.¹³³

A principios del año 1872, el Delegado Pontificio y Apostólico de Santo Domingo, Fr. Leopoldo Angel Santanché de Aguasanta, realizó una visita pastoral al pueblo de Higüey donde era párroco Moreno del Christo. Un Corresponsal de un periódico, de iniciales J.A., dejó una prolija y elocuente descripción de esa visita pastoral.¹³⁴

El 1.º de enero de 1875, Mons. Roque Cocchia designa a Moreno del Christo Canónigo Honorario del Cabildo de la Catedral, cargo que ya había ocupado años atrás, nombrado por el entonces Arzobispo Bienvenido Monzón.¹³⁵ En esa condición aparecerá en la reinstalación del Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino que se efectuara el 15 de enero de 1880, presidida por dicho Arzobispo de Santo Domingo.¹³⁶

En abril de 1875, según testimonio que figura en una de las pinturas del período colonial que se conservan en el Santuario de Higüey, llamadas popularmente "medallones", Moreno del Christo figura como testigo de la curación de una sordera. Ese mes, dice la leyenda, "vino en peregrinación a este Santuario la Señora Juana... Leyba acompañada de su esposo don Pedro Rojas y después de adorar y besar la imagen milagrosa de Nuestra Señora de Altigracia se sintió absolutamente curada de una sordera completa de muchos años. Testigo fue el ilustre canónigo don Gabriel B. Moreno del Christo, a la razón cura de Higüey quien dio parte al Delegado".¹³⁷

¹³³Suelto, Biblioteca UNPHU.

¹³⁴Recorte periodístico en Biblioteca UNPHU.

¹³⁵Bello Peguero, Mons. Rafael, Pbro. "Cabildo Honorario de la Catedral de Santo Domingo", Santo Domingo, 1986, p. 41, y Camilo, Mons. Antonio: "Bani, Hombres y Tiempos", obra citada, p. 160.

¹³⁶Polanco Brito, Hugo E. "Seminario Conciliar...", obra citada, p. 68 y 69.

¹³⁷Catálogo de Exposición "Iconografía Altagradiana", Cuadro No. 18, Museo de las Casas Reales, Santo Domingo, 1977.

Del período llamado "guerra de los seis años" (1868-1874) o época de "las insanas disputas entre matachines que eufemísticamente nos hemos resignado a llamar "guerras civiles", como la calificara Moreno del Christo es su relato de muerte en el cual él jugó un destacadísimo papel:

"El general José Caminero, delegado del Presidente Báez en la línea del Este, llevó a Higüey con el objeto de embarcarlos en Chavón novecientos soldados, sacados de Hato Mayor y el Seibo: el los había engañado, ocultándoles el propósito, verdadero, de llevarlos a Azua, teatro de la guerra en esa época de los seis años; habíales prometido que entrarían a saco en Higüey.

"Cuando los novecientos hombres se desengañaron en Higüey, aquello fue una terrible rebelión, pero en fin, el general seibano Maldonado y su adjunto Cesáreo Guillermo lograron sacarlos de la población. Al llegar a la sabana de la Magdalena, no muy lejos del pueblo, se detuvieron y juraron que esa noche pillarían e incendiarían la histórica villa de Higüey, que no tenía por cierto, quien pudiera defenderla, pues los higüeyanos estaban en Azua.

"Eran las cuatro de tarde: yo estaba en mi habitual paseo vespertino por las márgenes del Duey, cuando viene desolado un ayudante de plaza rogándome con vivas instancias de parte del Delegado del Gobierno y del Gobernador del Seibo, a la sazón en Higüey, que corriera a evitar 'un grande e inminente peligro'.

"Cuando llegué a la puerta de la Comandancia: 'Monseñor, exclamaron a la vez el General Caminero y el General Andrés Pérez, por Dios, haga usted un eminente servicio, uno de esos servicios que sólo usted puede realizar cumplidamente: vaya usted en el acto a la Magdalena, y con la irresistible elocuencia de su palabra, domine esas hordas amenazadoras que se proponen pillar e incendiar la población esta noche. Sin usted, seríamos perdidos'.

"Yo partí ligero, como un Arabe en el desierto: *llegué, vi, vencí...* Ojalá me hubiera usted visto dominando el furor de los amotinados! Habría usted oído *rugir el monstruo*, como decía Esquilo de Demóstenes. Con las vibrantes armas de la palabra alcancé un gran triunfo en favor de una importante población dominicana.

“¿Y cabe olvidar servicio como éste? “Usted lo publicará y aquilatará... Y como para aquilatarlo basta con publicarlo, ruego yo que lo publiquen”.¹³⁸

El 20 de mayo de 1876, Moreno del Christo escribió una extensa carta a Don Ulises F. Espaillat donde hace una elocuente radiografía del Higüey de esa época. Habla de diversos temas como la economía, los campesinos, el carácter de los higüeyanos, el batallón, los vagos, los terrenos, la instrucción pública, la escuela, la ausencia de médico, con estas palabras: “Respetable amigo mío: Una tierra siempre fértil, regada por ríos caudalosos e innumerables arroyuelos; hermosos prados naturales, y en todas partes una vegetación lujurante: tal es la extensa común de Higüey, ceñida por costas rientes como las de la bella Ausonia.

“Sus principales producciones son el café, el tabaco, el arroz, el cacao, los frijoles. El cultivo del café está tomando grandes proporciones de dos años a esta fecha, y no es menos notable el incremento de la caña de azúcar.

“Hay varios cortes de madera, de donde (a pesar de estar muy explotados) podríamos sacar preciosas muestras para la Exposición Universal de París en 1878.

“Los campesinos son muy dados a la apicultura, y es enorme la cantidad de cera que los negociantes de este lugar envían periódicamente a la capital.

“Los higüeyanos son alegres, hospitalarios, religiosos, dóciles, sumisos, valientes hasta la temeridad. En la guerra que sostuvieron con Haití, el batallón de Higüey ocupó siempre la vanguardia... Antes de partir, todos adoraron y besaron la imagen milagrosa de Nuestra Señora de Altagracia ¡Cosa Admirable! Yo los arengué en la plaza, asegurándoles que la Virgen les serviría de impenetrable escudo; y a su regreso volví a dirigir la palabra a esos mismos, sin faltar uno solo que todos salieron ilesos, a pesar de haber recogido a manojos los laureles de la victoria más cumplida.

“El batallón consta hoy de quinientas plazas, el escuadrón de caballería de 100 y la guardia cívica puede reunir mas de 300 hombres.

¹³⁸“Biografías...”, p. 248-251.

"No faltan algunos vagos.

"Los terrenos que posee el Estado son: Sabana Grande, Pascual Díaz, Maimón, Las Guamas y Rancho Viejo.

"La instrucción pública espera mucho de la generosidad y reconocida ilustración del nuevo Jefe del Estado. Urge, pues, que V. le conceda su alta protección.

"Cuando por tercera vez vine a desempeñar este mi curato, no existía en toda la común una sola escuela; y yo, olvidando que tenía sobra de obligaciones que llenar, me impuse gustoso la ímproba tarea de la enseñanza: fundé una escuela *gratuita* para todos los niños de la común, como lo comprueba el adjunto voto de gracias que a la sazón me dirigiera el Ayuntamiento. Más tarde hubo quien se hiciera cargo de las escuela, y va para tres años que el Sr. Alfredo Goico la tiene bajo su exclusiva dirección.

"Justo es decir que el Sr. Goico hace todo lo posible por corresponder a la confianza que en él han depositado los padres de familia. Por mi parte lo recomiendo a la atención del Superior Gobierno. Me consta que de 35 alumnos que asisten a la escuela, sólo 15 pagan al Sr. Goico.

"En los Palitos hay una escuela dirigida por un joven de la capital; pero *no le pagan*; le dan plátanos, arroz, etc.

"Aquí hace falta notabilísima un Esculapio: ni siquiera hay quien dé una sangría, quien saque una muela.

"Un MEDICO, ilustre Presidente, un médico sería un don precioso, inestimable, que podría V. proporcionar a los habitantes de Salvaleón de Higüey.

"En otra ocasión tendré la honra de enviar a V. Nuevos datos. ¹³⁹

En junio 23 de ese año, Ulises F. Espailat responde la carta de Moreno del Christo en estos términos: "La ventajosa pintura que Ud. me hizo de los terrenos de Higüey en su memoria del 20 de Mayo último, y los informes con que la completa después sobre la extensión y fecundidad de esos mismos terrenos, y en particular los que posee el Estado, me han hecho juzgar envidiable la suerte futura de esa comarca, si se encamina hacia ella una inmigración agrícola que ponga en actividad su riqueza muerta.

¹³⁹Ibidem, p. 125-129.

"El Gobierno se propone buscar esa inmigración allí donde es mas fácil y ventajosa para nosotros, y se propone reglamentar sobre la distribución de esos terrenos entre los inmigrantes pobres que puedan cultivarlos por sí mismos.

"A Ud. le toca ir preparando los ánimos de los campesinos, para la buena acogida que deben dispensar a los que lleguen a dar vida a las transacciones comerciales y a la circulación del dinero, así con su consumo como con su producción.

"Le toca indicarles que los campos ganarán en instrucción práctica sobre todos los géneros de cultivos y en nuevos modos de facilidades para ganar el pan, si llegaran a establecerse haciendas en grande como por aquí.

"Yo tengo la vista fija para el caso en Puerto Rico. Su intermediación a nosotros y en particular a Higüey hace que casi no cambien de clima los cultivadores a quienes la pobreza estimule a salir de su país y el ofrecimiento de terrenos les convide al nuestro.

"Y creo esto posible, porque allí, con la larga explotación de los terrenos, éstos se han empobrecido y ya no dan sino con mucho aumento de trabajo rendimientos que nunca pueden compararse a los que aquí se obtienen con sólo arrojar la semilla.

"De ahí, de las contribuciones y de otras muchas causas ha venido el empobrecimiento de muchos labradores que quizás estén dispuestos a emigrar con pocas ventajas que se les ofrezcan. Esos pueden atraer a otros ricos que comprenden a su vez los terrenos que les quieran vender los particulares y que establezcan grandes haciendas donde den trabajo a muchos brazos.

"No entra en poco la ventaja de la instrucción agrícola que pueden traer esos labradores, por ser la ignorancia de las más triviales nociones lo que tiene nuestra agricultura tan atrasada.

"También entrará en mucho para ellos el liberalismo de nuestras instituciones y la proximidad de su patria. Causas todas a que yo confío el logro de mis deseos.

"El florecimiento de la agricultura es lo que puede abrir al comercio esos puertos que hoy son inútiles, pero que principiarán por dar entrada a las máquinas de todo genero que habrán de introducirse en cuanto un capitalista se penetre de las conveniencias que brinda Higüey para las empresas agrícolas en grande escala.

"Haga Ud. La propaganda en ese sentido y yo gestionaré por el éxito de mis deseos. Le saludo afectuosamente".¹⁴⁰

El 18 de febrero de 1880 inicia su labor la Escuela Normal de Santo Domingo, fundada por Eugenio María de Hostos. A los cuatro meses Hostos quiso someter a las primeras pruebas sus métodos educativos, "el gradual y armónico desarrollo de la razón educanda". Del 4 al 8 de julio de ese año se celebraron los exámenes públicos en presencia de una Comisión del Gobierno de la República, integrada por el Pbro. Gabriel Moreno del Christo, José Joaquín Pérez y Federico Henríquez y Carvajal.¹⁴¹ Eso indica que para esa época, Moreno del Christo gozaba de mucho prestigio intelectual.

El 20 de enero de 1884, Moreno del Christo escribe desde el Seibo una carta a Pedro F. Bonó que dice así: "Querido amigo mío: Las múltiples atenciones del ministerio parroquial por una parte, y por otra la correspondencia de Europa y de Santo Domingo, que me tiene eternamente doblado sobre el pupitre, no me dejan tiempo para leer periódicos. Sin embargo, ayer me trajo una persona el No. 92 (6 de enero) de *El Eco del Pueblo*, pidiéndome mi humilde parecer acerca del artículo suscrita por Ud. Lo leí, en efecto: me llamó vivamente la atención y volví a leer... "Don Pedro, no puedo prescindir de enviarle mi sincera y entusiasta felicitación.

"Profundo, exacto, profético, Ud. Se ha puesto a grande altura. Sí, le felicito y le conjuro a que siga en esa vía.

"Mucho tiempo ha que no tengo el gusto de verle; pero siempre me informo de su salud y prosperidad.

"Que el nuevo año sea para Ud. Muy feliz, le desea su apreciador Gabriel B. Moreno del Christo, Canónigo. Disimule Ud. un borrón que lleva esta carta".¹⁴²

Casi inmediatamente, el 15 de febrero de ese año, Pedro F. Bonó responde a Moreno del Christo, desde San Francisco de

¹⁴⁰La Memoria aludida, del P. Moreno, se publicó en El Nacional, Santo Domingo, No. 102, de junio 8 de 1876. En Espailat, Ulises F., "Escritos", Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1987, p. 322 y 323.

¹⁴¹Rodríguez Demorizi, Emilio, "Hostos en Santo Domingo", Vol. II, C.T., 1942, p. XXVII.

¹⁴²Rodríguez Demorizi, Emilio, "Papeles de Pedro F. Bonó", Academia Dominicana de la Historia, Vol. XVII, Santo Domingo 1964, p. 487.

Macorís con la carta siguiente: "Distinguido señor y amigo: Su buena carta del 20 del pasado me fue mandada entregar por el señor cura de esta parroquia antes de ayer a medio día, y muy agradecido quedé por los sentimientos que en ella Ud. me manifiesta. Viniendo de Ud. tan grandes elogios a un escrito sugerido por la caridad hacia mis paisanos, si no me envanecen, porque sé que son debidos a su amor al prójimo, a lo menos le dan el realce que le faltaba y me hace creer que tendrá la aceptación que le deseo entre gentes de buen juicio. / Quiera Dios que mis amigos de la capital y todo hombre bien intencionado del país, concurren con sus luces a enderezar el torcido camino que ha cogido la organización de la propiedad y del trabajo en el Este de la República. Usted, uno de ellos, es probable emplee sus fuerzas en tan bello trabajo y mientras que en esta esperanza anticipadamente lo animo a ello, me suscribo de Ud. Servidor y amigo".¹⁴³

VII. La Vida Sibarita en París

1886/1897

El año 1886 fue venturoso para Moreno del Christo. Remoraba él que "después de largo reposo en diversas parroquias de esta arquidiócesis; después de haber permanecido algunos años en el Seibo, cuyos pintorescos alrededores me encantaban, a cuya rica naturaleza debí momentos de feliz inspiración, cuyo principal río había sido objeto de eterna envidia para los antiguos romanos, después de haber sido diputado en tres legislaturas de las cuales la última fue célebre por sus tempestades y su violenta, injustificable disolución, volví a sentirme tocado de lo que un bárbaro neologista llamaría irresistible absentismo emprendí una serie de odiseas".¹⁴⁴

Ese mismo año, Moreno del Christo es nombrado por el Presidente de la República, Alejandro Woss y Gil, "Enviado Extraordinario de la República con el encargo de felicitar en su nombre a M. Jules Grévy por su reelección a la presidencia de la república francesa".

En 1901 recordaba Moreno del Christo que ese encargo diplomático lo "había desempeñado sin dinero del Estado" y que

¹⁴³Ibidem, p. 488-489.

¹⁴⁴"Biografías...", p. 116.

“supo poner muy alto el nombre de su adorada patria” como lo había evidenciado la carta que remitiera el Presidente Grévy a Woss y Gil.¹⁴⁵

Antes de ese nombramiento, Moreno del Christo ya había estado en Francia por la que sentía tanta admiración que en el vapor Washington que había tomado en Saint Thomas le dice al Barón Lareinty, su compañero de viaje, que él “era verdaderamente francés de corazón”.¹⁴⁶ Decía Moreno a su acompañante: “Durante la guerra franco-prusiana organicé en Higuëy conmovedoras manifestaciones en honor del ejército francés y pronuncié varios discursos, recordando que era Francia el pueblo civilizador por excelencia, la hija primogénita de la iglesia, la vengadora de los mártires en China y el Japón y una amiga de los dominicanos en su lucha con Haití”.¹⁴⁷ Moreno hablaba de su “acendrado afecto a Francia”.¹⁴⁸

Pero en esta nueva oportunidad de ir a Francia, Moreno del Christo veía que podía realizar los mayores anhelos de su vida: recibir condecoraciones como la “Cruz de Caballero de la Legión de Honor” que le otorgó el Presidente Grévy, “ponerse en contacto con los principales personajes de la actualidad parisiense, políticos, diplomáticos, escritores, artistas, actrices y nobles, frecuentando a la vez museos y centros literarios, sin faltar el Bosque de Bolonia, los teatros, los saraos y las tertulias” como afirma Rufino Martínez.¹⁴⁹

Este autor, quien sin dudas enjuicia duramente la vida de Moreno del Christo, considera que “con alta representación o sin ella, necesitó satisfacer en París, de tiempo en tiempo según lo señalaban sus tantos viajes a Europa, sus gustos de mundano. En tales ocasiones la sotana no salía del fondo de la maleta, mientras el hombre usaba levita o frac y chistera. Antes que el dinero se le agotara, ordenaba por correo la venta de una de sus propiedades, que así tuvieron una gran merma. Como excelente conversador y elegante hombre de salón hizo su papel a las mil maravillas. Para sentir la verdadera sensa-

¹⁴⁵Ibidem, p. 220-221.

¹⁴⁶Ibidem, p. 117.

¹⁴⁷Ibidem, 117-118.

¹⁴⁸Ibidem, p. 215.

¹⁴⁹“Diccionario...”, obra citada, p. 337.

ción de las alturas, recordaba desde allí, por contraste, en cartas y artículos, las Sabanas de Guabatico.¹⁵⁰

Durante su estancia en París publicó dos biografías, una sobre Alejandro Dumas y otra sobre Julio Claretie, y un original y famosísimo libro que el tituló "Album del Comendador Moreno del Christo", Caballero de la Legión de Honor, Miembro del Consejo Heráldico de Francia, Enviado Extraordinario que ha sido de República Dominicana, etc. etc. De dicha obra se hicieron varias ediciones. He visto y manejado la reproducción tipográfica de dicho Album. Un ejemplar de la segunda edición, revisada y aumentada, impresa en 1888, se encuentra en la Biblioteca República Dominicana, y otro de la cuarta y última edición, mejorada y aumentada, adornada en finos grabados y editada en 1891, pertenece a los libros raros de la Biblioteca Nacional. Esta última versión es la que se ha utilizado en este trabajo.

El "Album" contiene varios autógrafos de múltiples y diversos personajes que Moreno del Christo visitaba. A muchos autores modernos dicha obra les ha resultado chocante y la han tratado con cierto desdén. Rufino Martínez dice que la misma se asemeja "a la amorosa labor de un filatelista, o a la cuidadosa colección de recuerdos de una actriz".¹⁵¹

Emilio Rodríguez Demorizi, por dicho Album, cataloga a Moreno del Christo de "sibarita consumado",¹⁵² y considera que en esa obra refleja su "disoluta vida mundana en París".¹⁵³

Abigaíl Mejía llegó a afirmar que el único mérito del Album eran los "auto-bombos" de Moreno del Christo.¹⁵⁴ Vetilio Alfau Durán en cambio, en su artículo de 1940 considera que el "Album" "es interesante por más de un motivo".¹⁵⁵ En eso coincidimos con Don Vetilio. Es cierto que el "Album" de Moreno del Christo refleja, como se verá más adelante, las peripecias de un cura, tal vez más apegado a las cosas terrenales que a las de Dios, debido quizás a una interpretación sui generis o antojadiza de la

¹⁵⁰Ibidem.

¹⁵¹Ibidem, obra citada, p. 338.

¹⁵²Revista Clío, Núms. XLVII y XLVIII, mayo-agosto 1941, p. 122.

¹⁵³"Seudónimos Dominicanos", Editora Montalvo, C. T. 1946, p. 118.

¹⁵⁴"Historia de la Literatura Dominicana", obra citada, p. 469.

¹⁵⁵Recuerdos Intimos: "El Presbítero Comendador Moreno del Christo", obra citada.

frase de Terencio "Homo sum, nihil humanum a me alienum puto", es decir, "Hombre soy, nada humano me es ajeno". Pero también, dicha obra ayuda a comprender la mentalidad de una época, lo limitado culturalmente que era este país, algunos hechos históricos relevantes del siglo XIX, las ideas y debilidades de un dominicano que tuvo el privilegio de relacionarse con la llamada "crema y nata" del mundo social, político, cultural, científico y religioso de la Francia de los últimos decenios del pasado siglo, así como también la admiración que le profesaron grandes figuras de la intelectualidad dominicana de entonces, entre otros temas.

Veamos, aunque sea someramente los aspectos más relevantes del famoso "Album".

En el Apéndice a la cuarta edición de su Album, Moreno del Christo confesó que su publicación en París "me ha proporcionado grandes satisfacciones: no cabe desear más favorable acogida. Entusiastas exégesis en libros recién publicados, lisonjeras apreciaciones en la prensa periódica; honrosas cartas de altos personajes y sonrisas de bellísimas damas: todo esto se ha concedido graciosamente a mi pobre libro".¹⁵⁶

Para 1888, Moreno se preocupaba, "en hacer del Album una especie de Panteón, do estuvieran reunidos los príncipes de la ciencia y las estrellas del Arte".¹⁵⁷ En el Album aparecen autógrafos no sólo en castellano y francés sino también en ruso, alemán y latín.

La lista de personajes famosos con los cuales se relacionó Moreno del Christo parecería interminable. Entre los escritores sobresalen Alejandro Dumas, el hijo, ilustre dramaturgo, autor de "La Dama de las Camelias", quien apreciaba "el afecto que le había consagrado a Francia, a nuestra literatura y a nuestras artes".¹⁵⁸ O intercambiaba con él opiniones sobre la salud y lo recomendable que era, como acontece hoy en día, que se hicieran caminatas diarias.¹⁵⁹

Otros distinguidos escritores fueron el Vizconde de Poli y la Princesa Bonaparte Rute.¹⁶⁰ Entre los historiadores famosos

¹⁵⁶"Album", p. 197.

¹⁵⁷"Biografías...", p. 72.

¹⁵⁸París, 28 de mayo de 1889. En "Album", p. 190.

¹⁵⁹"Album", p. 220-221.

¹⁶⁰Ibidem, p. 18-19 y 200.

sobresale César Cantú, autor de la Historia Universal "conocida y estimada en el mundo entero de la época". Al estampar su autógrafo en francés manifestó "los más ardientes deseos por la prosperidad de la República Dominicana".¹⁶¹ Hay periodistas como Eduardo Hervé, de la Academia Francesa y Director del Diario *Le Soleil*; Pablo Campana; Emilio Max, además de periodista autor dramático y secretario de la Dirección de la Opera Cómica.

Entre los oradores figuran el ilustre Padre Jacinto Loyson, llamado el "genio de la elocuencia",¹⁶² y el famoso Emilio Castelar, "incomparable orador" como le llamara y ex-presidente de la República Española.¹⁶³ De este escribió un pequeño artículo, en *Higüey*, el 6 de junio de 1899, al recibir la noticia de su fallecimiento. En el mismo Moreno del Christo evocaba la primera visita que él le hiciera en Madrid, a fines de 1862, con estas palabras: "Apenas habíamos cambiado las corrientes frases de cortesanía, quisiera yo, díjome, que usted me diera su opinión acerca del Poder Temporal del Papa. Traté de excusarme. -Yo he venido, don Emilio, a conocerle y admirarle; el escolar no debe desplegar sus labios ante el maestro".¹⁶⁴ Al parecer Moreno del Christo respondió tan satisfactoriamente que, según escribió, "Castelar me estrechó con efusión la mano: -bien, exclamó, a ningún sacerdote he oído expresarse con esa exactitud y en sentido tan liberal".¹⁶⁵

Hombres de ciencias, como Luis Pasteur¹⁶⁶ y E. Chevreul distinguieron a Moreno del Christo. Un tal "El Cronista" de "La Liberté" firmó el 13 de junio de 1887 una reseña donde dice: "Felicitamos a nuestro distinguido amigo el Sr. Moreno del Christo por la excelente acogida que le ha dispensado el venerable sabio Monsieur Chevreul, así como otras muchas notabilidades científicas y políticas de París, lo que no podía menos de suceder, dadas sus simpatías bien conocidas por la Francia y sus recomendables prendas personales".¹⁶⁷

¹⁶¹Ibidem, p. 140.

¹⁶²Ibidem, p. 114.

¹⁶³Ibidem, p. 222.

¹⁶⁴"Biografías...", p. 112.

¹⁶⁵Ibidem.

¹⁶⁶"Album", p. 44.

¹⁶⁷Ibidem, p. 51.

Una de las figuras mundialmente conocidas en esa época era el ingeniero G. Eiffel, constructor de la Torre edificada para conmemorar el primer centenario de la revolución francesa. Al ingeniero Eiffel escribió Moreno del Christo estas líneas: "Señor, al levantar la gloriosa bandera francesa a una altura prodigiosa, os habéis engrandecido de tal suerte que sois el asombro del universo. Tendréis un nombre legendario, cuyo prestigio será cada vez mayor, pues el tiempo así como la fama, "vires acquirit eundo..."¹⁶⁸ El 18 de septiembre de 1889 le contestó el Ing. Gustave Eiffel:

"Señor, os ruego aceptéis todas mis expresiones de gratitud por vuestra agradable carta y por el ramillete de flores que la acompañaba.

"Generosamente estoy en el campo de Marte desde las nueve de la mañana, y allá podéis encontrarme en el despacho de la Sociedad de la Torre.

"Permitidme que os ruegue aceptéis un opúsculo de una conferencia que he celebrado, hace algún tiempo sobre la Torre.

"Dignaos, Señor, admitir la expresión de mis sentimientos amistosos"¹⁶⁹

De las personalidades religiosas sobresalen Monseñor Joseph G. Strossmayer, "elocuentísimo orador del Concilio Vaticano I y apóstol de las incultas poblaciones de la Croacia". Mons. Strossmayer, escribió Moreno del Christo, "con sus cuantiosísimas rentas creó instituciones de educación popular y de alta enseñanza, fundó escuelas y academias y edificó magníficas iglesias. Su vasta erudición y su ciencia eminente están realizadas por sus virtudes y sobre todo por la tolerancia".¹⁷⁰ También estaba Monseñor Chrestia quien, el 12 de julio de 1888, plasmó un hermoso pensamiento sobre la fraternidad.¹⁷¹

De los políticos que Moreno del Christo conociera y tratara, el más descollante fue sin dudas Julio Simón, Senador, académico y príncipe de los oradores como él lo calificara.¹⁷²

¹⁶⁸Ibidem, p. 187.

¹⁶⁹Ibidem, p. 188.

¹⁷⁰Ibidem, p. 175 y 206. Ver, además, "Biografías...", p. 51-55.

¹⁷¹"Album", p. 128.

¹⁷²Ibidem, p. 177.

Según reseña Moreno del Christo, en 1875, Simón fue "Jefe de la izquierda republicana en el Senado, comenzó por defender en un brillante discurso el proyecto de ley de M. Waddington acerca de la supresión de los jurados mixtos, reivindicó los derechos del Estado y refutó los sofismas de los clericales, particularmente las declaraciones del Obispo de Orleans".¹⁷³ En 1876, Simón declaró en la Cámara y en el Senado que él era profundamente republicano y profundamente conservador; que defendía los principios de la libertad de conciencia al propio tiempo que respetaba sinceramente la religión".¹⁷⁴

Simón fue autor de varias obras que, a juicio de Moreno del Christo, revelaban "una ciencia profunda y una rara erudición, y en todas resplandecen el talento del estilo, la independencia y la elevación del pensamiento".¹⁷⁵

Entre esas obras existía una llamada "Dios, Patria y Libertad", coincidentalmente el nombre del emblema de la nacionalidad dominicana.

El autógrafo que plasmara Julio Simón en el "Album" de Moreno del Christo, con fecha 5 de octubre de 1888, encierra toda una filosofía para los aspirantes a gobernar. Dice así: "¿Queréis engrandecer al jefe de un estado? No tenéis necesidad de darle un título pomposo, vestiduras magníficas, un séquito numeroso y brillante. Dadle solamente grandes deberes y una gran responsabilidad ¿Decís que, en esa condición, el poder no será para él más que una carga? Si así piensa, no es digno de gobernar. La única recompensa digna del señor de la tierra, es la conciencia de haber hecho bien, mucho bien a la humanidad. El Papa, aun cuando era el rey de los reyes, sólo se daba el título de servidor de los servidores de Dios. Servir, he aquí la vida; servir grandemente, he aquí la grandeza".¹⁷⁶ Una carta del mismo Simón, de fecha 26 de enero de 1889, figura en el "Album" con motivo de acusarle recibo de su envío.¹⁷⁷ También aparece una foto que le había obsequiado.¹⁷⁸

¹⁷³Ibidem, p. 178.

¹⁷⁴Ibidem.

¹⁷⁵Ibidem, p. 179.

¹⁷⁶Ibidem, p. 182-183.

¹⁷⁷Ibidem, p. 197-1990. Ver, además, "Biografías...", p. 41.

¹⁷⁸"Album", p. 198 y "Biografías...", p. 6.

Finalmente, hay que destacar entre las personalidades con las que Moreno del Christo se relacionó en París a un grupo de artistas, sobre todo cantantes líricas. De algunas de ellas, Moreno del Christo, gracias a sus buenas relaciones, se había convertido en "protector" como sucedió con Juana Durand, llamada Jane, y Leonie Richard, ambas de la Opera Cómica.¹⁷⁹

Otro de los aspectos más elocuentes que puede verse a todo lo largo del "Album" es el conjunto de ideas fundamentales que podrían formar parte del "pensamiento" de Moreno del Christo. En esta ocasión nos vamos a fijar en varias de ellas, relacionadas con:

- a. su personalidad;
- b. el enfoque de los demás y de ciertos asuntos vitales;
- c. la filosofía y las artes;
- d. Dios y la religión;
- e. la patria; y
- f. la mujer.

Entre los rasgos más distintivos de la personalidad de Moreno del Christo, que le valió más de una crítica sobre todo teniendo en cuenta su condición religiosa, era la vanidad. En el proemio de la publicación de su "Album" afirma con cierto aire de fanfarronería: "Dícese que ad supera per aspera. Sin embargo, yo he subido a la cúspide de esta sociedad sin trabajo alguno: he visto realizadas todas mis aspiraciones: he alcanzado mucho, muchísimo más de lo que he deseado, y nunca había osado pretender ciertos favores que la fortuna me ha deparado con misteriosa espontaneidad. Mi estrella, siempre refulgente, me propina agradabilísimas sorpresas, triunfos inverosímiles, satisfacciones inesperadas... ¡Cuántas veces he creído morirme de pura emoción!¹⁸⁰

Moreno del Christo tenía un alto sentido de la amistad, la cual cultivaba con esmero sobre todo si se trataba de grandes personalidades como el pintor el J.L. Gérôme con quien departía en su estudio mientras éste pintaba; el Conde de Thouré; Víctor

¹⁷⁹"Album", p. 80-85 y 150-151.

¹⁸⁰p. VI.

Staub, primer premio de piano del Conservatorio de París, y Carmen Boussingault quien lo trataba de "hermano".¹⁸¹

Con los personajes de la alta sociedad parisina de la época Moreno del Christo solía ser muy galante, como lo demuestra la carta que el 6 de febrero de 1889 a él dirigió el Marqués de Rojas que decía: "Reciba usted muchas y muy sinceras gracias por el presente que acaba de hacerme de un ejemplar de su precioso álbum, así como también por el manojo de rosas que se ha servido enviarme. Es usted un hombre extraordinario, porque combina con su carácter noble y generoso las elegantes prácticas del mundo, adquiridas en dilatados viajes y embellecidas por los refinamientos de su inteligencia y de sus estudios".¹⁸²

En el tratamiento de las personas y de ciertos asuntos, Moreno del Christo solía ser exagerado e hiperbólico. Por ejemplo, muchos de los autógrafos que le daban suelen estar precedidos de palabras como "tengo la honra de ser amigo íntimo de esta amabilísima señora" como sucedió con la Condesa de Gourcy-Pagny.¹⁸³ Con cierta frecuencia muchos personajes alimentaban el ego de Moreno del Christo como aconteció con Armando Arône, laureado del Conservatorio, quien compuso expofeso para él la *polka-marcha del Comendador*.

La esposa de ese gran músico estampó el autógrafo que decía: "Honor al genio, reconocimiento al corazón más noble y más francés, al fino diplomático, Su Excelencia el Comendador Gabriel Moreno del Christo".¹⁸⁴ Y un tal Leopoldo de Rojas, después de haber contemplado el original del Album, le escribió el 7 de julio de 1888 lo siguiente: "Debéis estar orgulloso, Comendador! Diríase que todas las musas se han puesto de acuerdo para tejeros magníficas coronas. La ciencia, la poesía, el arte han dejado en estas páginas inextinguibles resplandores, dulcísimas sonrisas, vibrantes y misteriosas armonías... Y ¿sabéis, ilustre Comendador, mi pensamiento? Que tanto

¹⁸¹Ibidem, p. 34, 127, 147 y 157.

¹⁸²Ibidem, p. 205.

¹⁸³Ibidem, p. 13.

¹⁸⁴Ibidem, p. 36.

honor es la justísima y muy merecida recompensa de las dotes personales, que os adornan y que siempre abonan ese aprecio universal, que hace de vos el *niño mimado* de todo corazón de verdadero artista".¹⁸⁵

En ocasiones, Moreno del Christo manifestaba una pedantería insoportable como cuando escribió a la Señorita Isabel Roma, descendiente de Napoleón e hija de Ratazzi, "el gran patriota italiano", diciéndole: "No, señorita Roma, no tanta modestia: usted es la odorífera violeta, que se esconde entre el césped".¹⁸⁶ O se complacía en lo banal e insulso cuando daba cabida en su Album a escritos como el siguiente, a propósito de la visita de la tal Srta. Roma al Quirinal, y su presentación al Rey y a la Reina de Italia: "Con motivo de este viaje, los periódicos de la Moda hacen la descripción de sus magníficos trajes: 'El de presentación, dice *El Arte*, es de raso blanco con lágrimas de plata entre flores llamadas reina Margarita, también de plata, todo esto sobre ondas de tul blanco. La parte superior es una maravilla. Una larga faja de raso blanco se balancea sobre esta creación, que la graciosa joven realzará con su belleza escultural".¹⁸⁷ He ahí uno de los modelos, escrito hace más de cien años, de cierta crónica rosa y frívola que con frecuencia aparece en nuestros periódicos y revistas.

En ocasiones parece que, dejándose llevar de sus emociones no controladas, Moreno del Christo caía hasta en la irreverencia como sucedió cuando al referirse a una distinguida artista de la Opera Cómica, escribió: "¿Quién interpretaría jamás con mayor gracejo el papel de *Carmen*? Ni San Antonio contemplaría indiferente aquellos dengues voluptuosos, aquellos provocativos contoneos que acompañan la voz de Blanca Deschamps en esa deliciosa ópera".¹⁸⁸

Moreno del Christo disfrutaba con placer la buena música. Se vanagloriaba de haber escuchado a Franz Listz, compositor y pianista húngaro, autor de obras como las *Rapsodias húngaras* y la sinfonía *Fausto*, y a otros pianistas de renombre a cuyos concier-

¹⁸⁵Ibidem, p. 126.

¹⁸⁶Ibidem, p. 21-22.

¹⁸⁷Ibidem, p. 22.

¹⁸⁸Ibidem, p. 46.

tos asistía con frecuencia.¹⁸⁹ Al tener relaciones con destacadas cantantes líricas, en el Album aparecen pensamientos relacionados con la música como el que escribiera Adelina Patti Nicolini, el 31 de agosto de 1886: ¿"Por qué la música agrada a todos? Porque sabe reír con los que están alegres, y llorar con los que están tristes";¹⁹⁰ o aquel otro de la distinguida pianista Juana de Bret que dice: "La música es una difusión del genio divino, que une la tierra al cielo, creando la simpatía fraternal entre los hombres".¹⁹¹

En cuanto a su fe, llegó a proclamar que en el momento en que un incendio destruía las paredes de un teatro donde se encontraba (1887) elevaba su alma a Dios, y adorándole, como lo hacía en todos los instantes de su vida, le daba infinitas gracias por haberle preservado de ese desastre.¹⁹²

Se proclamaba cristiano de alma y de corazón y decía que hacía alarde de sus creencias en todas partes "con la independencia de su carácter y su genial sinceridad".¹⁹³ De esa manera, queriendo diferenciarse de otros sacerdotes Moreno del Christo consideraba que "habré desempeñado una misión especial allí donde ni el sacerdote adocenado o sacritanesco (perdone usted mi neologismo), ni los fariseos de puesto más o menos elevado pueden penetrar".¹⁹⁴

Moreno del Christo poseía un gran amor por su patria y admiraba las luchas que el pueblo dominicano había librado en defensa de su libertad. En 1888, comentando las ideas del político francés Jules Simón, se preguntaba: "¿Quién no ha oído hablar de esa guerra épica de diez y ocho años, que comenzó en los campos eternamente gloriosos de Azua y Santiago de los Caballeros y remató en las llanuras de Santomé? ¿Y de esa otra lucha de muchas legiones aguerridas contra un puñado de hombres casi desarmados, lucha toda ella heroica, iniciada en Capotillo?"¹⁹⁵

En carta que escribiera, desde el Seibo, el 27 de febrero de 1884 a D. Eugenio Deschamps hace un elogio de la participa-

¹⁸⁹Ibidem, p. 33.

¹⁹⁰Ibidem, p. 61.

¹⁹¹Ibidem, p. 135.

¹⁹²Ibidem, p. 84.

¹⁹³"Biografías...", p. 105.

¹⁹⁴Ibidem.

¹⁹⁵"Album", p. 180-181.

ción de esa ciudad en la epopeya de la independencia y, tal vez rememorando los sucesos del año 1844 en que era un adolescente, resalta la figura de Francisco Sánchez, como llamaba al prócer dominicano, y de María Trinidad Sánchez a quien califica de "protomártir de la libertad".¹⁹⁶ Igual reconocimiento hace años más tarde, el 26 de enero de 1895, en carta a Rafael Abréu Licairac que comentáramos más arriba.¹⁹⁷

Moreno del Christo tenía un gran apego al terruño no obstante encontrarse en los ambientes más refinados de París. En 1886, encontrándose en la Opera Cómica, recordaba con cierta nostalgia aquellos momentos en que, según su costumbre, "recorría solitario las márgenes del majestuoso y saludable Soco, o vivía en dulce comunicación con la naturaleza en el apacible Hato Mayor".¹⁹⁸ Decía del paisaje que "las altas montañas forman inmenso anfiteatro. En los bosquecillos de la cuesta late vida exuberante: es la naturaleza en toda su salvaje pujanza. A pesar de la proximidad del pueblo, aquella lujuriente vegetación no ha sido interrumpida por el hacha de la industria, son montes casi vírgenes, poblados por un mundo de aves e insectos, cuyos rumores apagan el susurrante murmurio de este manso río (se refiere al Seibo, j.ch.ch.)".¹⁹⁹ En 1896, afirmaba en un artículo: "No sé qué secreto encanto, qué magia poderosa tiene para mí la tierra comprendida entre Monte Grande y Salvaleón de Higüey".²⁰⁰

No obstante eso, ya se vio más arriba, Moreno del Christo siempre tuvo una simpatía por la Francia que muchos de sus amigos y relacionados le reconocían, como Paulina Chaix,²⁰¹ el barón de Lareinty,²⁰² María Cléante Paquin quien le decía que tenía razón al decir que "Francia era su segunda patria";²⁰³ y Francisco Coppee, de la Academia Francesa.²⁰⁴

¹⁹⁶Ibidem, p. 260-261.

¹⁹⁷"Biografías...", p. 122-123.

¹⁹⁸"Album", p. 80.

¹⁹⁹Ibidem, p. 258.

²⁰⁰"Biografías...", p. 104.

²⁰¹"Album", p. 43.

²⁰²Ibidem, p. 45.

²⁰³Ibidem, p. 122.

²⁰⁴Ibidem, p. 173.

Hay un tema que posee una gran extensión en el "Album". Las ideas, sentimientos y fantasías de Moreno del Christo sobre el mismo parecen que ocuparon un lugar notorio en su vida. Nos referimos a la mujer.

En muchas mujeres él admiraba la belleza o el talento. De E. Elías, esposa del primer médico del Sultán, afirmó: "Esta hermosa señora es de modales finísimos, de rara erudición y exquisita afabilidad".²⁰⁵ De Julia Depoix, del teatro de la Porte-Saint Martin, dijo que esa "actriz notable por su belleza";²⁰⁶ y de Helena Jacob, israelita, afirmó ser una "mujer de talento, tan hermosa como fina y amable".²⁰⁷ Juana Dantar Beaubial era, para Moreno del Christo, una "dignísima señora y de una hermosura incomparable".²⁰⁸ Esos son unos pocos casos.

A otras, Moreno del Christo manifestaba su afecto como el caso de Adelina B. De Morel de quien dijo que era una "lindísima mujer, tan estimable como de mi estimada".²⁰⁹

Para referirse a algunas mujeres de manera especial, Moreno del Christo usa frecuentemente la galantería o la labia. Después de asistir a la última representación de "Mignon", en la Opera Cómica a cargo de Sigrid Arnoldson, cantatriz sueca, escribió: "En el postrer acto, Sigrid, aérea, vaporosa, tendida la negra cabellera, plegadas las manos, era, en verdad, la aparición de un ángel... Una dulcísima sonrisa entreabría aquellos labios de coral para dar paso a inefables melodías..."²¹⁰

A la artista Jane Hading le dijo: "Señora, es usted un prodigio de gracia, una belleza amable, y más que una mujer, la representación de un ángel".²¹¹ Otras veces satisfacía el deseo de algunas mujeres o de sus innumerables amigas, como él mismo decía, consiguiéndoles entradas para la comedia francesa.²¹² A una

²⁰⁵"Album", p. 63.

²⁰⁶Ibidem, p. 66.

²⁰⁷Ibidem, p. 71

²⁰⁸Ibidem, p. 193.

²⁰⁹Ibidem, p. 154.

²¹⁰Ibidem, p. 26.

²¹¹Ibidem, p. 96.

²¹²"Biografías...", p. 29.

artista amiga la describía con "dorada cabellera, ojos azules como el cielo de Nápoles y labios de oriental rubí..."²¹³

En otras ocasiones como que Moreno del Christo perdía la medida o el comedimiento, por no decir que daba rienda suelta a su imaginación y a su fantasía o, tal vez, salían a relucir deseos reprimidos. Al contemplar danzando a la artista española Rosita Mauri expresó: "Cuán ligera, cuán graciosa y seductora!"²¹⁴ De Carlota Brianza, joven bailarina milanesa, admiraba su "habilidad sorprendente en el arte coreográfico y su hermoso y bien formado cuerpo".²¹⁵ En la artista Jane Hading ya mencionada admiraba, entre otras cualidades, el "donaire de su esbelto talle",²¹⁶ y cuando Cecilia Mézeray cantaba en la Opera Cómica era "la encarnación de una peligrosa coqueta, más ligera que el viento, más pérfida que la onda y más variable que la luna".²¹⁷

Parece ser que alguna capacidad seductora tenía Moreno del Christo, lo cual reconocían ciertas damas. Berthe Noir, no obstante estar recién casada, en 1888, le decía a Moreno del Christo: "Mucho os deben halagar los cumplimientos y cariños que recibís de las bellas damas de París, de lo cual se deriva este corolario, vós sois, amigo mío, un verdadero hechicero",²¹⁸ Juana de Bret, distinguida pianista ya mencionada, escribió su autógrafo terminando: "...nuestros corazones se han encontrado para no olvidarse jamás",²¹⁹ y la señorita Fatma Bente-Eny lo trata como "hermano" y en 1888 en un nuevo autógrafo le dice: "Nuestra amistad data del año 1886, y tiempo suficiente he tenido para estudiar y conocer el oro puro de tu corazón y la rara nobleza de tu alma".²²⁰

Ahora bien, múltiples casos hubo en que la relación de Moreno del Christo con algunas damas, la mayoría de ellas artistas, traspasaba los límites de la amistad, el afecto y la admira-

²¹³"Album", p. 152.

²¹⁴Ibidem, p. 53.

²¹⁵Ibidem, p. 64.

²¹⁶Ibidem, p. 96.

²¹⁷Ibidem, p. 170.

²¹⁸Ibidem, p. 105.

²¹⁹Ibidem, p. 135.

²²⁰Ibidem,, p. 138.

ción para caer en los campos del erotismo. Hablando de Adela Andrée, primera bailarina de la Opera Cómica, afirmó: "Mis deseos, como siempre, se realizaron cumplidamente. Una lícita intimidad me ha permitido contemplar de cerca a la irresistible gitana, que pasaba en el escenario ligera y fugitiva, como sus deleitosos sueños que nos halagan con sus doradas ilusiones".²²¹ A la señorita Baya Matilde Akoun Bente-Eny, nacida en Argel y que había obtenido el primer premio de belleza en el concurso universal e internacional de Neuilly-París, 1889, le confiesa: "Sí, eres bella como ángel; tu mirada es tierna al par que inteligente; tu graciosa sonrisa revela la inocencia; tu voz es suave como el murmurio de esos arroyuelos que surcan por do quiera los montes vírgenes de mi inolvidable patria".²²² De Fatma Bente-Eny, hermana de la anterior, dijo que esa célebre joven era "rival viviente de la Venus vencedora"²²³ y sobre Adelina Rossi, "hermosísima joven romana y una de las más brillantes artistas coreográficas" afirmó que "si la palabra seducción no existiera, menester sería inventarla para esa hada de los ritmos".²²⁴ Sobre la joven artista de diez y ocho años, Albertina Lainé, del Odeón, dice Moreno que "no todas las hermosuras enamoran, que algunas alegran la vista y no rinden la voluntad. Así ha dicho Cervantes, si mal no me acuerdo, y tan cierto es, que de mi corazón se enseñoreó Albertina, apenas la vi".²²⁵

El caso más patético sucedió con Alexandra Martens, joven artista rusa y Premio de Belleza de Viena. Sucede que con la intención de conseguir un autógrafo, Moreno del Christo había suplicado a la artista que le diera una entrevista, la cual ella concedió citándole a su teatro a la hora del ensayo. Moreno del Christo, lleno de alborozo, acudió al encuentro no de "una hermosa mujer", sino (de) la más bella del universo"²²⁶ o, como también dijera, "ese sol de belleza".²²⁷ Veamos la descripción que hace Moreno del Christo de ese encuentro. Dice él

²²¹Ibidem, p. 113.

²²²Ibidem, p. 118.

²²³Ibidem, p. 136.

²²⁴Ibidem, p. 160.

²²⁵Ibidem, p. 17.

²²⁶"Biografías...", p. 74.

²²⁷Ibidem, p. 75.

que "en un pequeño sofá me hizo sentar a su lado la sin par rusa. Yo le presenté los dos volúmenes más pequeños de la colección... y el que le sigue en orden cronológico... Dirigí a esta admirable Alexandra en la lectura del Album, y, al hacerle indicaciones, literalmente nos codeábamos: parecíame recibir el calor de su sangre; parecíame sentir la vibración de sus finísimos nervios. Transcurrida una hora, apercibióse ella para escribir en el segundo tomo, que brindaba suficiente espacio, y cuando se quitó los guantes, la detuve, cogiéndole con suavidad la mano. -Señorita, díjele, permítame usted una advertencia: sírvase leer lo que me dice un ingenioso amigo mío en esta interesante página. ¿No me dedicara usted esa felicísima frase? -Sí, Monseñor, usted merece todas mis simpatías.

"Enseguida escribió con soltura y elegancia, a fuer de hábil pendolista.

"Y llegó el momento psicológico. Señorita Alexandra, exclamé yo, usted va a sancionar el raro privilegio, que me han otorgado todas las artistas notables por sus gracias o por sus talentos; lo que, pocos días ha, me concediera con natural gentileza esa Jane Hading, que usted acaba de elogiar tan generosamente: que yo imprima el beso *artístico* en su rostro divino. Alexandra, por toda respuesta, me presentó sus mejillas, y aun me parece que conservo en mis labios cierto inextinguible aroma, así como conservo en mi memoria el recuerdo de ese magnífico triunfo".²²⁸ La felicísima frase era: "¡Yo os amo!"²²⁹

Finalmente, la cuarta edición del "Album" de Moreno del Christo contiene una sección que el denomina "Recuerdos de Santo Domingo, Higüey, Hato Mayor y El Seibo"²³⁰ donde se recopila una serie de autógrafos de eminentes y destacados ciudadanos dominicanos estampados en el período 1874-1884. Intercalados en el texto, antes del Apéndice, aparecen algunos otros de fecha posterior. Cuando se analizan los firmantes de las autógrafos sólo le queda a uno pensar que Moreno del Christo, con sus virtudes y defectos, con sus luces y sombras para usar un término más gráfico, fue un personaje admirado

²²⁸Ibidem, p. 75-77. Subrayado del autor.

²²⁹Más detalles en "Album", p. 98-100.

²³⁰"Album", p. 231-257.

por lo más elevado de la intelectualidad de la época y que, además, poseía un carisma especial que parecía embrujar a los demás.

El autógrafo más antiguo data del año 1865 y es el del maglorado poeta Abigaíl Lozano. Desde Saint Thomas le escribió:

*"Cuando al pie del altar levante el vuelo
Tu religiosa y fervida oración,
Pide para mis males el consuelo,
Pide para mis culpas el perdón".*²³¹

Siguen otros autógrafos como el de Eliseo Grullón (Noviembre 14, 1874), Ignacio M. González (Noviembre 24, 1874), V. Galván (Noviembre 27, 1874), Manuel de Jesús Galván (Noviembre 30, 1874), F. X. Amiama (Aguas del Quiabón, Abril 6, 1874), Juan Isidro Ortea quien escribió en defensa de Moreno del Christo el siguiente soneto (Noviembre 28, 1874):

*Aunque ayer quiso la calumnia impía
Una mancha dejar en vuestro nombre,
Despreciadla, Señor, sin que os asombre
Del mundo la vileza y la falsía.*

*Es consejera, generosa y guía
De las acciones íntimas, del hombre
Una limpia conciencia y un renombre
Merecido de honor y de hidalguía.*

*No temáis, Monseñor: que, verdadero
El fallo de la ley, vuestra inocencia
A la faz probará el mundo entero.*

*Ni olvidéis que la Suma Omnipotencia
Os regala su premio lisonjero,
En la dulce quietud de la conciencia.*

²³¹Ibidem, p. 232.

Otros autores que estamparon autógrafos fueron Rafael Abréu, hijo (Higüey, Enero 25, 1875); J. B. Morel quien llamó al Padre Moreno "eminente ilustrado" (Febrero 22, 1875); Francisco Aybar (Diciembre 8, 1885); S. Ponce de León (Noviembre 1886); Eugenio Miche (Febrero 25, 1876); Fernando A. De Meriño quien escribió lo siguiente: " ¡No Gabriel! Si no me pidieras un pensamiento para tu Album, que tú solo no lees; si me lo exigieras de otro modo para que siempre quedase entre los dos, abriría mi alma a las dulces confidencias de la amistad y depositaría en tu seno las amarguras que constantemente devoro en el secreto de ella; porque mi vida está cercada de los dolores de la muerte, y siento el tedio de Job; ese tedio que las grandes tristezas producen cuando se han condensado bastante sobre el corazón...

"Has hecho bien, empero, en exigirme de esta manera lo que no me es dable consignar en el Album de tus gratos recuerdos. ¿Para qué derramar las nieblas del espíritu que padece sobre las páginas que sólo debieran reflejar en el cielo de tu vida los radiantes colores del iris? ¿No eres tú feliz, acariciando las más lisonjeras ideas de un espléndido porvenir? ¡Yo gozaría viéndolas realizarse!... Tú eres acreedor a este triunfo... (Seibo, septiembre 4 de 1875).²³²

Cuando Meriño escribió el anterior autógrafo a Moreno del Christo era Cura y Vicario Foráneo del Seibo, parroquia en la cual sería nombrado posteriormente. Dice Moreno del Christo que en esa época le predijo su elevación al episcopado, hecho que vino a acontecer diez años después. Cuando eso sucedió, Moreno del Christo le envió el 6 de setiembre de 1885 una felicitación que publicó el Boletín Eclesiástico en lugar preferente. Decía esa publicación que "estilo correcto y elegante, elevados conceptos, mérito de la oportunidad, tales son los sobresalientes caracteres de la felicitación".²³³

²³²Cuenta Emilio Rodríguez Demorizi, en nota que aparece en su obra "Papeles de Monseñor de Meriño" (Santo Domingo, 1983, p. 20) que cuando éste recibió de manos del Padre Moreno un ejemplar del "Album" con linsojera dedicatoria, exclamó: "¡Gabriel! ¡Gabriel! Tu libro será tu proceso".

²³³Dicha carta aparece en el "Album", p. 242-244.

Salomé Ureña, cuyo padre era amigo de Moreno del Cristo, le remitió la siguiente poesía dedicada a elogiar al primero:

UNA MEMORIA

*Si ayer entusiasmado,
Os dio mi padre el título de amigo,
Y de ese afecto celestial, sagrado,
El recuerdo feliz llevo consigo;*

*Hoy que la tumba yerta
Su despojo mortal queda sombría,
De esa amistad, inquebrantable y cierta,
Conserváis la memoria todavía.*

*Y yo que llevo triste
Cubierta el alma del paterno luto,
Pues que su ser en mi interior existe,
A esa antigua amistad pago tributo.*

*La brisa de la tarde
Lleva en sus alas mi plegaria al cielo,
A Dios pidiendo vuestra vida guarde
En bien fecunda y en cristiano celo.²³⁴*

Félix María Del Monte escribe a Moreno del Cristo una extensa carta (octubre 14, 1877) con un dejo de tristeza debido, como él decía, a la "serie de episodios terribles que precedieron y acompañaron en funesta catástrofe doméstica que llena de amargura y duelo eterno mi modesto y poco antes tranquilo hogar".²³⁵ Alejandro Woss y Gil, le remite una cartita, desde El Seibo, donde hace un elogio de la poesía (junio 7, 1878). Javier A. Guridi (Habana, 1860) le dedicó el siguiente soneto:

*Del águila caudal nace el polluelo,
Entre las sombras del oculto nido,
Y sus fuerzas contempla entristecido
Pues no le ayudan a ensayar el vuelo.*

²³⁴Ibidem, p. 245.

²³⁵Ibidem, p. 246-248.

*Pasa una luna, y otra en cruel desvelo,
Aguardando el momento apetecido
De sacudir la inercia, y atrevido
Mirar de frente al Sol, medir el cielo.*

*Crécele, al fin, la pluma: el ala tiende,
Surca el espacio, y al cenit se lanza,
Y alado de esplendor torna a sus lares.*

*La parábola, Padre, a vos comprende:
Sois el polluelo, y fue vuestra esperanza
Cierta, midiendo con honor los mares.*

Otras personalidades que le escribieron a Moreno del Christo fueron Apolinar Tejera (sin fecha); I. Franco (Agosto 1880); U. Heureaux (Agosto 18, 1880); el canónigo Bernardo Pichardo B. (Febrero 16, 1881) que le escribe una carta muy alentadora en estos términos: "Gabriel ni soy retórico, ni poeta, ni me has invitado a que escriba; pero estás triste, y eso basta. Lucha y espera; tu fe, *gigante y niño...* La providencia no ha puesto tantas riquezas en la barca de tu vida para que zozobren. Esbelto de cuerpo, bien parecido, batallador, apartando más que todos, ciencia, instrucción, conocimiento del mundo, tantos trabajos y persecuciones... tienes bastantes rasgos de San Pablo...";²³⁶ J.G. Blanco (Hato Mayor, Abril 23, 1882) y R.O. Limardo (Seibo, Abril 1ro. 1883). Ya al final del álbum se indica que están los autógrafos, sin fecha, del Doctor Miguel Zayas, Don José Francisco Pellerano, Don Joaquín Alfau, Don Manuel Emilio Gómez, Don Pablo Pumarol, Don Emilio Morel, Don Melchor Bernal, Don Natalio Redondo, Don Pedro A. Pérez, Don José María Recio y Doctor Fuente.

Escribieron autógrafos, también, mientras se encontraban en París, Eugenio Generoso Marchena, Ex-Ministro de Hacienda de la República Dominicana (Agosto 6, 1886), Francisco Henríquez y Carvajal (Diciembre 1ro., 1888) y Segundo Imbert, Ex-Vice-Presidente de la República Dominicana (Mayo 18, 1889).²³⁷

²³⁶Ibidem, p. 253-254.

²³⁷Ibidem, p. 159, 208 y 207.

VIII. Moreno del Christo y Ulises Heureaux (Lilís):
1880/1899

El 18 de agosto de 1880, U. Heureaux escribe una carta a Moreno del Christo donde se retrata de cuerpo entero, aludiendo a Maquiavelo y a su espada, al porvenir y al destino impenetrable. Como afirma Rodríguez Demorizi, en "Cancionero de Lilís", "cuántas cosas quiero decir en esas letras entre parabólicas y sibilinas". La carta dice así: "Tributo mis respetos al dignísimo Padre Moreno, mi distinguido amigo; y elevo mis votos al Supremo Hacedor del Universo para que se realice el hermoso porvenir, que le está designado. Destino impenetrable y del cual no se debe disponer; porque, como dijo Maquiavelo, el porvenir nadie lo conoce, y es pródigo en sucesos...

"Sin embargo, él se deja divisar en el horizonte de nuestra hermosa República: y cuando fuerzas no posea para atraerlo hacia su punto de realización, tendré a lo menos un corazón para ligarlo al suyo en sus días de prosperidad mis influencias para la adversidad, y mi espada para la seguridad de independencia. ¡ Dios bendiga su saber!"²³⁸

En otra carta que le escribe a Hato Mayor, el 7 de febrero de 1882, Lilís se autodefinía como un hombre "vehemente en la forma", pero en el fondo como "reflexivo y tenaz".²³⁹

Entre Moreno del Christo y Ulises Heureaux existía una amistad y mucha confianza. En una carta, muy cruda y llena de franqueza, de fecha 29 de julio de 1882, Lilís escribe a Moreno del Christo, haciéndose eco de acusaciones de lujuria que a éste le hacían explicándole: "Mi delectísimo amigo: hace días que no recibo cartas de V. Lo siento, porque me priva V. de tener el placer de inspirarme en sus ideas y experimentar el placer que es natural cuando se admira el resultado de la obra que patentiza los hechos y demuestra la verdad.

²³⁸Santo Domingo, 1962, p. 24. Véase, también, "Album", p. 252-253.

²³⁹Archivo General de la Nación. Libro Copiador de Cartas del Presidente Heureaux 1882, p. 22. Citada en "La Correspondencia del Presidente Heureaux", selección y notas de Juan Daniel Balcácer, tomo 1: 1882, Ediciones UASD, Santo Domingo, 1987, p. 41-42; Mukien A. Sang, "Ulises Heureaux, Biografía de un Dictador", Santo Domingo, 1987, p. 9, y Emilio Rodríguez Demorizi, "Cancionero de Lilís", obra citada, p. 70.

"Tengo además que comunicarle que aquí en el círculo de la Yglesia se le hacen a V. Algunos cargos de *lujuria* poco honroso para su personalidad y perjudicial para sus intereses y posición eclesiástica, yo he llegado, a penetrarme de que esto ha subido los escalones del palacio Arzobispal y por supuesto, debe estar en conocimiento del Vicario Apostólico, él nada ha dicho así pues no lo auguro pero... aquí los cargos.

"1ro. Que allí hay un hombre ladrón y de mala conducta, y V. vive constantemente visitando esa casa por estar enamorado la hija de ese malhechor -Se llama Nepomuceno Peralta. 2do. Que la Señora María Fernández tiene una hija la cual enamora V. sin tregua. 3ro. Que la Señora Catalina Zorrilla se ha visto obligada a trasladar su hija a otra casa por la persecución tenaz de V. Todas estas cosas mi querido amigo me hacen pensar mucho en V. maxime cuando soy muy celoso de su buen nombre y reputación, sírvase guardar silencio de esta carta, sea V. prudente y juicioso, mientras tanto escíbame y dígame que es eso. Espero que V. se encuentre bien de salud y que ganado mucho *reales*. Soy suyo amigo de cerrazón. U. Heureaux".²⁴⁰

No se sabe qué respondió Moreno del Christo a las imputaciones mencionadas y a los "consejos" de Lilís. El caso es que el "sin par Comendador Moreno del Christo, famoso por su talento y más aún por su ruidosa pero simpática vanidad" como lo llama Rodríguez Demorizi, se convirtió pocos años después en "el más desorbitado panegirista de Lilís".²⁴¹ En un artículo, escrito el 27 de febrero de 1884, que desde el Seibo enviara a Eugenio Deschamps, en Santiago, dice Moreno del Christo: "...permítame Vd. transcribirle el brindis que acabo de pronunciar en casa del gobernador. Helo aquí:

"Señores:

"Mi brindis es sintético. Hállase en primer término el Presidente de la República, a quien estoy unido por vínculos cariñosísimos.

"Yo no pertenezco a ninguna bandería política. Tiempo ha que me propuse no salir más del recinto de la Iglesia, y lo he

²⁴⁰"La Correspondencia del Presidente Heureaux", obra citada, p. 381.

²⁴¹"Cancionero de Lilís", obra citada, p. 89.

cumplido. Dije que no bajaría otra vez a la candente arena de las partidas, escudándome con la neutralidad, que es un privilegio inconcuso del sacerdocio y nadie me argüirá de contradicción.

"Quiero, sin embargo, tributar un homenaje de admiración, de respeto y gratitud al esforzadísimo general don Ulises Heureaux.

"El inició la última trascendental revolución de Puerto Plata (1879): él la propagó: él la sostuvo y la hizo triunfar. Empresa fue aquella verdaderamente titánica, en la cual no sabríamos qué admirar más, si su habilidad o su bizarría, que ambas cualidades las posee nuestro héroe en grado eminente. Si él hubiera nacido bajo el cielo de Francia; si la Providencia le hubiera destinado a figurar en aquel importantísimo teatro; si él hubiera pertenecido al siglo de Luis XIV o a la época de Napoleón I, había podido llamarse indistintamente Richelieu o Turenne, Talleyrand o Desaix.

"Cuatro años de una paz profunda han permitido que la industria se desarrolle a maravilla y que nuestro país esté hoy en vísperas de rivalizar con esa grande antilla, centro de la opulencia y del comercio del archipiélago colombiano. Y ¿quien ha sido el nuevo Briareo, que multiplicándose y dominando todos los peligros ha conservado el orden o lo ha restablecido.

"¡Salud, invicto soldado de la Restauración que a tus glorias de esa época has sabido añadir brillantísimo realce! ¡La providencia te ha confiado otro singular encargo...! ¡Oh! Bajo la unción del sacerdocio experimento un irresistible movimiento de patriotismo, que me obliga a conjurarte en nombre de Dios devuelvas su autonomía a la Iglesia dominicana.

"¡Cese el orden de cosas, que borrando nuestro derecho y ahogando nuestra libertad, ha echado hondas raíces en el suelo generoso de esta isla! ¡Desaparezca para siempre esta humillante anomalía! ¡Disípanse las sombras de la maldecida Inquisición que aún oscurecen el hermoso cielo de la Patria!

"Moderno *Ulises*, guerrero incomparable, que tu nombre brille como un diamante en nuestra gloriosa historia!²⁴²

El fervor lilisista de Moreno del Christo, no obstante, se fue apagando con los años, ya que hacia 1890, desde el Seybo, fe-

²⁴²"Album", p. 258-260.

licita "al joven Eugenio Deschamps, director del periódico "La República", en Santiago, por sus valientes campañas cívicas. Le dice, además, en una carta: "Odio la tiranía bajo cualquier forma que se presente, y desprecio el servilismo..."²⁴³ Ese mismo año, no obstante, solicita al Congreso Nacional autorización para usar la condecoración de Caballero de la Legión de Honor con que le honró el Señor Presidente de la República Francesa. El Congreso resolvió conceder dicha autorización el 16 de junio de 1890.

El recuerdo de los últimos años de la dictadura lilisista no podía ser más desagradable y amargo para Moreno del Christo, pues en 1898, además de agravarse la enfermedad que ya padecía, le advino su ruina económica por la crisis bancaria del régimen. El narra esa situación así: "Cuando definitivamente me retiré de París en 1897, yo conservaba dinero suficiente para poder vivir modestamente: doce mil pesos mejicanos, casi doce mil pesos oro. Compré al Señor De Lemos una casa en cinco mil pesos; dejé depositados en manos de ese mismo Señor tres mil pesos y confíe a don Ricardo Piñeyro cuatro mil pesos. Figurábame, no sin razón, que esa suma era bastante para pasar el resto de mis días en áurea medianía... Los tres mil pesos depositados en casa del señor De Lemos pasaron a manos de don Amable Damirón y se gastaron en gravísima enfermedad del año 1898 y en la convalecencia en Higüey, donde en el largo espacio de diez y ocho meses no gané un peso, pues el señor cura no me dio jamás misas, ni una sola vez. Por último tuve que recurrir a los cuatro mil pesos de Piñeyro y Co. Y esto coincidió fatalmente con la catástrofe rentística de los feos billetes del Banco Nacional de Heureaux: mi ruina fue completa. La casa que había yo comprado en cinco mil pesos, fue vendida en mil setecientos: heroico sacrificio en aras de la salud: Este sirvió para el último viaje a París".²⁴⁴

IX. Ocaso y fin de una vida

1900/1905

En la ciudad de París, Moreno del Christo fue atendido por el doctor Gilles de la Tourette y otros médicos de reputada fama como M. Raymond. En carta a don Arturo J. Pellerano Alfau,

²⁴³Rufino Martínez: "Diccionario...", obra citada, p. 337.

²⁴⁴"Biografías...", p. 204 y 208-209.

Director del Listín Diario, de fecha 30 de octubre de 1900, Moreno describe, en un relato conmovedor, todo el proceso de búsqueda de su salud:

"Malhadado ha sido este mi último viaje a París, pues por falta de recursos no me quedé hasta febrero del año próximo. 'En tres meses, estando usted en una habitación espaciosa, cubierto todo el piso de alfombra clavada, le aseguro que haríamos la reeducación de los movimientos y volvería usted a andar perfectamente.' Así me dijo el doctor Rubens Hirschberg, designado por el célebre Raymond en la receta que me dio el día de la consulta, para que me enseñara a andar.

"El doctor F. Raymond, Profesor de clínica de las enfermedades nerviosas en la Facultad de Medicina de París, Médico de la Salpêtrière y Miembro de la Academia de Medicina, me recibió muy bien: me concedió una entrevista de casi una hora (Boulevard Haussmann, 156): yo le estaba recomendado por su amigo el doctor Brouardel. Al lugar donde fue a pasar sus vacaciones habíale yo dirigido una larga y completa relación de mi enfermedad, de su principio, de su marcha fatalmente progresiva y de cuanto me habían propinado los varios médicos que me habían asistido. Dos de sus criados me subieron en una silla al primer piso. El gran profesor me examinó acuciosamente, y al terminar, antes de extender la receta, me dijo: '¿Por qué sus médicos, entre ellos el doctor Gilles de la Tourette, no le han dicho cuál es su enfermedad? Es el tabes dorsal, incoordinación de los movimientos. El doctor Hirschberg le dirigirá y le enseñará a andar como un niño. No hay en usted nada de parálisis'.

"*Aurum non est mihi*, díjele con acento conmovido; pero permítame, querido doctor, darle un estrecho abrazo y un ósculo de afectuosísimo reconocimiento. Embrassez moi, respondió el médico más sabio de la culta Francia.

"Y en este momento, amigo Arturo, tengo que dejar la pluma para enjugar el abundoso llanto, que nubla mis ojos é inunda mis mejillas..."²⁴⁵

Esos momentos difíciles para Moreno del Christo, al verse inválido y en completa soledad que, como decía, "era la verda-

²⁴⁵Ibidem, p. 156-158.

dera antítesis de su vida en París",²⁴⁶ lo llevó, a manera de compensación, a "buscar compañía en un mundo retrospectivo; de ahí la continua evocación de sus recuerdos".²⁴⁷

Comprendió, según confesó, que "la desgracia en este caso era el misterioso agente de Dios" por lo que se "sometió con sublime resignación".²⁴⁸ En un momento del año 1901, después de evocar los momentos gloriosos del año 1858 cuando visitara en Roma al Cardenal Antonelli y al Papa Pío IX, terminó su relato con estas tristes palabras: "Cuarenta y tres años, casi medio siglo, después de esas inesperadas satisfacciones, de esos triunfo inverosímiles, heme aquí en situación de todo en todo antitética. *Sic transit gloria mundi*".²⁴⁹

El 25 de marzo de 1901, Moreno del Christo envía una carta al Congreso Nacional, lastimera y deprimente como pudiera escribirla hoy en día cualquier viejo y abnegado servidor público, con la finalidad que se le asignara una mensualidad de sesenta pesos oro. Dice, en parte, su escrito: "En el momento de discutir la asignación, que he pedido y espero de vuestra alta benevolencia; en este momento, del cual dependerá mi porvenir, paréceme de indudable oportunidad exponeros el cuadro de mi actual existencia con todos sus detalles, aún los más íntimos.

"Ya lo he dicho públicamente en ocasiones varias: he descendido de un Olimpo a un abismo; después de setenta años de vida triunfal, me he visto de repente empobrecido, arruinado e INVÁLIDO..."²⁵⁰ Después de hacer un recuento de su primer viaje a Europa y del cargo que desempeñara en París, a partir de 1886, continúa diciendo Moreno del Christo: "Deshojáronse todas mis ilusiones y comenzó el doloroso problema que vosotros vais a resolver con una medida de inconcusa justicia y patrio decoro.

"Oportuna o importunamente quiero recordaros, como servicio notable, que en Moca, en 1866 salvé heroicamente la vida al principal caudillo de la Restauración iniciada en Capotillo.

"Y apelo hoy, honorables señores, a cierto espíritu de compañerismo, que nos liga, si bien en sentido retrospectivo, por

²⁴⁶Ibidem, p. 140.

²⁴⁷Ibidem, p. 165.

²⁴⁸Ibidem, p. 200.

²⁴⁹Ibidem, p. 176.

²⁵⁰Ibidem, p. 203-204.

haberme yo sentado en tres de las pasadas legislaturas en esas mismas majestuosas curules, que vosotros dignamente ocupáis.

"Conceded a vuestro antiguo colega lo que yo gustoso os acordaría a vosotros, si se invirtieran los papeles. Que la asignación sea estrictamente suficiente, pues yo no tengo nada, no paseo nada ni siquiera el apoyo de la familia. Meses ha que estoy viviendo de lo que me dan algunas personas generosas; pero esta fuente tiene que agotarse.

"El Poder Ejecutivo no me ha protegido; esta conducta llamó la atención en la ilustre capital de Francia, a un alto personaje de la más elevada esfera gubernativa.

"Sesenta pesos oro por mes es el *mínimum* que necesito para lo estrictamente necesario e indispensable, pues el asistente que me acompaña me cuesta cuatro pesos nacionales diarios, que inexorablemente cobra todas las mañanas.

"Salvad, señores diputados, a quien os llama compañeros.

"Y en verdad, paréceme que aún estoy entre vosotros, que comparto vuestras nobilísimas tareas, que todavía podría reproducir en el augusto recinto de la Cámara la celebre frase

Ayer decíamos...

"Que no se vea a un ilustre dominicano, cubierto el pecho por esplendorosa pléyade de cruces de Honor y ceñida la frente de laureles, extender la mano para pedir el pan de cada día, cuando la Patria del 27 de febrero le debe el oro que ofrendara su padre para levantar la bandera, que gloriosamente nos ampara".²⁵¹

El 7 de mayo de ese mismo año, Moreno del Christo escribe comentando una carta de aliento que le había enviado el 24 de abril, desde New York, Alejandro Woss y Gil a quien consideraba una "inteligencia poderosa, bien cultivada; gallarda figura entre nuestros hombres públicos, que eclipsaría a muchos si no fuera éste el país de las grandes injusticias". La carta decía: "Santo Domingo. Monseñor y amigo: Al entregarme el cartero mi correspondencia del último correo, experimenté una gran satisfacción al ver su letra y reconocer en la forma del sobre de su favorecida, la arcaica corrección con que cierra usted sus cartas, imprimiéndoles esa artística apariencia, cuyo secreto, hoy en día, sólo usted posee. Bien corta había de ser

²⁵¹Ibidem, p. 209-212.

esta satisfacción... Sentirme profundamente conmovido, al enterarme de su estado y contemplar desde aquí la estoica serenidad con que acepta usted su desgracia, que yo comparo a un derrumbamiento de ideales.

"Por la deferencia y gratitud con que le distingo me persuado que el Congreso Nacional acogerá su solicitud y decidirá favorablemente y a unanimidad de votos"

"Son estas las dos cartas recibidas ayer: la primera es una hermosa y bien oliente flor del mediodía de Francia; la segunda, el abrazo leal y sincero del caballero y del amigo.

"Hoy no puedo ni debo ser mas explícito".²⁵²

En otros de sus artículos evocadores del pasado glorioso, cuenta Moreno del Christo que, el 14 de mayo de 1901, pasó a saludar a su "excelente amigo Don Américo Lugo por los nuevos lauros, que acaba de conquistar en nuestro foro...".²⁵³

En 1902 Moreno publicó su último e importante libro "Biografías y Artículos Varios", ya innumerables veces citado en este trabajo, el cual fue editado en Santo Domingo por la Imprenta "La Cuna de América", ante la insistencia de una parienta mientras él se encontraba convaleciente en Higüey.²⁵⁴

Antes, mientras estuvo en París, había cultivado el género biográfico con la publicación de las obras sobre Julio Claretie y Alejandro Dumas con quienes sostuvo una cordial amistad. Para Vetilio Alfau Duran "estos dos tomitos son notables por la galanura del estilo, escritos en el más puro y noble francés, y por un completo índice bibliográfico de las obras que de ambos celeberrimos escritores salieron en forma de libros".²⁵⁵ Mientras Rufino Martínez considera que "no era un espíritu como el suyo el que pudiera ofrecer un estudio interesante para los franceses, tratándose de tan conocidos hombres de letras. Pero en el Comendador era un anuncio y un medio de ampliar relaciones de amistad en los círculos intelectuales".²⁵⁶

¿En que consistía dicha obra que al decir de Abigaíl Mejía posee "algún valor histórico"? En la recopilación de un con-

²⁵²Ibidem, p. 187-188.

²⁵³Ibidem, p. 190.

²⁵⁴"Biografías...", p. 5.

²⁵⁵"Recuerdos Intimos: El Presbítero Comendador...", artículo citado.

²⁵⁶"Diccionario...", p. 338.

junto de mini-biografías de personajes ya mencionados, en su mayoría, en el famoso "Album" que más arriba se ha analizado. Así en ese libro hay semblanzas de Julio Claretie, Julio Simón, Monseñor Strossmayer, la Princesa Bonaparte Rute, la señorita Isabel Roma, la famosa Alexandra Martens, Eduardo Alonso Colmenares, Emilio Castelar y otros. Además de esas biografías, y creo es lo más importante del libro, figura un conjunto de cartas a través de las cuales Moreno del Christo no sólo narró sus peripecias mundanas sino que dejó plasmado su pensamiento en varios asuntos vitales.

Como biógrafo, Moreno del Christo no intenta profundizar en las causas de los hechos de vida de sus biografiados y tampoco suele ser exhaustivo en la exposición del discurrir vital de sus personajes estudiados. Hay muchos vacíos, y algunas veces ni siquiera apologético es como suelen ser muchos autores de biografías.

La explicación de ese fenómeno había que buscarla en las características de la personalidad de Moreno del Christo y en la tendencia que exhibió en su vida, sobre todo en los años parisinos, a relacionarse con las personas con un fin utilitarista, es decir, tratando siempre de sacar ventajas.

Rufino Martínez, con la agudeza que lo caracteriza, sobre todo en el estudio de personajes históricos, captó muy bien ese fenómeno. Afirma él que el libro "Biografías y Artículos Varios" de Moreno del Christo es "fiel reflejo de su espíritu. . . No era capaz de torturarse la mente para penetrar profundos pliegues del saber. Rematadamente sensual, hasta de las cosas del espíritu, y aun de las propias de su sagrado ministerio, necesita extraer la misma sensación placentera que buscaba en lo material. La disposición o concentración de espíritu que no le era posible tratándose de manifestaciones nobles en el campo del arte y en general del saber, le era la cosa más hacedera cuando le incitaba el logro de un placer. . . La facilidad y donosura con que entusiasmaba a sus oyentes en la conversación, le estimulaba también para no abandonar el roce suave de la superficialidad. Los elogios a su persona los miraba como una confirmación de su gloria, y los registraba y pasaba adelante en la publicidad de prensa o libros, pensando convencer a sus contemporáneos y a la posteridad".²⁵⁷

²⁵⁷"Diccionario...", p. 338.

Entre los temas importantes que Moreno no trató en los comentarios que hacía a los autógrafos de su "Album", y que figuran en su última obra, están el rol de los periódicos,²⁵⁸ su reclamo a que los escritores valoraran el idioma castellano, "la más rica, noble y armoniosa de las lenguas vivas",²⁵⁹ ya que el lenguaje de muchos era, según sus palabras, "un repugnante galimatías"²⁶⁰ y sus ideas y convicciones religiosas así como el papel que ha jugado el cristianismo a través de la historia.²⁶¹ Como escritor de su tiempo y de su medio Moreno del Christo tuvo sus méritos, reconocidos hasta por el exigente don Rufino Martínez en su obra "De Las Letras Dominicanas" que él dejara inédita y que Editora Taller ha puesto en circulación recientemente. En una parte de esa obra, Rufino Martínez comenta que Arístides García Gómez, primogénito del Padre de la historiografía dominicana, José Gabriel García, era una persona que estando "bien preparada para el momento supremo de la producción o de las bellas partes de su espíritu" nunca tuvo la esperada concreción. Decimos nosotros: Se quedó en promesa. Así pues, García Gómez, cuando vio que el tiempo se le venía encima, prosigue diciendo Rufino Martínez, "reunió lo que consideró era su mejor producción y editó un libro con el título "De todo un POCO". Este libro, "con uno de esos títulos en los cuales cabe cuanto se quiera poner", como A PUNTO LARGO, de Américo Lugo, "era una muestra de aptitudes, que si no se desenvuelven en obras, no pasan de aptitudes, lo cual es prometer sin dar un poco de efectividad".²⁶²

En lo que constituye uno de las mejores defensas de Moreno del Christo como escritor, el acucioso historiador escribió: "Tras de lo expresado sobre García Gómez, no está fuera de lugar el recuerdo de Gabriel Benito Moreno del Christo, tenido justificadamente por un vanidoso que cultivó el elogio como flor ofrendada en el trono de su gloria real o convencional. El caso, aunque cierto, es sólo parte del todo. Tuvo más talento literario que otros registrados como cumbres de la intelectua-

²⁵⁸"Biografías...", p. 22.

²⁵⁹Ibidem, p. 145.

²⁶⁰Ibidem,

²⁶¹Ibidem, p. 177-184, 198-199.

²⁶²Editora Taller, Santo Domingo, 1996, p. 60.

lidad nacional, y de quienes no quedaron prendas aceptables. Moreno del Christo las dio, no notables, pero ajustadas a lo reclamado socialmente en la época suya. Tuvo autoridad y simpatía nacidas de su aportación intelectual a las necesidades del medio. No se trataba, pues, de un vano galardón, sino en cierto grado de un premio conquistado y merecido. Ya, como quien dice, camino del sepulcro Moreno del Christo. Arístides García Gómez lo lanzó despiadadamente para reclamar: ahí queda hecho trizas ese vanidoso. Esta gallardía, confirmadora del dicho: *a buey muerto, gran lanzada*, formaría parte del blasón de los García, hijos de don José Gabriel. Pasados ya uno y otro, se puede hacer justicia, reconociendo que al final de la jornada García Gómez no salió triunfador. El Padre Moreno le superó en talento literario, calidad que no se adquiere leyendo e imitando a los clásicos españoles, y a pesar de su vanidad, fue más efectivo valor en las letras. Ser vanidoso y mantener el culto del ideal de la belleza por amor a la gloria, no es un acto pecaminoso comparado con el proceder del literato que abandona el culto del ideal, y en esto no aludo a García Gómez, convirtiendo en negocio el cultivo de las letras como medio de halagar a un poderoso en sus malas pasiones".²⁶³

Los últimos años de su vida, Moreno del Christo los pasó inválido. Me dice el Padre Bello que Mons. Pérez Sánchez le contaba que él veía cuando diariamente lo sacaban en una silla de ruedas de la época a tomar el sol. Moreno del Christo, como él mismo dijera al Congreso, vivía prácticamente de la caridad pública, aunque parece ser que no fue tan misérrima su situación porque en su testamento "dejó varios miles de pesos que poseía para los pobres".²⁶⁴

Moreno del Christo murió el 26 de octubre de 1905, a la edad de 74 años de los cuales 51 dedicó al sacerdocio, en la antigua casa marcada con el número 36 de la calle Sánchez esquina a Padre Billini. Ese dato lo aportó el Sr. M. A. Matos Menas, en su artículo "Rectificando",²⁶⁵ en el que confiesa "le cupo, junto con un señor de apellido Pérez, la penosa y honra-

²⁶³Ibidem, p. 61.

²⁶⁴Alfau Durán, Vetilio: "Gabriel...", artículo citado.

²⁶⁵Listín Diario, 16 de julio de 1940.

dora tarea de arreglar y amortajar el cuerpo de tan eminente ciudadano, que enlutó con su muerte las letras patrias". Sus restos reposan en la iglesia Regina Angelorum donde dijo su primera misa.

Sin lugar a dudas, Gabriel Moreno del Christo fue, como lo describió Vetilio Alfau Durán en 1945 un "hombre singular, inteligente, culto, dotado de finísimos modales y de un temperamento artístico, vanidoso hasta lo hiperbólico, (que) estuvo coronado de un alto y noble sentimiento de la gratitud, jamás olvidó a los que fueron generosos con él y solía pagar con monedas de oro, 'de finísimo oro de Australia', los servicios de sus amigos y protectores".²⁶⁶ Pocos homenajes se le han hecho, después de muerto, a excepción de la designación con su nombre de una calle en la ciudad de Higüey agradecida.

Sin embargo, estamos seguros que él reflexionaría, cuando en los últimos años de su vida ya baldado (o tullido como dice el vulgo), se vio abandonado, pobre e impotente, sobre el contenido de los primeros capítulos del *Eclesiastés* que hablan que tanto la sabiduría como los placeres son vanos. Después de reconocer lo que había sido su vida gloriosa, cuando habían transcurrido los gloriosos momentos de éxtasis y se encontraba en el triste tiempo de la agonía, Moreno del Christo pudo decir, como afirma Rufino Martínez, y es tal vez la enseñanza que su vida deja a la posteridad, si nos llevamos de Cicerón para quien la "historia es maestra de la vida", sí es cierto: "Vanitas vanitatum et omnia vanitas" que quiere decir, "Vanidad de vanidades, todo es vanidad".

¡Muchas gracias!

²⁶⁶Artículo citado.

Discurso de Recepción del Nuevo Académico Lic. José Chez Checo

LIC. MANUEL A. GARCÍA ARÉVALO

A.D.H.

Señor Presidente de la Academia Dominicana de la Historia,
Señores Miembros de la Academia,
Señoras y Señores:

Con especial beneplácito asumo la representación de la Academia Dominicana de la Historia, para responder al discurso de ingreso que acredita al Licenciado José Chez Checo como Miembro de Número de esta respetable institución, en la que viene a ocupar, por sus elevados méritos intelectuales, la posición que hasta el momento de su deceso correspondiera al destacado jurista y escritor Manuel Antonio Amiama, nacido en la ciudad de Santo Domingo el 9 de marzo de 1899 y fallecido en la misma ciudad el 15 de octubre de 1991.

Don Cundo Amiama, que cruzó el siglo con su toga revestida de bonhomía y gran sabiduría práctica, perteneció a una generación de dominicanos a quienes les tocó padecer, ya en su edad adulta, los rigores de un orden social y político autoritario, pero que no se anulaban intelectualmente, sino que hicieron su trabajo periodístico e investigativo, al tiempo que escribían sus obras literarias o ejercían delicadas funciones públicas. Para don Cundo fue la Ciencia Jurídica, el periodismo y la novela, habiendo escrito una serie de obras en las que se distingue por sus conocimientos sobre los temas que aborda y su dominio del idioma.

José Chez Checo, en cambio, pertenece a una generación que ha presenciado el tránsito de la dictadura a la democracia, con todas sus implicaciones políticas, sociales y económicas;

una generación que ha sido relevo de la intelectualidad tradicional dominicana, cargando sobre sus hombros las expectativas propias de un país que se encaminaba hacia una salida institucional para crear una nueva legitimidad. Esas circunstancias han marcado profundamente su vocación por el estudio del pasado como vehículo para explicar nuestro perfil histórico, afianzar la identidad del pueblo dominicano, y dar respuesta a las numerosas exigencias del presente, de cara al porvenir.

A José Chez Checo —quien viene hoy a ocupar el asiento que perteneciera a don Cundo— lo conozco desde hace muchos años. He seguido de cerca su evolución académica y profesional en el ámbito de la cultura dominicana, habiéndose desarrollado entre nosotros unos vínculos de colaboración en materia editorial, así como fuertes nexos de amistad que no me impiden hablar de él con la objetividad indispensable en un acto solemne como éste, para poner de relieve sus cualidades personales y sus logros intelectuales.

Nuestro historiador nació en Santo Domingo en 1949. Cursó estudios de Filosofía en el Seminario Mayor Santo Tomás de Aquino (1967-1970), donde adquirió una sólida formación humanística. Más tarde encaminó sus pasos a la Universidad Autónoma de Santo Domingo, donde realizó su Licenciatura en Historia, entre 1972 y 1975, graduándose "Magna Cum Laude". Desde entonces, su preocupación se ha bifurcado en objetivos muy específicos: la investigación histórica, y la administración y difusión de la cultura.

En el campo de la investigación, Chez Checo ha publicado una serie de obras que inició con *Azúcar, encomiendas y otros ensayos históricos*, escrita en colaboración con Rafael Peralta Brito, y publicada bajo el sello de la Fundación García Arévalo en 1979. Ese mismo año vieron la luz *Religión, filosofía y política en Fernando A. de Meriño: 1857-1906*; y *Temas históricos*, editado por la Universidad Central del Este. Para la firma Brugal & Co., C. por A., realizó y divulgó varios estudios que la casa licorera ha incluido en su Colección Centenario. Ellos son: *El ron en la historia dominicana*, tomo I, *Vocabulario del ron*, la compilación *Doscientos sesenta y siete cocteles con Brugal*, y *Los Epigramas sobre el ron Brugal 1906-1911*, obras que tienen

la importancia de robustecer la bibliografía sobre la vida cotidiana y la publicidad en nuestro país.

Su interés por la educación le ha impulsado a convertirse en coautor de libros de texto, como los titulados *Nuestros indios* (1987) y *Descubrimiento y conquista* (1989), libros para colorear que preparó por encargo de la Fundación García Arévalo, al igual que las series de carteles "Las primacías de América en la Española 1492-1542" y "La Independencia Nacional, su proceso". También en 1989 salió su *Ideario de Luperón*, compilación realizada para el Sesquicentenario del natalicio del prócer. Más recientemente, en 1995, confeccionó su *Cronología de la Familia Montás en la Historia Dominicana*, que será publicada próximamente por la Fundación Montás. En la actualidad redacta una *Historia del Faro a Colón* y trabaja en una investigación sobre la *Historia de la inmigración china en la República Dominicana*.

La infatigable labor realizada por Chez Checo en materia de investigación y publicaciones no ha sido óbice para que sea también uno de los más dinámicos promotores de la cultura en nuestro país. Poco después de su graduación en la Universidad Autónoma de Santo Domingo se incorporó a diferentes instituciones de carácter privado y público, donde llevó a cabo una fructífera campaña de divulgación bibliográfica. Instituciones como la Fundación García Arévalo, el Museo del Hombre Dominicano, el Archivo General de la Nación, el Museo Nacional de Historia y Geografía y la Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, entre otras, se han beneficiado de su incansable y entusiasta gestión como encargado de publicaciones, editor de boletines y revistas, y asesor.

Por dondequiera que ha pasado el Licenciado Chez Checo, ha dejado a su paso una estela de libros, revistas y manuales que hablan elocuentemente de su profunda convicción sobre la importancia del libro en la superación de nuestras ancestrales limitaciones educativas y la creación de una mística para la conservación y puesta en valor del acervo patrimonial dominicano.

Pero el trabajo de José Chez Checo tiene una tercera dimensión tan importante como las dos anteriores. Se trata de sus aportes en la gerencia de varias instituciones culturales,

como son el Museo Nacional de Historia y Geografía (1981-1987), el Museo de las Casas Reales, la Revista "La Española 92", el Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, y la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Desde la dirección o la presidencia de dichas entidades, la obra de Chez Checo se ha hecho sentir, imprimiéndoles a todas un sello de prosperidad que se advierte en las actividades que ha promovido, y sobre todo en las publicaciones que han visto la luz gracias a su entusiasmo y desinteresado patrocinio.

En este orden, cabe resaltar su brillante labor administrativa en la ejecución de los programas realizados para la conmemoración de la efemérides del medio milenio del descubrimiento de América o del encuentro de dos mundos, actividades que fueron precedidas por su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, quien con su gran visión y entereza supo conferir a estos actos conmemorativos la dignidad propia de un país que exhibe con orgullo tantas primacías en el desarrollo de esa epopeya americana y universal, y quien desde la máxima jerarquía de la iglesia católica ha sabido darle un nuevo impulso evangelizador y un rol protagónico en la vida pública nacional.

La vocación de servicio del licenciado José Chez Checo y de su entera dedicación a las tareas vinculadas con su misión de cientista social y promotor cultural, han sido destacadas en el país y en el exterior, recibiendo honores y reconocimientos en diversas academias y asociaciones de carácter educativo y cultural.

En su discurso de ingreso a esta docta corporación, Chez Checo ha escogido la biografía del canónigo Gabriel Benito Moreno del Christo (1831-1905), figura que perteneció, según palabras del historiador Rufino Martínez, al "grupo de los primeros intelectuales formados en la República", orador entusiasta y "florido" que no alcanzó los niveles de excelencia del legendario monseñor Fernando Arturo de Meriño, pero cuya personalidad, llena de contrastes y pintorescas anécdotas, ponen de manifiesto su estampa de hombre que navegaba entre las aguas de lo humano y lo divino con un desenfado absolutamente terrenal y un donaire propio de un personaje de novela.

La biografía es un género histórico milenario. Recordemos que ya en la antigüedad clásica, Plutarco, en los inicios de nuestra Era, escribió su célebre serie *Vida de los hombres ilustres de Grecia y de Roma*. En la Edad Media se usó con un propósito religioso para resaltar la vida de los santos. Más recientemente, escritores de la talla de Stefan Zweig, André Maurois, Emil Ludwig, Winston Churchill y el propio Gregorio Marañón, entre otros, nos han ofrecido su retrato personal de individualidades que simbolizan toda una época y que jugaron un papel decisivo en la política, las ciencias y las artes de su tiempo; es decir, hombres y mujeres que cambiaron con su presencia el curso de la Historia, o por lo menos la tiñeron de miseria o esplendor.

Dentro del abigarrado espectáculo que ofrece la humanidad en movimiento, la biografía se centra particularmente en la personalidad y la acción del individuo. Hace las veces de microscopio de la historia al enfocar la actuación y la psicología de un personaje en el transcurso de su vida. Y a diferencia de la novela, los hechos no son imaginarios, sino argumentos reales, basados en dramas auténticos en los cuales hay un color, una emoción y una enseñanza que la fantasía no puede imitar.

Como bien indica León E. Halkin en su *Iniciación a la crítica histórica*, "el objeto de la biografía es la transmisión verídica de una personalidad", y cuando dice verídica enfatiza la fidelidad al dato histórico, por encima de las subjetividades de la interpretación. El documento debe ser un aval del análisis de la vida y la obra de un gran estratega político o un genio de la música, por lo que, en el caso del historiador, la fuente primaria no puede prescindir del estudio de las condiciones de existencia en que se desarrolló el personaje, las ideologías en boga, las coyunturas ante las que tuvo que adoptar ciertas posiciones, y toda la influencia familiar y del entorno, así como los rasgos psicológicos dominantes en cada individuo.

La elección de Moreno del Cristo para su discurso de ingreso, revela que Chez Checo no descuida ningún detalle de la historia ni relega al olvido a personajes que podrían considerarse de segundo orden, pero que tuvieron en su medio una relativa influencia. Moreno del Cristo fue, sin duda, un hijo de su tiempo, un religioso que fue capellán y admirador del General Pedro Santana, por lo que no debe sorprender que ofi-

ciara el Tedéum celebrado el 18 de marzo de 1861, luego de la oficialización de la Anexión a España, y al poco tiempo pronunciara el discurso formal en el acto de la entrada del Real Sello en la ciudad de Santo Domingo, para luego viajar a Cuba, donde fue recibido con todos los honores por las autoridades españolas de la isla, imponiéndosele *posteriormente* la Orden de Isabela la Católica, en el grado de Comendador, que nunca más apartó de su nombre. Su vida, como la de todo ser humano atrapado en el torbellino de las guerras en defensa de la nacionalidad humillada, quedó presa de su postura frente a las fuerzas políticas que se disputaban el poder. Le tocó jugar el triste papel de los partidarios del caudillismo de la segunda mitad del siglo XIX, con todas las deformaciones que introdujo en el devenir histórico dominicano.

Pero sería injusto enmarcar la figura de Moreno del Christo entre los acólitos exclusivos del poder, ajeno e insensible a los padecimientos de sus compatriotas. Su intervención para proteger vidas humanas en momentos de peligro, evitó el fusilamiento de varias personas en Moca, Higüey y Baní, donde desempeñó funciones propias de su ministerio. Tampoco disimuló sus simpatías por el prócer Francisco del Rosario Sánchez, pronunciando la oración fúnebre en la iglesia del Carmen tras aquél caer abatido en El Cercado. Asimismo, controversial y a ratos galante, lo vemos disfrutar en las deliciosas reuniones de salón del París finisecular, adonde fue como representante de los gobiernos de turno. Allí dio rienda suelta a sus veleidades humanas y, como un personaje cualquiera del ambiente ilustrado y seductor donde tanto le gustaba moverse, puso en marcha todo su arte de diplomático para sacarle el mejor provecho a su estadía en esos lugares de pompa y de fasto, recogiendo los autógrafos que *engrosarían* el caudal de su famoso "álbum", en el que no faltaron firmas de la talla del dramaturgo Alejandro Dumas hijo, el historiador César Cantú, los políticos y oradores Jules Simón y Emilio Castelar el monseñor Joseph G. Strossmayer, el padre Jacinto Loyson, llamado "el genio de la elocuencia", el científico Luis Pasteur y del ingeniero Gustavo Eiffel, o damas de la alta sociedad como las cantantes líricas Jeane Durand y Leonie Richard, las artistas Jane Handing y Alexandra Martens y la escritora Princesa Bonaparte Rute, entre otras.

Ernesto Hemingway dijo en una ocasión: "Si tienes la suerte de haber vivido en París cuando joven, luego París te acompañará, vayas adonde vayas, todo el resto de tu vida, ya que París es una fiesta que nos sigue". La vida de París se le metió muy adentro a nuestro pintoresco y elegante Comendador, aunque conservando, a la vez, su gran apego al terruño natal. De ahí su gran dilema de desarraigo, que hiciera famoso con la expresión: "París, o las pampas del Guabatico".

En París, en adición a su mimado *Album*, del cual hizo cuatro lujosas ediciones (la última en 1891), publicó sendas biografías de los literatos Julio Claretie y Alejandro Dumas. Ya en los inicios del siglo XX, y como resultado de sus experiencias en Europa y la República Dominicana, Moreno del Cristo publicó su libro *Biografías y artículos varios*, en el que recoge las palpitaciones de su universo mental y sus vivencias mundanas. Cerraba así un ciclo personal, capturando en las páginas de su libro los más vívidos recuerdos de su pasado.

La versión que nos ofrece Chez Checo de este singular sacerdote, legislador, diplomático, orador y cronista social dominicano, además de trotamundos y ameno tertulio, que tenía entre sus dotes el ser un consumado guitarrista y amante de la música clásica, resulta un ilustrativo y evocador ensayo biográfico sobre un personaje de excepción en el accidentado y romántico escenario del Santo Domingo decimonónico.

Constituye para nosotros, los miembros de esta ilustre Academia Dominicana de la Historia, y en especial para quien les habla, por la admiración y el afecto que le unen al beneficiario, motivo de gran regocijo, el ingreso del historiador José Chez Checo al seno de esta institución, seguros de que su presencia en la misma contribuirá a dinamizar, como siempre lo ha hecho en todas las corporaciones educativas y culturales donde le ha tocado participar, las labores de investigación y publicación y de crear, con su disposición al trabajo y su espíritu solidario, un clima propicio al engrandecimiento de nuestra Academia.

Bienvenido sea, pues, Licenciado José Chez Checo, apreciado colega y amigo, a la Academia Dominicana de la Historia.

Muchas gracias.

Fundación de la Ciudad de Santo Domingo

ARQ. MANUEL SALVADOR GAUTIER

1. La ciudad de Bartolomé Colón

En 1494, el almirante Cristóbal Colón llegó a la isla Hispaniola en su segundo viaje y fundó la villa de La Isabela, al norte, en honor a la reina Isabel la Católica. Desde allí comenzó a explorar la isla. Cuando se dio cuenta que ésta era de menor tamaño de lo que creía, volvió a La Isabela, dejó el gobierno en manos de su hermano Diego, y salió a explorar las otras tierras alrededor. Al volver en uno de sus viajes por el mar Caribe, encontró que su autoridad había sido menoscabada por Mosén Margarit y el padre Boil, quienes se habían apoderado de las naves en que acababa de llegar Bartolomé Colón trayendo gente y provisiones de repuesto, y partieron a España, a quejarse ante los Reyes Católicos de la administración de los Colón. Cristóbal tuvo que viajar a España, también, a defenderse de las acusaciones que éstos le hacían, y dejó a sus hermanos gobernando en La Hispaniola.

Comienza, así, lo que será la confrontación entre los intereses de la Corona y los de los Colón.

Margarit y Boil no fueron los únicos cortesanos que se rebelaron mientras el Almirante exploraba. Un criado de éstos, Francisco Roldán, lo hizo también y se combinó con importantes caciques para trastornar la administración de los Colón. En agosto de 1494, otro de esos hombres, llamado Miguel Díaz de Aux, junto con sus seguidores, fue a parar a las márgenes del río Ozama, a un asentamiento dominado por una cacica, a la que enamoró. Esta le informó sobre minas con mucho oro cerca del río Haina. La noticia de este hallazgo llegó a los oídos

de Bartolomé, que lo informó a su hermano Cristóbal, antes de que éste partiera hacia España tras Margarit y Boil. Cristóbal instruyó a su hermano para que fundara una villa, al lado del asentamiento de la cacica.

Esta orden se debió a dos circunstancias:

Primero: Cristóbal tenía la potestad, concedida por los Reyes Católicos, de fundar fuertes y villas que sirvieran para la ocupación militar de los territorios descubiertos y la explotación de sus riquezas.

Segundo: los españoles en La Hispaniola siempre construyeron villas y fuertes cerca de donde hubiera un asentamiento indígena, ya que esto garantizaba que tendrían cubiertas las necesidades mínimas de supervivencia.

De aquí vino que Cristóbal, en su recorrido por la isla de enero de abril de 1494, no sólo fundara La Isabela sino, también, varios fuertes a lo largo de la ruta que siguió en su exploración, entre éstos: Santo Tomás de Jánico y la Concepción de La Vega, siempre cerca de asentamientos de caciques amigos, y de ríos y lugares que parecieran propicios para la explotación del oro.

Para la fundación de Santo Domingo, que no pudo hacer personalmente, Cristóbal presumió que podía delegar esa potestad en su hermano Bartolomé, quien, el 4 de agosto, según la tradición, un domingo día de Santo Domingo, trazó la villa, a la que llamó Santo Domingo (se dice también que porque el padre de los Colón se llamaba Domingo), llegando a un acuerdo con la cacica Catalina y su esposo Díaz de Aux, sobre las tierras que éstos dominaban, y repartiéndolas entre sus criados y seguidores.

Entre julio y octubre de 1995, se dio una polémica pública entre el historiador doctor Manuel Mañón Arredondo y los arqueólogos Marcio Veloz Maggiolo y Elpidio Ortega sobre el lugar exacto donde Bartolomé hizo el trazado de la villa.

Se proponen dos ubicaciones:

Primera: Veloz y Ortega aseguran que ésta se hizo en el promotorio donde está actualmente Molinos Dominicanos. Lo proponen en base a varios documentos históricos y a un levantamiento arqueológico que llevaron a cabo en 1989, bajo los auspicios de la Comisión del Quinto Centenario, y antes de que

el Gobierno realizara los trabajos de una marina y una avenida por ese sector.

Segunda: Mañón establece que fue más hacia el sur, en el promotorio donde, por tradición, se dice que existió una torrecilla que servía de atalaya para divisar las embarcaciones que llegaban al puerto. Avala su propuesta también con documentación histórica.

Resulta muy difícil determinar cuál de las propuestas corresponde a la realidad, puesto que los indicios que existieron hasta mitad de este siglo han desaparecido con las transformaciones urbanas que se han llevado a cabo en todo ese sector de la ciudad en las últimas décadas, y, en particular, recientemente, en los terrenos donde debió continuarse el levantamiento arqueológico hecho por Veloz y Ortega para determinar los límites del asentamiento. Sin embargo, quien quiera especular al respecto, debe tomar en consideración los siguientes aspectos:

01. La razón por la que la villa de Santo Domingo perduró en el tiempo es porque se trataba de un puerto de río (o ría), bien protegido.

02. La entrada al río Ozama por el mar era pasando por un canal entre el acantilado y bancos de arena que cerraban la boca, ubicados, más o menos, entre el espigón de Sans Soucy y el puerto de turismo.

03. Se entraba al río con brisas del sur y se salía con brisas del norte.

04. Se buscaba una ensenada a lo largo de la ribera del río que sirviera para desembarcadero y que pudiera protegerse militarmente.

05. Se construía una fortaleza y un asentamiento militar para proteger la entrada y el desembarcadero.

06. En el caso de La Isabela construido por Cristóbal y los que vinieron con él, se hizo un asentamiento militar separado del asentamiento civil, siguiendo el esquema de las factorías en la Costa de Africa, puertos que éste conocía muy bien.

Esta última solución urbana, adoptada por Colón surgió de las investigaciones arqueológicas que se hicieron en el sitio de La Isabela, en los 80, donde, lo que se presumía por tradición que era la villa, ha resultado ser el asentamiento militar o fortaleza, rodeada de vayas, mientras el asentamiento civil se

encuentra a buena distancia del primero. Es muy probable que este mismo esquema lo adoptara Bartolomé para Santo Domingo.

El asentamiento en la margen oriental del Ozama se hizo con materiales perecederos. En los trabajos realizados por Velloz y Ortega sólo aparecen con piedra unos muros circulares que ellos presumen pertenecen a un torreón con un pozo, donde estuvo preso Cristóbal por órdenes de Bobadilla (era corriente en la época medieval tener pozos en villas, castillos y fortalezas para encarcelar a los convictos). De la torrecilla en la punta del mismo nombre se conocen dibujos y fotografías hechos a finales de siglo pasado y principios de éste.

En 1498, por cédula real, el Rey Fernando el Católico dio las disposiciones para la fundación de la villa de Santo Domingo. Basado en este documento, que se conoce por referencia ya que no se ha encontrado en el archivo de Indias, los historiadores españoles fray Cipriano de Utrera, franciscano descalzo, en los años 40, y fray Vicente Rubio, dominico, recientemente, han postulado la teoría de que la fundación de la ciudad se dio en ese año, desconociendo que ya el asentamiento trazado por Bartolomé existía desde hacía dos años y que Díaz de Aux, aunque no con aprobación oficial, se había asentado allí con sus hombres desde 1494. Es evidente que se trata de una interpretación de la historia basada en una posición legalista.

Para los colombistas, como fueron todos los historiadores dominicanos hasta principios de siglo, incluyendo a José Gabriel García, autor de un texto de historia requerido en las escuelas, la orden que dio Cristóbal a su hermano en 1496 de trazar el asentamiento a orillas del Ozama era válida, por la potestad que tenía el Almirante de fundar villas que le concedieron los Reyes Católicos. Son los historiadores españoles, como Utrera y Rubio, quienes reclaman la autoridad del Rey y desconocen la autoridad del Almirante, lo que nos trae, en pleno siglo XX, al pleito entre los Reyes Católicos y Cristóbal. El asentamiento que trazó Bartolomé fue desconocido por los Reyes Católicos, en pleno enfrentamiento con Cristóbal por los privilegios que le habían en prometido a éste y que decidieron no otorgarle, de aquí que expidieran la cédula real de 1498 ordenando un trazado que ya se había hecho.

2. La ciudad de Nicolás de Ovando

2.1. *El traslado a la margen occidental del Ozama.* En 1502 arribó a la ciudad de Santo Domingo el Comendador Mayor de Alcántara frey Nicolás de Ovando (1451?-1511), amigo y protegido del rey Fernando el Católico. Venía con el título de gobernador de las Indias Occidentales, en sustitución del comendador don Francisco de Bobadilla. Hacía ya diez años que las nuevas tierras habían sido descubiertas y la corona española se disponía a ocuparlas y a dominarlas. El nuevo incumbente se presentó con la mayor flota enviada a América hasta el momento: 30 bajeles y 24 carabelas con 2,500 hombres, de los cuales 20 traían a sus esposas. Entre estos hombres había numerosos artesanos y agricultores con sus instrumentos de trabajo, pues el gobernador tenía instrucciones de fomentar la actividad agrícola. Ovando comenzó enseguida a ejecutar las políticas de ocupación del territorio ordenadas por el rey. Impidió al almirante Cristóbal Colón entrar al puerto de Santo Domingo, a pesar de que había la amenaza de un huracán; enfrentó a los indios que rechazaban el sistema de trabajo esclavista que se les quería imponer, hizo ahorcar a la cacica Anacaona, y, en fin, se caracterizó por una respuesta de destrucción y exterminio a todo lo que se le enfrentaba. Con el mismo ímpetu, inició una política de urbanización en toda la isla, ubicando focos de españoles que fueran ocupando estratégicamente todo el territorio. Con esto en mente, fundó a Puerto Plata en el Norte, a Salvaleón de Higüey en el Este, a San Juan de la Maguana y a Azua de Compostela en el Sur, y a Santa María de la Vera Paz en el Oeste. Además, trasladó a Santo Domingo y a Santiago de los Caballeros a nuevos asentamientos. Durante su gobierno se extendió el cultivo de la caña de azúcar y se introdujeron los primeros grandes contingentes de negros. Ovando duró como gobernador hasta 1509, cuando fue sustituido por don Diego Colón, hijo del Almirante. Su obra conquistadora y urbana la hizo en tan sólo siete años.

2.2. *Trazado y calles principales.* En la "Historia General y Natural de las Indias", el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo explica: "De Santo Domingo más particularmente hablando, digo que cuanto a los edificios, ningún pueblo de España, tanto por tanto, aunque sea Barcelona, la cual ya he muy bien

visto numerosas veces, le hace ventaja generalmente... el asiento mucho mejor que el de Barcelona, porque las calles son tanto y más llanas y mucho más anchas y sin comparación mucho más derechas; porque como se ha fundado en nuestros tiempos... fue trazada con regla y compás y a una medida las calles todas, en lo cual tienen mucha ventaja a todas las poblaciones que he visto".

Las referencias iban a un nuevo tipo de trazado para ciudades que se hacía para asentamientos que debían ser erigidos rápidamente y poblados de inmediato, en contraposición al trazado espontáneo de la ciudad medieval o de la población árabe, que crecía durante siglos, según se iban agregando calles y lotes alrededor de un núcleo: el castillo feudal, la catedral o cualquier otra instalación eminente que sirviera de atracción o refugio a los moradores. Este nuevo trazado "a cordel", hecho con calles rectas que se entrecruzaban a noventa grados, venía de una tradición militar, que lo usaba para la erección de campamentos, donde las tiendas de campaña o chozas se ponían en hileras a lo largo de caminos que fueran fácilmente accesibles por las tropas o para el desplazamiento de armas de rodaje.

Es evidente que estamos ante un fenómeno urbano nuevo, producto de la guerra de Reconquista en España que obliga a nuevas fundaciones, y que se extrapola a América, como una política de urbanización patrocinada oficialmente por los Reyes Católicos, por la necesidad de fundar rápidamente una cantidad de ciudades en todos aquellos lugares donde se consideraba conveniente ocupar el territorio de manera definitiva. La gran cantidad de ciudades fundadas a principios del siglo XVI en toda América hace que este tipo de trazado urbano se convierta en el diseño aceptado para ciudades por el movimiento renacentista, que, además, ve en éste referencias romanas, compatible con sus teorías estilísticas en la construcción de edificios. Eventualmente este trazado influirá en la remodelación urbana de muchas de las antiguas ciudades medievales, tales como Roma y París.

La primera calle que se construyó en Santo Domingo, no hay lugar a dudas, fue la de Las Damas, desde el sitio de la fortaleza hasta la bajada al puerto, a lo largo de la ribera del río. Esta "maestra" sirvió para trazar las demás calles.

En un principio, se construyeron varias calles paralelas al río, y otras más, perpendiculares a ésta. Está claro que las calles

paralelas al río fueron las actuales Las Damas, Isabel la Católica, Meriño y Hostos. No está tan claro cuáles fueron las calles perpendiculares. El Conde es una, y las calles Luperón y Arzobispo Nouel, que en sus trazados originales llegaban hasta Las Damas, son indiscutiblemente otras dos. Las Mercedes parece ser una cuarta, pero pudo haber sido un camino de salida de la ciudad en el lado norte, hacia el oeste, que empalmaba en la parte baja del farallón con la bajada al puerto y con el primer camino al monasterio de San Francisco, cuyo trazo desconocemos. La Salomé Ureña debió ser un callejón, y la Padre Billini pudo haber sido también otro camino, corto, en las afueras de la ciudad, que salía del Convento y se unía a Santa Clara y al camino de salida al sur, a lo largo del acantilado, donde eventualmente se ubicó una línea de baterías. De todas maneras, todas estas calles se incorporaron enseguida al trazado original, que se amplió al Oeste hasta la José Reyes y al Norte hasta Santa Bárbara.

2.3. *Las primeras edificaciones.* El estilo predominante de las edificaciones principales fue el gótico tardío, con apariencia románica por el uso adusto de elevados muros y, en algunos casos, con bóvedas de medio cañón. El mejor ejemplo del gótico es la catedral de Nuestra Señora de la Encarnación, con pilastras redondas de donde arrancan los arcos lanceolados en los que se apoyan las bovedillas; pero hay bellos ejemplos también en todos los conventos. Conviene señalar que la torre de la fortaleza es gótica, asimismo las características principales del Alcázar, las Atarazanas y ventanas de algunas casas. El historiador Rubio ha señalado que Santo Domingo es una ciudad de trazado urbano renacentista con edificaciones góticas.

En cuanto al manejo compositivo, las edificaciones tenían pocos huecos a la calle y arcadas a los patios interiores. En las zonas habitacionales, como, por ejemplo, entre la calle Las Mercedes y Salomé Ureña, las casas se pegaban al frente de la calle, pero no se juntaban lateralmente, usando zaguán y jardines, además de patio y traspatio. Esto creaba una vía de muros austeros con setos entre casa y casa por donde se veían crecer árboles y flores. En lugares menos desahogados, como la calle Padre Billini, se formó un frente continuo con huecos ritmados y entrepaños dominantes de distintos tamaños. Las rejas en las primeras plantas salían a una buena distancia sobre la calle, y

había poyos en el espesor del muro, donde los miembros de la familia podían sentarse a ver pasar el tráfico de la calle.

2.3. *Los primeros habitantes de la Ciudad.* El nuevo asentamiento se levantó en los terrenos de labranza de Bartolomé Roldán y Francisco de Tapia. Durante los primeros años del siglo XVI Santo Domingo tuvo gran prosperidad y en ella se establecieron las casas comerciales más importantes, entre ellas, la del conquistador y alarife Rodrigo de Bastidas y la de la compañía alemana de los Welser. En esos momentos fue la ciudad de origen europeo de mayor importancia en América.

Mientras en el primer asentamiento, las edificaciones se hicieron de madera con techos de paja o yagua, en el segundo se levantaron "de piedra y cal", según lo manifiesta el cronista Herrera. Uno de los primeros en erigir su propiedad con estos materiales fue Francisco de Garay, alcalde mayor, al "estilo español" y cercana al puerto. Le siguieron fray Alonso del Viso, Alonso Maldonado, Miguel Díaz de Aux, Bartolomé Roldán, y el mismo Nicolás de Ovando, en la calle del Rey, luego llamada de Las Damas o de la Fortaleza.

De Santo Domingo partieron los conquistadores de América: Diego de Velásquez para Cuba, Juan Ponce de León para Puerto Rico, Juan de Esquivel para Jamaica, Alonso de Ojeda para Tierra Firme, Rodrigo de Bastidas para la conquista de Santa Marta (Colombia), Vasco Núñez de Balboa para Panamá, Hernán Cortés para México, Francisco de Garay para el Golfo de México y el Pánuco (río en el estado de Veracruz, México), Alvear Núñez Cabeza de Vaca y Pánfilo de Narváez para la exploración de Florida, el río Misisipí y el norte de México, Lucas Vásquez de Ayllón para la Florida. A lo largo del siglo XVI, estos capitanes y exploradores españoles, junto con otros más, se aprovisionaban aquí de hombres, bastimentos y armas para seguir hacia otros lugares de América a completar su conquista.

2.4. *Areas funcionales.* En su origen la ciudad tuvo un uso de suelo que lo decidió el criterio intelectual y político de Ovando. El cronista Fernández de Oviedo escribió que el gobernador "repartió y dio los solares de este pueblo"; también propuso que el traslado de la ciudad de una orilla a la otra del río pudo deberse a "... que siempre los gobernadores nuevos quieren enmendar las obras de los passados, o dar forma (para que) se olvide lo que

los antecesores en el oficio obraron, (y) escurecer la fama del que pasó". No se sabe bien cuál era la experiencia en diseño urbano de Ovando, pero, definitivamente, no adoptó el esquema de asentamiento militar por un lado y civil por el otro, tipo factoría africana. La villa de Santo Domingo oriental es compacta y organizada alrededor de usos puntuales: se trazó una plaza principal, alrededor de la cual se desarrollara la vida administrativa y religiosa de la ciudad, por lo que se ubicaron en su derredor el cabildo y la iglesia; la calle de mayor importancia unía la fortaleza con el puerto; las sedes de los monasterios se ubicaron en las afueras; se asignaron los solares residenciales a los vecinos según su categoría, los nobles por un lado, los plebeyos por el otro; el comercio se ubicó en los lugares de mayor concentración de vecinos, alrededor del puerto o cerca de la plaza mayor; los artesanos y gente de menor cuantía se quedaron en la periferia. La manera en que Ovando dispuso el uso de los solares, en términos generales, nos hace suponer que siguió la tradición establecida durante siglos en el asentamiento de las ciudades europeas, aunque con mayor orden y economía de espacios, un planteamiento que recogerá, más tarde, las leyes de Indias sobre fundaciones.

2.5. *Polos periféricos.* El polo periférico de mayor trascendencia resultó ser el asentamiento espontáneo que se formó alrededor de las canteras de piedra en Santa Bárbara. Los artesanos e indígenas, que no encontraron lugar en la repartición que hizo Ovando de los solares a su disposición, se ubicaron en chozas, cerca de donde trabajaban. Eventualmente el asentamiento fue reconocido oficialmente por la Iglesia, y constituyó la segunda parroquia de la ciudad, la parroquia de Santa Bárbara. La primera era el asentamiento hecho por Ovando.

Otro polo, el antiguo asentamiento construido por Bartolomé, del otro lado del río, fue perdiendo vigencia hasta desaparecer totalmente, formándose, en vez, un núcleo de chozas más arriba, donde se producía el cruce sobre el río, más cerca del nuevo puerto. Se le dio el nombre de Pajarito (hoy, Villa Duarte).

Fue también de importancia el polo que se creó alrededor del hospital de San Lázaro, donde se asentaron familias de pocos recursos, a las cuales no se les permitía ubicar en otro lugar.

Conviene señalar aquí el hecho que, dada estas circunstancias, el área norte de la ciudad fue poco a poco ocupado por los sectores populares de la población, mientras que en la ciudad de Ovando y sus áreas de expansión hacia el oeste, se instaló la clase opulenta y media, una tendencia que permaneció irreversible hasta nuestros días.

3. El congreso de historiadores

En octubre de 1995, el Ayuntamiento del Distrito Nacional patrocinó un congreso para que definiera cuándo había sido la fecha de fundación de la villa de Santo Domingo. Se reunieron los historiadores más importantes del país, cada uno, con su teoría sobre la fecha de dicha fundación.

En las conclusiones de dicho congreso se propone que la fundación de la villa de Santo Domingo fue un proceso que duró desde 1496, cuando Bartolomé trazó el primer asentamiento, hasta 1502, cuando Nicolás de Ovando trasladó la villa. Con esta decisión salomónica, se reconoce la obra de Bartolomé, se acepta la autoridad del Rey, y se da méritos a Ovando, quien construyó un conjunto arquitectónico y urbano aceptado actualmente como Patrimonio de la Humanidad.

Para nosotros, los ciudadanos corrientes que vemos cómo los expertos manejan los datos concretos que existen sobre estos hechos, la fundación de Santo Domingo es una lección de cómo se maneja el poder. Cómo el más fuerte desconoce las iniciativas que no le conviene reconocer, como fueron los Reyes Católicos; y cómo se especula con la tierra para dar prebendas a los allegados, aunque haya que mudar una ciudad, como hizo Nicolás de Ovando.

Bibliografía

- Enciclopedia Dominicana, Publicaciones, S.A. Barcelona, 1976.
- Los monumentos Arquitectónicos de la Española. Erwin Water Palm. Reedición. Editora de Santo Domingo, Santo Domingo, R.D. 1984.
- Los trabajos aparecidos en el Listín Diario el 26 de julio, 13, 20 y 27 de agosto, 10 y 17 de septiembre, 1, 22 y 29 de octubre, del doctor Mañón y de Veloz y Ortega. En especial:
 - Un libro en el tiempo. Marcio Veloz Maggiolo. Listón Diario, domingo 26 de julio de 1995, Ventana, página 9.
 - Una Leyenda Romántica. Doctor Manuel Mañón Arredondo. Listín Diario, domingo 20 de agosto de 1995, página 11.

Noticias de la Academia

Funerales a Monseñor Polanco Brito

El lunes 15 de abril, en horas de la mañana, la Academia rindió póstumo homenaje a su pasado presidente, Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, recibiendo en su salón de actos el cadáver para tributarle una sentida demostración de duelo montando una guardia de honor en la cual se turnaron miembros de la Academia, del Instituto dominicano de Genealogía, funcionarios públicos y amigos. El panegírico de estilo fue pronunciado por el Lic. Américo Moreta Castillo, miembro correspondiente de la Academia. También el Vicepresidente de la Academia, Manuel de Jesús Mañón Arredondo, presentó una emotiva oración fúnebre. Ambos discursos se incluyen en la presentación.

Ingreso del Lic. Chez Checo

El jueves 25 de abril la Academia celebró un concurrido acto al cual asistieron numerosos representantes de la intelectualidad nacional y altos representantes de la jerarquía eclesiástica, tales como Su Eminencia Reverendísima Señor Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de América; Monseñor Francisco José Arnáiz, S.J., Obispo Auxiliar del Arzobispo de Santo Domingo; Monseñor Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro. Asimismo, el Dr. Jorge Tena Reyes, Subsecretario de Estado de Educación y miembros de esta Academia, tales como: la Lic. Vilma Benzo de Ferrer, Dr. Francisco Henríquez Vásquez, Lic. Mukien Sang Ben, Lic. Américo Moreta Castillo, Lic. Juan Daniel

Balcácer, Lic. Emilio Cordero Michel, Arq. Eugenio Pérez Montás; el escritor Marcio Veloz Maggiolo, entre otros.

Las palabras inaugurales estuvieron a cargo del Presidente de la Academia, Dr. Julio Genaro Campillo Pérez. Luego el Lic. Chez Checo pronunció su conferencia a título de discurso de ingreso sobre el tema "El Presbítero y comendador Gabriel Moreno del Christo París o Las Pampas del Guabatico". Las palabras de contestación y bienvenida fueron expresadas por el Tesorero de la Academia, Lic. Manuel A. García Arévalo. Finalizado el acto, en la segunda planta del edificio de las Academias se ofreció una espléndida recepción, con repetidos brindis de licores y un succulento buffet.

Los discursos del Lic. Chez Checo y García Arévalo se publican en esta edición.

Coloquio sobre Duarte

La Academia auspició un coloquio sobre la discutida descendencia del ilustre patricio Juan Pablo Duarte dirigido por el académico, Lic. Juan Daniel Balcácer, en el cual participaron varios miembros de nuestra institución y público presente. Esta actividad se desarrolló el día 22 de febrero de 1996.

Conferencia del Lic. Emilio Cordero Michel

Agotando su turno en el ciclo de conferencias mensuales, el Lic. Emilio Cordero Michel, miembro correspondiente de la Academia, dictó una charla titulada "Hernando Gorjón, Hombre de Empresa y Hombre de Presa", la cual fue bien comentada por su originalidad y sus nuevos aportes sobre una personalidad tan polémica como Hernando Gorjón. Este acto se efectuó el 21 de enero de 1996.

Bicentenario de la Rebelión de los Esclavos de Boca de Nigua

Para conmemorar el bicentenario de la rebelión de los esclavos del Ingenio Boca de Nigua, ocurrida en 1796, la Academia auspició una actividad el día miércoles 1.º de mayo, conjuntamente con el Museo de Historia y Geografía, la Liga Municipal Dominicana y el Centro Comunitario Pro Desarrollo del Distrito Municipal de Nigua. Sobre este acto ofreceremos

una reseña en el próximo número de Clío incluyendo la conferencia dictada por el Dr. Amadeo Julián, referente a esa rebelión.

Bandera de la Academia

Por primera vez la Academia ha sido dotada de una bandera, la cual es de fondo blanco con escudo color verde y ligeras franjas con el color de la bandera nacional, la cual será exhibida en nuestra sede.

Fundación Rodríguez Demorizi

El día 24 de enero de 1996 la Academia celebró una reunión para tratar sobre las relaciones legales que unen a esta Academia con la Fundación Rodríguez Demorizi, representada esta última por doña Clara Rodríguez y Rodríguez, hija del Lic. Rodríguez Demorizi, creador de esa fundación. Al efecto se consideró la posibilidad de redactar nuevos estatutos de dicha Fundación a fin de darle mayor independencia en su funcionamiento cotidiano.

DIRECTORIO
 Academia Dominicana de la Historia
 Enero-Abril, 1996
 Tel. 689-3446

Miembros Numerarios	T E L E F O N O S		
	Residencia	Oficina	Fax
Dr. Julio Genaro Campillo Pérez El Recodo No. 8, Bella Vista Ciudad.- Sillón A, 1-XII-1971 (3) Presidente	532-6965	532-0438	535-7891
Manuel de Jesús Mañón Arredondo C/Francisco Prats Ramírez (Respaldo), Ant. Hatuey Ciudad.- Sillón J, 9-II-1973 (4) Vicepresidente	565-5210		
Dr. Carlos Dobal Márquez Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros, R.D. Sillón E, 27-IV-1982 (6) Secretario	582-4174	583-0441	581-7750
Lic. Manuel A. García Arévalo Embotelladora Dominicana, C. por A., Ave. San Martín Ciudad.- Sillón D, 6-XII-1989 (7) Tesorero	562-4884	563-6528	541-0201
Lic. María Ugarte Víctor Garrido Puello No. 6 Ciudad.- Sillón F, 22-V-1995 (8) Bibliotecaria	567-7860	566-8161	544-4003

Miembros Numerarios (continuación)	T E L E F O N O S		
	Residencia	Oficina	Fax
Dr. Joaquín Balaguer Palacio Nacional Ciudad.- Sillón L, 14-XI-1954 (1)	686-4771		
Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito* Av. Camino Chiquito No. 1, Arroyo Hondo, Ciudad.- Sillón M, 14-III-1970 (2)	544-1392	566-2865	554-2827
Dr. Frank Moya Pons Ave. Bolívar No. 233, Ciudad.- Sillón B, 25-IV-1978 (5)	566-3792	534-8141	566-7377
Lic. Bernardo Vega de Boyrie Av. Ortega y Gasset No. 79, La Fe, Ciudad.- Sillón G, 7-IX-1995 (10)	562-1485	566-3232	565-0379
Dr. Fernando Pérez Memén La Información, C. por A. Santiago, Rep. Dom. Sillón C, 31-X-1995 (11)	562-4014 581-1915	685-2225 583-7281 581-1915	688-6295 581-7770
Dr. Francisco A. Henríquez Vásquez Sánchez No. 262 Ciudad.- Sillón H, 15-VIII-1995 (9)	689-3315		
Lic. José Chez Checo Residencial Plaza César Nicolás Penson Edif. 1, Apt. 101, C/César Nicolás Penson Ciudad.- Sillón I, 25-IV-1996 (12)	687-7775	682-0185	688-6925
<hr/>			
Correspondientes Nacionales	T E L E F O N O S		
	Residencia	Oficina	Fax
Mons. Juan Félix Pepén Arzobispado de Santo Domingo C/Isabel La Católica No. 55, Zona Colonial	565-1775	685-3141	685-0227
Arq. Eugenio Pérez Montás Oficinas T. P. A. C/César Nicolás Penson No. 116, Ciudad.-	565-5019	682-0161	686-5663

* Falleció el sábado 13 de abril de 1996

Correspondientes Nacionales (continuación)	T E L E F O N O S		
	Residencia	Oficina	Fax
Dr. Emilio Cordero Michel C/César Nicolás Pensón No. 4, Ciudad.-	689-4285		
Mons. Antonio Camilo Obispado de La Vega, La Vega, Rep. Dom.	573-2693	573-2201	573-6303
Lic. Adriana Mukien Sang Ben PUCMM, Santo Domingo, Abraham Lincoln, Ciudad.-	567-7945	535-0111 Ext. 331	535-0053
Lic. Vilma Benzo de Ferrer Museo de Historia y Geografía Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte	566-4898	688-6952	688-4943
Lic. Juan Daniel Balcácer Román Franco No. 10, Ciudad.-	532-3065 Ext. 341/42	593-0404	592-0347
Lic. Américo Moreta Castillo Av. Bolívar No. 169, Apt. 26 Gazcue, Ciudad.-	688-8090	685-5903 224-0807	689-0439
Dr. Manuel Vetilio Valera Valdés C/Duarte No. 47, Baní, Rep. Dom.	522-3772		
Lic. Rafael Emilio Yunén PUCMM, Santiago, Rep. Dom.	582-9300 582-7750	580-1962	582-4549
Dr. Roberto Cassá Max Henríquez Ureña No. 85, Apt. 302, Ciudad.-	562-1426		

Correspondientes Nacionales Residentes en el Exterior	T E L E F O N O S		
	Residencia	Oficina	Fax
Roberto Marte			
Dr. Porfirio Herrera Báez Barcelona, España			

Este libro terminó de imprimirse
en el mes de julio de 1996,
en los talleres de la Editora Amigo del Hogar,
Santo Domingo,
República Dominicana.